AÑO XIII—NUMERO [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
[illegible]

ALMANAQUE—HOY—[illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 11 DE 1881

Víveres de la Cabo de Hornos

Publicamos en otro lugar los documentos producidos con ocasion de la provision de la corbeta *Cabo de Hornos*.

El Presidente de la República, al conocer la denuncia gravísima hecha respecto de aquel incidente administrativo, espidió una providencia en que palpita visiblemente el deseo de descubrir la verdad de lo que pasaba, que fué favorablemente recibida por el público.

El sistema de los sumarios, tan gastado y desacreditado, era lento, ineficaz y nulo, y su reemplazo por el adoptado, suprimia trámites y apartaba todo peligro contrario al rápido y seguro esclarecimiento de los hechos.

Antes de haber trascurrido 24 horas, estaba en manos del Presidente el informe de la Comision nombrada, en que se relaciona con franqueza y claridad lo que á su juicio pasaba á bordo.

Simpatizamos con el procedimiento y pensamos que debia ser aplicado de vez en cuando, sin que preceda denuncia popular, cayendo de improviso ó inesperadamente sobre las bodegas de los buques de la Armada.

Como se ve por los documentos que publicamos, el trámite dado al informe de la Comision no ha tocado su término, pues no se ha espedido resolucion respecto de la provision de los víveres que han dado márgen al incidente.

Por esta circunstancia no analizamos la cuestion en todo su conjunto y en sus estensiones lógicas.

Espondrémos los puntos de partida, desarrollando con la imparcialidad que acostumbramos, nuestras ideas sobre el particular.

La doctrina de la nota pasada por el ministro de la Guerra al Comandante General de Marina, es á nuestro juicio perfectamente exacta.

Esa es la doctrina de la Ordenanza, de la buena disciplina y de la razon natural.

Si la direccion militar del buque, superior y subalterna, no ha reclamado de los malos víveres ante quien corresponde, y sobre esa omision han abierto las bodegas del buque á un miembro de la prensa, como se asevera en la citada nota, es evidente que se han hecho merecedores á la represion prevista por la Ordenanza.

Los Gefes y oficiales de un buque tienen el deber de reclamar ante los superiores de toda falta de asistencia, y carecen de la facultad de renunciar á esos reclamos, porque aquella falta es la violacion de una ley, que inspirada en razones de órden público, estatuye la alimentacion que debe asignarse á cada individuo de la tripulacion.

La Nacion vota los recursos necesarios para alimentar bien á las tripulaciones de sus naves, cumpliendo con un deber sagrado y proveyendo á su propia conservacion, porque para tener buenos servidores, se necesita atenderlos bien.

Los gefes de los barcos son los inmediatamente encargados de velar por la ejecucion de aquella ley, en la porcion que les concierne, y de ahí su obligacion de reclamar contra los abusos de las malas provisiones.

Si además de no haber llenado ese requisito, han llevado sus quejas ante el tribunal de la opinion pública, dejando intactos los recursos de la Ordenanza, no puede negarse que han cometido una falta de disciplina, que ellos serán los primeros en reconocer.

Por esto creemos que la represion ordenada, es no solo justa, sino tambien necesaria.

Abandonando el terreno de la doctrina, para pisar en el de la práctica, debemos recordar al señor Ministro, sin la mente de atenuar la falta de los militares en cuestion, que los resortes de los reclamos en las gerarquías inferiores, no andan muy corrientes, y que si en el ejército de tierra ellos se formulan con éxito, no sucede lo propio en el de mar, en donde las persecuciones y rivalidades abundan.

Así hemos visto, no hace tres meses, que Gefes de la Armada han permanecido presos durante meses y meses, en virtud de órdenes verbales, sin forma ni figura de juicio.

Los que alguna vez reclaman de alguna medida cualquiera, son objeto de persecuciones irreparables que los anulan y los postergan en su carrera.

Al aceptar y aplaudir de lleno la doctrina, porque sin órden y disciplina jamas tendremos Escuadra, hacémosle presente al Ministro, que debe organizar las reparticiones á su cargo, de modo que haya garantías para los subalternos que reclaman de actos de [illegible] chos.

Ese es precisamente uno de los ideales de nuestra prédica, dentro de la que no caben ni la insubordinacion, ni la indisciplina.

Hemos tratado una faz de la cuestion,—la militar, que ha sido ya resuelta: falta la otra,—la de hacienda,—que es la que ha ocasionado el incidente.

La energía con que ha sido fallada la primera, augura que la segunda merecerá una providencia tan penetrante y moralizadora como aquella.

Descubierto el hecho de haberse suministrado malos víveres al buque, cualquiera que sea la forma y el modo que revistan el esclarecimiento, debe ser severamente reprimido.

Si el personal directivo de la nave ha cometido una falta no reclamando de las malas provisiones, es lógico y evidente que la responsabilidad principal corresponde á los empleados públicos que han dado razon de ser al incidente que nos ocupa.

El Gobierno al castigar á los gefes y oficiales del buque, no ha penado sino una falta en el servicio pero no la revelacion que ha salido á luz, que seguramente será recogida y utilizada como corresponde.

La cuestion queda así planteada en su verdadera luz.

El Juez aprovecha los datos que llegan á su conocimiento, prescindiendo de su orígen, castigando los instrumentos que sirvieron de medio de trasmision y publicidad, si fuesen ilegítimos.

Así, el Juez no repudia el dicho de un cómplice, á quien [illegible] el precepto de la ley, pero utiliza [illegible] y la luz que arroja sobre el proceso.

Nos congratulamos del paso que se ha dado, y confiando, como confiamos en el resultado del incidente, dados sus antecedentes, creemos que ejercerá una influencia moralizadora en lo sucesivo.

Los gefes y oficiales de la Escuadra, así como el último grumete, saben ya que tienen un camino llano y abierto para representar sus quejas ante el Presidente de la República, directamente, cuando fuesen desoidos por sus superiores inmediatos. Por lo demas, esperamos la solucion que tenga la parte de hacienda de la cuestion, para terminar este artículo.

Las premisas sentadas en la nota del Ministro de la Marina á la Comandancia, auguran lo que vendrá, pero no debemos anticiparnos á los sucesos.

El crédito Argentino

No se pasa la oportunidad de discutir el debatido proyecto de la conversion de las deudas nacionales, tema digno de la preocupacion de todos.

La Comision de Hacienda del Senado Nacional aseguró en su informe [illegible] que todos nuestros títulos se cotizan á la par ó con premio, hecho que [illegible]

[illegible]

El empréstito de 20,000,000 de 1877, tiene tambien asignado el 2 1[2 ojo de amortizacion.

Hasta el 31 de Diciembre del año pasado, se habian amortizado [illegible]

[illegible] ban en Noviembre último del 94 1[2 al 95 1[2 ojo en la Bolsa de Londres.

El empréstito de ferro-carriles realizado en el corriente año, de $ 12,000,000, del 6 ojo de renta y 1 ojo de amortizacion, se cotizaba del 94 1[2 al 95 1[2 ojo en la misma fecha, negociacion rodeada del mismo modo por circunstancias especiales, dada la forma en que fué concertada.

Ahora bien: si esos empréstitos del 6 ojo de renta no han tocado las proximidades de la par ¿es prudente esperar que el 5 ojo se coloque mas arriba?

Si esa no es una quimera, no sabemos qué es lo que merece este nombre.

No es nuestro ánimo discutir la teoría y las reglas á que obedecen las conversiones de la deudas, sino hacer conocer las cifras que quedan reproducidas mas arriba, con las cuales echamos por tierra los cálculos que han prevalecido en el Senado y que esperamos no tendrán igual suerte en la otra Cámara.

El Senado procedió bajo la inteligencia de que todos los títulos de la deuda argentina se cotizan á la par ó con premio arriba de ella, como lo aseveró equivocadamente la Comision de Hacienda.

Las cifras aludidas, trasparentan de un modo indubitable la verdad de las cosas, colocándolas en su verdadero punto de vista.

CRONICA GENERAL

Los víveres de la Cabo de Hornos

Publicamos á continuacion el informe de la Comision nombrada por el Presidente de la República para inspeccionar los víveres de la *Cabo de Hornos* y las resoluciones que hasta aquí se han librado en virtud de él.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 7 DE 1881.—*Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Julio A. Roca.*—Correspondiendo á los propósitos que V. E. nos manifestó ayer, aceptamos y dimos cumplimiento inmediatamente al encargo que se sirvió conferirnos, de inspeccionar los víveres suministrados á la corbeta *Cabo de Hornos*, para realizar la espedicion á los mares del Sud.

Nos acompañaba el señor Comandante General de Marina y el jefe técnico de la espedicion, señor Teniente Bove.

Constituidos abordo del buque, dimos principio á la visita de inspeccion, solicitando muestras de los diferentes víveres al comisario, que los estrajo en nuestra presencia de los embases.

Encontrábanse tambien presentes el Comandante y segundo Comandante de la nave, quienes nos proporcionaban los datos y antecedentes que les solicitábamos.

El motivo inmediato que dió lugar á nuestra Comision, fué la denuncia hecha por la prensa, segun la cual la galleta, el bacalao y los porotos suministrados por la Comisaría de Marina para proveer á la tripulacion de la *Cabo de Hornos* durante las espedicion, son de malísima calidad, al grado que los dos primeros artículos, se encuentran en estado de descomposicion.

No obstante ese límite implícito de nuestro cometido, interpretando los deseos manifestados por V. E. procedimos al exámen de todos los víveres existentes abordo, tanto de los recientemente embarcados, como de los anteriores, que consume la tripulacion desde tres meses atrás.

Comenzarémos por los primeros.

El primer artículo que examinamos, fué la galleta, la que, á juicio de la Comision, es de buena clase y apropiada para el consumo de la tripulacion.

Igual calificacion debemos dar á los porotos, que son blancos y tiernos.

El café en grano, del Brasil, revisado en diferentes bolsas, es de buena clase y propio para el consumo de la marinería, pero deberia proveerse á los oficiales de otro superior.

El tabaco negro del Brasil, en latas, así como el arroz para los oficiales, el azúcar refinada para los mismos y de Pernambuco para la tripulacion, se encuentran en la misma categoría de los artículos anteriores, respecto de su calidad y estado.

El aceite italiano, en latas, es de clase inferior y convendria reemplazarlo con otro mejor.

Examinamos dos clases de vino de las Provincias, blanco y tinto.

El blanco, en su género, es de buena clase, no así el tinto, que la Comision lo considera muy inferior y por consiguiente inaceptable.

La Comision se permite hacer presente á V. E. la conveniencia de no emplear el vino de las Provincias, en cascos, en la provision de largas espediciones, porque su poca consistencia hace que su duracion sea limitada; su descomposicion es casi segura, y considera que seria mas adecuado en estos casos el vino tinto español, que por su fuerza alcohólica, está exento de aquel peligro.

La carne conservada por el sistema Romani, no es, á juicio de la Comision, apropiada para el consumo en travesías tan largas y desamparadas como la que debe hacer la *Cabo de Hornos*.

Hemos examinado dos cascos abiertos en nuestra presencia: la carne estaba bien conservada, pero le falta jugo, circunstancia que debe influir en el sentido de limitar su duracion [illegible] á la tripulacion de ese mismo buque, la exactitud de la precedente observacion, como tendrémos ocasion de recordarla mas abajo.

La Comision piensa que seria mas acertado y prudente reemplazar esa carne con otra, que no adolezca de aquel grave inconveniente, el cual crece en razon de los calores de la estacion.

El arroz para la marinería, no se encuentra en estado de recibo: su clase es inferior y se nota en él la presencia de algun gorgojo.

Se nos informó que el bacalao habia sido devuelto á la Comisaría de Marina, porque si bien su calidad era buena, encontrábase un tanto húmedo, circunstancia que hizo temer una próxima descomposicion.

Terminada la visita á bordo, nos trasladamos á los depósitos de la Comisaría, en donde se nos indicaron los cajones devueltos de dicho artículo; examinamos el contenido de dos de ellos, siendo satisfactorios su calidad y estado, en el sentir de la Comision, y puede proveerse al buque con ese bacalao, sin riesgo alguno.

Allí mismo examinamos la fariña del Brasil, que es de buena clase.

Antes de terminar este informe, la Comision cree oportuno trasmitir á V. E. las impresiones que ha recibido al examinar algunos restos de artículos que existen á bordo, que segun informes del primer y segundo Comandante, del Comisario de abordo y del maestro de víveres, fueron recibidos en 8 de Setiembre último en el Rio Negro, conducidos desde aquí por el vapor *Toro*, enviados por la Comisaría de Marina.

El bacalao, la carne conservada por el sistema Romani, la galleta y el café, de aquella procedencia, son de detestable calidad, á términos que la Comision no concibe cómo pueden ser consumidos por seres humanos, particularmente el bacalao y la carne.

A estar á los informes contestes del primero y segundo Comandante y del Comisario del buque, contestando á interpelaciones de la Comision, aquellos víveres fueron recibidos en el Rio Negro en mal estado, viéndose sin embargo en la necesidad de atender con ellos al consumo, por carecer de otros, desde Setiembre hasta su arribo á este puerto.

El estado de la carne conservada, que la Comision ha tenido ocasion de palpar, la confirma en la opinion que ha emitido mas arriba. No es conveniente insistir en el uso de víveres que la esperiencia denuncia como inadecuados á los objetos á que se les destina.

No se escaparán á la penetracion de V. E. los móviles que nos impulsan á elevar á su conocimiento las impresiones ingratas que ha dejado en nuestro espíritu el exámen de los restos de víveres indicados. V. E., como la Comision que suscribe, se interesa por la suerte de los servidores de la Nacion, que surcan mares apartados, limitados por costas desprovistas de todo recurso, y habiendo dado una prueba de esos sentimientos en el mismo encargo que ha tenido á bien conferirnos, sabrá apreciar en su verdadera importancia los hechos narrados, que acaso son los que han dado márgen á las denuncias que han ocasionado el nombramiento de la Comision que firma.

De regreso del buque, la Comision ha notado una omision involuntaria: el exámen de las cadenas de que ha sido dotado el buque, denunciadas como de mala calidad, pero en el deseo de no demorar la presentacion de este informe, se permite indicar á V. E. la conveniencia de solicitar la opinion al respecto del mismo Gefe de la espedicion, quien con mas competencia que cualquier otro, dará al artículo la clasificacion que merezca.

Creemos escusado observar la necesidad de comprobar competentemente la calidad de las cadenas, que en muchos casos son la Providencia del buque, así como su perdicion.

Creyendo haber hecho lo posible para corresponder á la confianza que V. E. tuvo á bien dispensarnos, nos es grato aprovechar esta oportunidad para presentarle el testimonio de nuestra consideracion mas distinguida.

Dios guarde á V. E.—*Antonio Dantas*—*Antonio Bermejo*—*Adolfo E. Dávila.*

He aquí el decreto recaido al pié del precedente informe:

Diciembre 8 de 1881.—Pase á la Comisaría General de Marina, [illegible]

[illegible]

[illegible] gro, y no habiendo sido atendido el Comandante al regreso del viaje, como los demas oficiales responsables de la administracion del buque, [illegible] la ordenanza, [illegible] de la República, [illegible] intereses de la Nacion [illegible]. Este procedimiento tan propio y tan legítimo es el que se observa diariamente en el ejército de tierra cuya organizacion y disciplina está á la altura de las naciones mas civilizadas.

En vista pues, de los antecedentes que ligeramente dejo enunciados y que han causado el mas profundo desagrado y contrariado de la manera mas inesperada al celo de la administracion por el mayor órden y disciplina de la Armada, así como por la exactitud y escrupulosidad en su aprovisionamiento, tratando de corregir todos y cada uno de los abusos que la esperiencia pone de manifiesto;—Proceda V. S. como corresponde á la inmediata represion de lo que dejo mencionado en esta nota.

Al efecto, dispondrá V. S. sean constituidos en detencion abordo de otro de los buques de la Armada, los oficiales Petit de Murat, Mascó y Marques, ordenando se proceda á levantar el correspondiente sumario con la mayor actividad, para no demorar ni una hora la próxima salida de la "Cabo de Hornos", en las declaraciones que fuese necesario tomar al Comandante y demas responsables de la administracion del buque.

Los precitados oficiales deberán ser reemplazados por otros que propondrá V. S. á la mayor brevedad.

Corresponde igualmente que V. S. haga la mas severa reprension al primero y segundo Comandante del buque, por las faltas injustificables en que han incurrido, olvidando todas las prescripciones de la ordenanza.

Todo esto sin perjuicio de otras medidas que deberán adoptarse, á fin de garantizar el mas arreglado proveimiento, debiendo V. S. ordenar al Gefe de Estado Mayor practique con frecuencia las visitas de inspeccion á los buques de la Armada, informándose cuidadosamente, no solo respecto de las provisiones, sobre la calidad y cantidad de los artículos suministrados con arreglo á los reglamentos, sino tambien sobre su conveniente distribucion abordo, procediendo con justa severidad si notare cualquier fraude y abuso, sea de la naturaleza que fuere.

Dios guarde á V. S.—*Benjamin Victorica.*

SECCION LITERARIA

¡En viérnes!

(*Traducido para* LA PRENSA)

ESCENA MORAL

La accion pasa en el campo, en Otoño.—El viento sopla fuera.—La muger está sentada en un sillon bordando, junto á la chimenea.—El marido sentado en frente.—Largo silencio.

El marido—¿Quiéres darme las tenazas?

La muger (tarareando)—Toma las tenazas. (Sigue tarareando).

El marido—Eso es de Mozart ¿verdad? ¡Eso sí que es música!... Mozart para la música religiosa...

La muger (despues de alejar el bordado para juzgar su efecto)—Díme, Jorge: ¿pondrias este cuadro negro ó encarnado? Este. Díme francamente.

El marido (sin volver la cabeza)—Encarnado; no necesito verlo: detesto el negro.

La muger—Sí, pero ponerlo encarnado me obliga...

El marido—Pues que no te obligue.

La muger—Vamos, Jorge; hablo formalmente; ya comprendes que si este cuadro es encarnado, esta punta no puede quedar de color de violeta, porque entonces la hoja de rosa palidece, el fondo queda descolorido... y por nada del mundo desharia esta punta.

El marido (con calma y gravedad)—Amiga mia ¿quiéres seguir ciegamente la opinion de un hombre irreprochable, á cuya existencia has unido tu suerte? Has el cuadro verde manzana y no hablemos mas del asunto.

La muger—No creas que me disgustaria aprovechar el estambre que tengo de ese color.

El marido—Pues no veo dificultad.

La muger—La dificultad es que el verde manzana no es bastante... religioso.

El marido—¡Hola! ¿Y seria indiscrecion preguntar porqué el pobre verde manzana, que parece tan insignificante, tiene tan mala reputacion? ¿Estás haciendo un bordado religioso?

La muger—Mira, Jorge, te ruego que prescindas de tus bromas. Hace ya tiempo que las conozco, y me disgustan bastante. Bordo un almohadon para el confesionario del señor cura. ¿Estás satisfecho? Ya sabes de qué se trata y debes comprender que el verde manzana es un color poco á propósito...

El marido—No por cierto: yo te juro que oiria contar los pecados de todo el mundo, teniendo bajo los piés un almohadon de ese color. . . Es verdad que soy un hombre valiente. En fin, pónlo del color que quiéras; estoy seguro de que el cura no lo despreciará. El no sabe despreciar nada.

La muger—¿Estás ya contento?

El marido—¿De qué?

La muger—De haber dicho un epígrama contra un ausente. Te aseguro que eres un hombre peligroso, porque tratas de quebrantar la fé de los que te rodean. He necesitado principios muy sólidos, creencias muy ardientes, y á decir verdad, [illegible]

[illegible] se los sujeta debajo [illegible] cesa gracia.

La muger—¿Crees haberme vencido porque me has cortado la palabra? ¡Ya me has enredado el pelo! No te contentas con ser un impío, sino que enredas el pelo. Tenme esa madeja de estambre.

El marido—(Se sienta en un taburete que acerca todo lo posible á su muger, y presenta las dos manos.) Sigue, San Juanito.

La muger—No tan cerca, Jorge, no tan cerca. ¡Qué loco eres! Me vas á romper el estambre.

El marido—¿El estambre religioso?

La muger—Sí, el estambre religioso. (Le dá una palmadita en la mejilla.) Jorge, ¿por qué te haces la raya tan al lado? Mas al médio estaria mejor. A mí no me importa que me beses, pero sin violencia.

El marido—¿Sabes en qué pienso?

La muger—¿Cómo quiéres que lo sepa?

El marido—Pienso en el barómetro, que baja, y en el termómetro, que baja tambien.

La muger—Ya lo ves, llega el invierno y mi almohadon no estará concluido.

El marido—Tambien pienso en mi cuarto, que está al Norte.

La muger—Tú lo escojiste.

El marido—En verano una habitacion al Norte es muy agradable, sin duda; pero cuando llega el otoño, cuando se insinúa el viento y la lluvia corre por los cristales y los campos parecen envolverse en un inmenso velo de tristeza, cuando caen las hojas de los árboles y los bosques no tienen misterios ni voces los ruiseñores, entonces una habitacion al Norte parece demasiado al Norte...

La muger—(devanando)—¡Qué tonterías dices!

El marido—Protesto contra el mal tiempo. El sol de Dios se oculta, y yo busco otro; esto es todo. Ahora bien, mi querida santita de cabellos rubios, corderito rústico, ramo bendito: ese sol lo encuentro en tí, pequeña, en tu mirada, en tu cútis sonrosado, en tu naris, que se dilata cuando mis lábios se acercan á los tuyos; en tu pecho, que palpita y te hace traicion; en. . . . .

La muger—¡Quiéres callar, Jorge? Hoy es viérnes y témpora.

El marido—¡Pues de qué sirve la bula? (La besa) ¡Ves cómo tiembla tu mano, cómo late tu corazon?

La muger—Basta, Jorge, basta. (Retira la mano y se esconde en el sillon, evitando las miradas de su marido).

El marido—Y tu corazon hace bien, querida mia; sabe que el otoño es la época de las conversaciones íntimas, de las caricias, de los besos. . . . y tú tambien lo sabes, porque te defiendes mal. . . . y te desafío á mirarme cara á cara. . . . Vamos, mírame.

La muger—(Se inclina de repente hácia su marido; el ovillo de estambre rueda á la chimenea, el pié doso bordado cae al suelo, y ella coje la cabeza de su marido entre las manos). Serias un marido adorable si tuvieras...

El marido—¡Si tuviera. . . . qué?

La muger—Un poco de religion. Yo te pediria tan poca cosa al principio. . . . Eso no es difícil. Pero ahora eres demasiado...

El marido—Verde manzana, ¿no es verdad?

La muger—(riendo)—Sí, verde manzana.

El marido—¡Gracias á Dios que te ries! Pues oye vida mia. Decia yo que la habitacion al Norte es grande, poco fria, poética, pero triste; y añado que en este tiempo dos no son demasiado para luchar con los rigores de la estacion. Digo, ademas, que al los lazos sagrados del matrimonio tienen una significacion profundamente social, ea. . . no me interrumpas... es á la hora en que uno se resguarda del frio bajo una colcha solitaria.

La muger—¡Qué informal eres!

El marido—Hablando con formalidad, te digo que dejo que el almohadon del cura, piadosamente puesto á los piés de la cama, nos caliente á los dos á la vez. Deseo entrar hoy mismo en la intimidad de la familia. ¿Oyes cómo silba el viento? ¡Y siente los piés helados! (La coge el pié entre las manos.)

[illegible]

[illegible] El hombre, medio desnudo y errante en esta tierra que erizaba contra él las puntas de sus espinas, como lomo de jabalí á vista del enemigo, sintió que la tempestad se desplomaba sobre su cabeza, que el viento azotaba su rostro, que la lluvia inundaba su endeble piel, y, en fin, que no podia dar un paso sin tropezar con algun ser animado ó inanimado dispuesto á atentar contra su miserable vida.

Y el hombre no estaba solo. A su lado tenia la hermosa compañera de sus infortunios y de sus consuelos; sobre sus hombros llevaba el inocente fruto de un amor que debia ser puro como el de los ángeles, y era ya bajo y grosero como el de las bestias. La mujer callando suspiraba, mientras que el niño, todo amedrentado y lloroso, regaba con lágrimas copiosas el áspero y revuelto cabello de su padre.

¿Qué iba á hacer el hombre? ¿Disputar á las fieras sus guaridas, ó imitar al castor que construye con suma habilidad su cómoda vivienda, y á la abeja que labra maravillosamente su celda exagonal? El hombre inteligente, que lleva en su alma el rayo creador de la Divinidad, no podia ser menos que el mas hábil de los animales que le habian estado sometidos; y si al principio se contentó quizá con doblar hácia el suelo las ramas de los árboles y anudarlas al tronco de arbustos próximos á cubrir con hojas anchas y maleza seca el techo que resultaba de aquel sencillísimo tejido vegetal, bien pronto el amor á la sociedad y á la estabilidad, innatos en el corazon humano, le obligaron á trazar un tosco cimiento de piedra en la vertiente de alguna eminencia, y á poner uno sobre otro ligeros troncos unidos con largas tiras de corteza ó con juncos arrancados de los pantanos, de manera que formasen tres paredes recostadas en la roca de la montaña, cubiertas con ramas, cañas y tallos de plantas secas.

Los mas atrevidos y ambiciosos reuniéronse pronto en los valles que ofrecian sus fértiles entrañas á la codicia, y allí levantaron moradas mas sólidas, inmediatas unas á otras, que al punto se convirtieron en ciudades populosas entregadas al placer y dispuestas á aniquilarse por gozar de nuevos deleites ó llevar su dominacion á estraños territorios.

Reseñar la historia de la casa humana, desde la tienda del nómada ó la choza del arya, habitante primitivo del alto Indo y de las gargantas del Himalaya, hasta los suntuosos palacios de Menfis y Babilonia, las elegantes construcciones de Atenas, las sibaríticas *villas* de Roma, los castillos feudales de la Edad Media y los risueños *hoteles* del Renacimiento, que son hoy todavía las habitaciones propias de los grandes y opulentos señores, equivale á reseñar la historia de la humanidad: no esa historia que se alimenta de batallas y catástrofes, y de caidas de tronos y de cambios de dinastías, sino aquella que manifiesta el carácter de los pueblos, sus creencias, sus sentimientos, sus costumbres, sometidos en gran parte á la naturaleza del pais que habitan y á las condiciones particulares de su clima.

Viollet-le-Duc ha hecho, aunque á la ligera, este singular trabajo en su *Historia de la habitacion humana*, pero sin manifestar las relaciones íntimas que existen entre el hombre y su habitacion. Y sin embargo, esas relaciones son tan notables y tan curiosas, aun prescindiendo de las obras maestras del arte arquitectónico, libros de piedra de las edades pasadas, que su estudio basta para dar á conocer la especial condicion de cada uno de los diferentes pueblos de la tierra.

Las razas nómadas que seguidas de sus ganados plantan su tienda en el desierto, y durante uno ó dos meses viven del robo y el pillaje de las caravanas ó del saqueo de algun pueblecillo próximo, son excepciones que, con el salvajismo, muestran á la civilizacion el camino por donde se llega á la barbarie y al embrutecimiento. No es esa la regla general; no es el nómada el hombre sociable que al construir su casa para recoger en ella los objetos de su íntimo amor y ocultar á las miradas del mundo los placeres incomparables de la familia, piensa tambien en los deberes que le unen á los demas hombres, y por eso se agrupa con ellos al rededor de un mismo centro, y reconoce una misma autoridad, y crea ciertos intereses comunes, y constituye con la suma de casas un pueblo; con la suma de pueblos, una patria.

Pasemos ligeramente nuestra mirada sobre las regiones principales de la tierra, y entretengámonos un instante en la observacion de esa infinita variedad de aspecto que dá á la morada del hombre la diversidad de su carácter.

Allá á lo lejos, sobre las aguas azuladas de un rio tranquilo, se descomponen en mil cambiantes los rayos de un sol espléndido, señor magestuoso de un cielo purísimo y trasparente como un cristal. Cruza el rio una llanura inmensa vestida con las galas de la mas variada y rica vegetacion que han podido concebir las inagotables entrañas de la madre naturaleza. En el horizonte, donde apenas alcanza la vista, se levanta un cono gigantesco cubierto de nieve y coronado de blanquecinos vapores, como anciano musulman que confunde el [illegible]

[illegible] de las innumerables casas de que parece sembrada la llanura, y que brillan con los mismos colores que se advierten en las plantas, en las aguas, en los pájaros y en los trajes de sus habitantes, de tez amarilla y negra cabellera, se ofrece á nuestra curiosa observacion. La casa está rodeada de un jardin de arbustos y árboles frutales, menos por la parte en que el rio lame los cimientos de un gran terrado y los peldaños de un embarcadero sostenido por dos postes de bambú. Un pórtico con algunos escalones da entrada á la sala central, alta de techo é iluminada por aberturas en forma de claraboya, divididas por ligeras columnitas de junco. Esta sala comunica con dos aposentos laterales, y una estrecha galería que á derecha é izquierda da á sendos balcones cubiertos, uno de los cuales está sobre el rio. Otra galería mas ancha conduce al terrado, á las habitaciones de los sirvientes y á la cocina y despensa. Los techos están construidos de gruesos bambús encorvados y cubiertos con juncos hábilmente dispuestos para preservar á los moradores de las lluvias y el calor. Como hemos dicho, la casa está pintada exterior é interiormente de colores muy vivos, descollando el amarillo y verde. En los remates de los bambús que forman el pórtico se ven cabezas toscamente talladas pero que denotan la aficion al detalle que distingue á aquellos habitantes. Nuestros lectores habrán adivinado que nos encontramos en plena China, el pueblo de la inmovilidad y de las insustancialidades, de la inteligencia analítica y del amor á las dulzuras de la pereza y á los deleites de la sensualidad.

La sala central se conserva siempre en una suave temperatura que convida á la molicie. Allí el perezoso dueño se sienta sobre almohadones rellenos de hierbas aromáticas, y come junto á su familia, encerrada ordinariamente en las habitaciones interiores, aquel arroz blanco que el chino lleva á la boca con dos palillos diestramente manejados. Su bebida es el té ú otro brebage aromático cualquiera; todo menos el agua pura. Bajo el terrado se mece la barca en que el señor se distrae navegando sobre las inmóviles ondas del caudaloso rio. Tal era la casa china de los tiempos primitivos; tal es, poco mas ó menos, la casa de hoy, y tal será probablemente la de mañana, si aquella raza no sufre una trasformacion radical. Esa casa de bambú es la historia de la China, la definicion completa de su carácter, de sus costumbres y de sus creencias. La fecundidad y hermosura de aquel suelo despiertan en el chino el amor á la naturaleza y por eso rodea de jardines su morada, cultivándolos con mas esmero que trabajo. Su fé budhista, trasportada de la India, ha aumentado su natural indolencia y su gusto por los placeres reposados. Hace maravillosamente las cosas pequeñas; estudia largos años para aprender á leer y escribir, por la complicacion extraordinaria de su escritura, y no toma nada de ninguna civilizacion, sino el ópio, que ha llegado á ser el verdadero símbolo de sus inclinaciones.

Volvamos ahora los ojos á esta otra parte próxima á nuestra Europa y fronteriza del Asia, cuyos monumentos han pasado á traves de los siglos como desafiando la caducidad de las cosas humanas. Otro gran rio, dividiéndose en enormes brazos que forman un soberbio delta, corre á nuestra vista hasta arrojar al Mediterráneo sus turbias y misteriosas aguas, cuyo orígen no ha podido aun descubrir la tenacidad de los mas audaces esploradores. Es el Nilo. Periódicamente, crecen sus aguas, inundan la tierra estéril y arenosa de aquella vasta region, y cuando el rio vuelve á su cauce deja una corteza de cieno que bien pronto, se convierte en una vegetacion fértil y hermosa que llena de bienestar y la abundancia á los inteligentes egipcios. Jamás el cielo ha sido allí empañado por las sombrías masas de borrascosas nubes. [illegible]

[illegible] No hay verdadera familia, [illegible] deleites de la casa... Una turba de perros, gatos, aves y otra porcion de animales invaden las habitaciones todas, y rodean la mesa donde comen los dueños de la vivienda, que se precian [illegible] una exposicion zoológica. Hé aquí otro detalle íntimo que descubre la fé particular de un pueblo: esos animales son seres sagrados. Dejemos correr los tiempos y veremos á los supersticiosos egipcios abandonar la defensa de una ciudad por no hacer daño á los animales que el enemigo ha lanzado por las murallas arriba, para perturbar la conciencia de sus defensores.

(*Concluirá.*)

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer.

A la hora de costumbre se reunió la Cámara, la que, despues de llenar los requisitos reglamentarios, entró á ocuparse de la parte del presupuesto de J. C. é I. P. que habia quedado en suspenso en la anterior sesion.

En el inciso 4° "Penitenciaría", la única modificacion que se introdujo fué la siguiente: cambiar el nombre de *Gobernador* por el de *Director*, reduciéndole el sueldo á 400 $.

Gota actualmente 500 $.

En el inciso "Seminario Conciliar de Buenos Aires", se crearán 20 becas á mas de las existentes á $ 15 cada una.

En el inciso 9° "Culto", se votaron 5000 $ para refacciones en la Catedral de la Capital, $ 12,000 para ayudar un templo en el Rosario y otros 12,000 $ para la Matriz de Corrientes, y 4,000 para la Matriz de Santiago.

Se propusieron subvenciones para templos de otras Provincias que la Cámara rechazó.

El asunto asumió un tono farsaico ó de chacota, pues entre risas y sonrisas, llovian las mociones para subvencionar templos.

El resto del capítulo relativo al culto fué sancionado sin mas modificaciones.

En la sesion de mañana se ocupará la Cámara de la parte del mismo presupuesto, relativa á la instruccion pública.

Se levantó en seguida la sesion.

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer.

Abierta la sesion se pasó á considerar la ley de Aduana para el año 1882.

A indicacion del Sr. Pellegrini, á los artículos que pagan 50 p§ se ha agregado los fósforos de cera.

Los flejes y sal gruesa que pagaban un derecho de 10 p§, se han incluido entre los impuestos con un 5 p§.

El derecho de cinco centavos por litro de vino comun en casco, dió lugar á un estenso discurso del Sr. Baibiene, oponiéndose á ese impuesto.

Creía que ese impuesto era escesivo, que daria lugar á mayores falsificaciones en los vinos que se introducen, y que el precio elevado de estos, haria imposible su consumo por parte de las clases obreras y pobres.

El Ministro de Hacienda defendiendo ese derecho manifestó que en otros paises estaba aun mas gravado el vino y en ese sentido se estendió largamente, citando en su apoyo los derechos que por ese artículo se cobran en Inglaterra, Francia y otros paises. Agregó finalmente que ese impuesto ya habia existido en la provincia de Buenos Aires, que era la mas consumidora de todas las demas, y que no habia producido los males que se temian.

En seguida se votó ese derecho y fué aprobado.

Entre los artículos que están declarados libres de derecho, se han incluido, á mocion del Sr. Argento, los adoquines para el empedrado de las calles y plazas de las ciudades y las planchas para la denominacion de las calles y numeracion de las casas.

El art. 3 que trata del derecho de exportacion, fué objetado fundamentalmente por el Dr. Pellegrini. Pidió la supresion completa del derecho de 7 p§ que se fija para la carne conservada, lana, cueros lanares, huevos, etc.

Se fundaba en que esos artículos que tenian que entrar en competencia con los similares en los mercados estrangeros no debian ser gravados con impuesto alguno para favorecer así una de las principales industrias del pais.

Por esa supresion se disminuian las rentas de aduana en tres millones de duros, y para obtener esa diferencia proponia un derecho adicional del 7 p§ al de importacion.

El Ministro de Hacienda se manifestó de acuerdo con el Senador Pellegrini en el fondo, es decir, en la conveniencia de suprimir el derecho de exportacion, pero creia que esta no era la oportunidad [illegible]

[illegible] sucedia, 350,000 animales al año que se faenaban en los paises limítrofes, perjudicándose de ese modo la industria del pais, y que el medio de conseguir ese resultado era el de aplicar ese derecho que, por otra parte, á su juicio, era insignificante.

Los señores Baibiene, Pellegrini y Del Valle, se manifestaron por la supresion del derecho al ganado en pié, pidiendo los dos últimos que tambien exonerara de todo derecho de exportacion á la carne conservada.

El Ministro de Hacienda volvió á usar de la palabra, sosteniendo el derecho proyectado.

Votado el artículo por partes se rechazó el impuesto á la carne conservada, á la lana lavada y al ganado en pié.

En seguida se sancionaron sucesivamente los artículos restantes de la ley, levantándose la sesion á las 8 1[2 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Diciembre 10 de 1881—Declaróse un violento incendio en el teatro de Kings (Lingstown?)

Las víctimas suben á 200.

El teatro ha quedado enteramente destruido.

VALPARAISO, Diciembre 10 de 1881—Terminó en la Cámara de Diputados el debate, objeto de sesiones secretas en que se interpelaba al Gobierno por la direccion dada á la cuestion del Pacífico.

Los Diputados quedaron satisfechos de la conducta y planes del Gobierno.

Circula el rumor de que Piérola se embarcó en el Callao con destino á Europa.

En el incendio habido en Antofagasta se quemó una manzana totalmente.

Se anuncia que Joaquin Godoy será nombrado Ministro en mision extraordinaria á Estados-Unidos.

En Lima se celebraron grandes funerales por el representante brasilero Sr. Souza Ferreira, asesinado por unos forajidos.

En Colon hubo un incendio quemándose diez casas. Las pérdidas se avalúan en sesenta mil pesos y quedaron veinte familias sin alojamiento.

TAPALQUE, Diciembre 10 de 1881—Los siguientes telégramas, firmados ámbos por los vecinos que siguen, han sido elevados hoy.—Sírvase darles publicidad.—"Señor Gobernador de la Provincia. Este vecindario acaba de tener noticia que se trata de remover al Comisario Sr. Orzabal. Este digno empleado ha adquirido por su honorabilidad y acierto, el respeto y cariño de todos y por ello suplicamos á V. E. que no permita su remocion. El vecindario veria con profunda pena que V. E. no se sirviese acceder á este pedido tan de acuerdo con la moral, la justicia y el premio que merece este empleado honrado y leal. Reiteramos á V. E. la espresion de nuestro respeto y cariño."

"Al Sr. D. Julio S. Dantas.—Buenos Aires—Sus amigos y demas vecinos acabamos de oir con desagrado que se trata de remover á nuestro Comisario, señor Orzabal. Recordamos á Vd. nuestros pedidos y sus promesas verbales aquí, pues Vd. sabe que este señor es nuestra única garantía. Sus amigos creen que Vd. hará cuanto pueda por evitar al vecindario este grave mal y al empleado digno y honorable este desaire. Lo saludamos con afecto."

Ambos telégramas llevan al pié las firmas siguientes:

Francisco Uballe, Nicolás Durado, Cárlos D. Rosa, Regino Gomez, Bernardo Rachoulet, Delfin Rodriguez, Eduardo Mugica, Rómulo Rachoulet, Salvador Rachoulet, Ambrosio Marnisolle, Juan Lascamon, Próspero Liedon, Alejandro Gau, Adolfo Gomez, Emilio Pillado, Guillermo Pillado, Isaac Gomez, Martin Garbiso, Martin Garbiso (hijo), Pedro Lacoste, Angel Reynoso, David [illegible], Antonio Rasori, Manuel Belloso (hijo), Federico Pepe, Juan Peña, José Peña, Juan [illegible], Francisco Altuna, Juan B. Fernandez, Juan Esteves, Leon Ajorrasalabehere, Domingo Quiroga, Domingo Livio, Juan Blanco, Manuel Pedrido, [illegible] Gomez, Ricardo Pillado, José [illegible], [illegible] Miguel García.

MONTEVIDEO, Diciembre 10 de 1881—[illegible]

BOLETIN DEL DIA

[illegible]

Aguas Corrientes—El ensayo que se propone hacer la Comision para atender al surtido de aguas corrientes, tiene por base el siguiente arreglo:

La ciudad se dividirá en dos secciones, sirviendo de línea divisoria la calle de Rivadavia.

Los habitantes de la parte Sud, tendrán agua desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la misma, y desde las 12 hasta las 3 de la tarde.

Los vecinos del Norte podrán surtirse de agua desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 3 hasta las 6 de la tarde.

Desde las 6 de la tarde hasta las 6 de la mañana, ámbas secciones pueden disponer de agua á toda hora.

Los vecinos de la calle Rivadavia hasta la de Pozos, y los de la calle Libertad hasta la Barranca de la Recoleta, tendrán agua á toda hora del dia y de la noche.

La restriccion como deciamos ayer existe y todavía nos permitimos dudar que se cumpla el ofrecimiento de haber agua para entrambas secciones desde las seis de la tarde hasta las seis de la mañana.

Es mas que seguro que no pasará de ofrecimiento y el consumidor debe contar como segura únicamente la cantidad de agua que pueda recoger en las horas especiales que segun la seccion á que corresponda le asignen.

Es indudable que sin depósitos para surtirlos durante las tres horas de cada período no pueden utilizar los vecinos el nuevo arreglo y hé ahí por donde se le añade un nuevo gasto al consumidor de las aguas corrientes.

Un colega de la tarde defendiendo el procedimiento de la Comision, dice que así se hace en Londres en donde tambien está dividida en secciones la provision de agua.

Esa eterna manía de buscar ejemplos para justificar los males, lleva hasta el estremo de hacer comparaciones que pecan de inoportunas.

Cuando Buenos Aires tenga cuatro y mas millones de habitantes como tiene Londres, aplaudirémos la division en cuantas secciones sean necesarias, porque las anormalidades tienen sus leyes extraordinarias; pero en tanto que eso no suceda, mejor es que tomemos el ejemplo de otras ciudades mas análogas á la nuestra y que tienen el agua corriente á toda hora y en buenas condiciones.

El ensayo demostrará los inconvenientes que ofrece el sistema que solo puede aceptarse ante la presion de no tener agua á ninguna hora como lo sucede actualmente á unos de un vecino.

Senado de la Provincia—La Cámara tomó en consideracion las modificaciones introducidas por la otra Cámara en el proyecto de ley de patentes. En la sesion próxima se ocupará del mismo asunto.

Fallo importante—La Suprema Corte de la Provincia ha espedido un estenso fallo sobre un ruidoso y antiguo pleito que tiene á la vez carácter histórico por alguno de los personages que en él intervienen.

Los herederos de don Diego Agüero, hermanos del histórico personage doctor don Julian Segundo de Agüero, reclamaban contra la compra hecha por D. Juan Manuel Rosas á la testamentaria de aquellos, de la propiedad situada en la calle Bolivar, ocupada hoy por los Juzgados Nacionales y por la Corte Federal.

Los herederos alegaban que la venta fué hecha por miedo y lesion enormísima.

La Corte de Justicia de la Provincia acaba de fallar el asunto, fundándose en una vista fiscal del jurisconsulto doctor Velez Sarsfield, declarando válida la venta y sin condenacion en costas.

El Gobierno de la Provincia ha quedado de esa manera reconocido legítimo dueño de la propiedad.

Ir por lana—Pedro Samar, hombre cuya conducta no habia dado que hacer á la Policía, estaba ayer temprano leyendo la lista de las cartas detenidas en el correo.

En ese momento lo distrajo un tal Paganini, con quien habia tomado relacion en un café donde solia concurrir.

Conversaban sobre asuntos triviales cuando se aproximó un desconocido, conduciendo bajo el brazo un envoltorio y les dijo que habia pagado 500 pesos m/c. á un menor para que lo acompañase hasta el correo y despues á casa de un sacerdote á quien debia hacer entrega de una cantidad de dinero que habia legado un tio para que se dijesen misas en sufragio de su alma.

El menor se le habia ido con el dinero, sin cumplir la mision impuesta.

El rollo que traía bajo el brazo lo componia la cantidad de dinero que importaba el legado.

Paganini, llamó á Samar y le dijo al oido.

—Este individuo debe de ser un tonto, ¿quiéres que lo estafemos? Yo me comprometo á ello, pero necesito unos *mil quinientos pesos m/c.*

Samar nunca habia cometido acciones de esta naturaleza, pero la avaricia lo tentó, puede decirse, á entrar en un arreglo que la ley condena.

Sacó el dinero pedido y se lo entregó á Paganini quien acercándose al *tonto* se le ofreció para que Samar condujera el dinero hasta su destino.

[illegible] que dice "Ir por lana [illegible] trasquilado."

Para colmo de sus males fué á la Comisaría 2ª á dar cuenta de lo que le sucedia y el comisario lo mandó preso por conato de estafa, como era muy natural.

Ayer estaba en un calabozo del Departamento Central lamentándose de su infortunio.

Habia perdido *mil pesos* que mucho le costó ganarlos para conseguir en cambio probar la *tumba policial!*

El *amigo* Paganini es un estafador tan veterano que no hay gendarme que no lo conozca.

Fué preso, pero niega el hecho.

Promulgacion—El Poder Ejecutivo Nacional ha puesto el cúmplase á la ley que manda abrir un crédito suplementario al Departamento de Guerra por la suma de ciento veinte mil pesos fuertes para atender á los gastos de la ley de reclutamiento.

Otro tanto hizo con la que dispone se abra crédito especial por doscientos mil pesos fuertes destinados á la compra de caballos para las fuerzas de frontera y gastos de la ocupacion militar definitiva para la defensa de los territorios nacionales entre el Limay y el Neuquen.

Este gasto se imputará al producto de la venta de tierras nacionales que deberá hacerse en remate público y sobre la base de mil pesos fuertes por legua cuadrada.

Exposicion Continental—El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires promulgó ayer la siguiente disposicion:

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1880.—Deseando el P. E. de la Provincia de Buenos Aires, concurrir á la Exposicion Continental de una manera que responda al verdadero estado en que se halla su produccion y su industria:

Que para conseguirlo es indispensable darle á la comision mayor número de miembros, para que pueda dividirse y prestar la atencion debida á las múltiples necesidades de productores é industriales, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° Quedan nombrados miembros de la comision que represente á la Provincia en la Exposicion Continental ademas de los actuales los Sres. D. Pedro Goyena, D. Tomás Ambrosetti, D. Miguel Duagan, D. Felipe Ruiz, D. Emilio Schóder.

Art. 2° El Dr. D. Pedro Goyena será el Presidente y la comision nombrará un vice y un secretario.

Art. 3° La comision tomará todas las medidas que crea conducentes para conseguir que concurran á la Exposicion todos los productores é industriales de la Provincia y aconsejará al Gobierno todas aquellas, que á su juicio sean indispensables para alcanzar ese fin.

Art. 4° Comuníquese, etc.—DARDO ROCHA, *C. D'Amico.*

Peregrinacion á Lujan—Hoy tendrá lugar la animada peregrinacion de católicos á Lujan.

El tren espresamente destinado á trasportar la piadosa concurrencia partirá de la estacion del ferro-carril del Oeste á las 5 y media de la mañana, debiendo regresar á las 6 y media de la tarde.

En Lujan se les prepara cumplida recepcion á los peregrinantes.

El programa de las fiestas religiosas que ahí tendrán lugar lo hicimos conocer en su oportunidad.

Pension—Entre los miembros de la Legislatura se recoge el número de firmas necesarias para convocar á aquella á sesiones extraordinarias, con el objeto de ocuparse de un proyecto acordando pension graciable á la viuda del Dr. D. Sixto Villegas.

Fiestas en Belgrano—Se han hecho completos preparativos para que las fiestas civiles y religiosas que se celebrarán hoy en Belgrano, excedan en lucidez á las que han tenido lugar en años anteriores en honor del patrono de la localidad.

Esta noche tendrá lugar un concierto á beneficio de la Casa de Asilados á cargo de la Sociedad Hermanas de Dolores.

Una numerosa concurrencia de esta ciudad se prepara á asistir á estas fiestas.

Un duelo—Refiere *La Situacion* de Salta, que en Cobos, poblacion de esa provincia, ha tenido lugar un duelo entre el conductor de la mensagería y un jóven Ferreira, cadete de la Escuela Militar de Palermo, que viajaba para ir á pasar las vacaciones al lado de su familia.

Dice que algo funesto ha ocurrido allí y que se ignora el paradero del jóven referido, por lo cual la policía ha tomado cartas en el asunto.

La fibra del Lino—El señor don M. Forrester ha dirigido una carta al Ministro de Hacienda de la Provincia adjuntándole la primera muestra de la fibra del Lino, producto que recien se ha principiado á esplotar y que con el tiempo probablemente será uno de los mas importantes.

Indicando dicho señor las pruebas realizadas, dice lo siguiente en uno de los párrafos de la carta:

"En las 18 cuadras cultivadas cerca de la estacion Bernal, el monto de la cosecha se calcula en 80 toneladas inglesas de fibra, que valen en Inglaterra de libras 80 á 150 la tonelada de 2240 lb. inglesas.

Tomando el precio mas bajo, las 18 cuadras darán [illegible] libs. est. 2400 ó sean ptfs. [illegible]

[illegible]

Crímen [illegible]—Cuentan los periódicos de Entre-Rios que hace pocos dias, [illegible] en Concordia una mujer que estaba colocada allí como enfermera para cuidar una demente.

El ecónomo del Hospital [illegible] salió el ecónomo y entre este y la enfermera ahorcaron á la mujer en un hueco y le robaron el dinero que llevaba.

Despues de algunas averiguaciones se descubrió á los autores del hecho, que fueron presos y se hallan sometidos á la justicia criminal.

Exámenes—En el Instituto mercantil de la Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua, se efectuaron los exámenes anuales que dieron el resultado siguiente:

Derecho Mercantil—Máximo Eckell 3, Nicolás Caballeri 3, Juan Konco 2.

Teneduría de Libros—Angel Ascue 3, Jorge Gonzalez 2, Manuel Salinas 2, Benito Mayol 3, Antonio Mansueto 2, Amado Marin 2, Rosario Grande 2.

Aritmética Comercial—Angel Ascue 2, Benito Mayol 3, Antonio Mansueto 2, Juan Torrales 2.

Idioma Frances—Jorge Gonzales 3, Pablo Malles 2, Pedro Moná 2, Manuel Salinas 3, Antonio Caldas 2, Antonio Mansueto 2, Amado Marin 2, Carlos Ponce de Leon 2, Jaime Gulli 3, Emilio Labartha 2. Hay 4 aplazados.

Inglés—Victorio P. Scotto 3, Gabriel Storni 3, Federico Abad 2, Jorge Gonzales 2, Jaime Gulli 2, Nicolás Ghigliassa 2, Fervo Sinistri 2, Antonio Mansueto 2. Hay 1 aplazado.

Caligrafía—Juan Dodero 2, Nicolas Ghigliassa 2, José Ghigliassa 2, Jaime Gulli 2, Jorge Gonzalez 3, Juan Gianti 2, Emilio Labartha 3, Antonio Mansueto 3, Augusto Medina 2, Amado Marin 2, Federico Scarsi 3, Juan Villaseca 2. Hay dos aplazados.

Tres es distinguido, dos aprobado, menos de dos aplazado.

Las embarcaciones abandonadas—Ha sido dirigida una nota por el Subdelegado del Riachuelo á la Capitanía General de Puertos, insistiendo en las indicaciones que anteriormente ya ha hecho para que se dicten algunas medidas para evitar se dejen mayor número de embarcaciones abandonadas en aquella localidad, por cuanto obstruyen muchísimo el paso de la navegacion.

Hay patrones de buques que bajan á tierra y se quedan quince dias ó un mes sin pisar abordo, dejando el buque completamente solo.

Otros que no tienen capital hacen lo mismo hasta que reunen algunos pesos para arreglar el buque y continuar sus trabajos.

Durante todo este tiempo, dichas embarcaciones permanecen ocupando sitios que pueden ser aprovechados por otros para hacer operaciones de carga ó descarga.

El Subdelegado aconseja que se apliquen penas severas á los que en tal falta incurran.

La partida de la expedicion—Por causa de los hechos denunciados en la provision de víveres hecha para la corbeta "Cabo de Hornos", la partida de la expedicion se ha demorado algo.

El buque debia haber salido ayer ú hoy, pero probablemente no lo hará hasta dentro de cuatro ó cinco dias segun se cree hasta ahora.

Se ha dado órden de cambiar algunos de los víveres que recibió y que la Comision nombrada por el Presidente de la República rechazó.

Esta operacion así como otros trabajos que se están haciendo en el buque, son la causa del retardo.

Ayer se le mandó entregar al teniente Bove la cantidad de 2332 fuertes para el pago de la lanchita á vapor que le fué comprada á los señores Jaime Cibils y Ca., para que sirva á los expedicionarios.

La colocacion de una bandera—Con motivo del acto de la colocacion de la bandera nacional, que tendrá lugar hoy en la torre central del frontispicio de la Exposicion Continental, hánse repartido algunas invitaciones para concurrir á la pequeña fiesta que se celebrará.

Ha sido invitado el Presidente de la República y todos los Ministros.

Concurrirán varias bandas de música de los cuerpos de la guarnicion.

A las 9 de la mañana principiará la fiesta y la comitiva partirá antes de esa hora del local del Club Industrial, en varios coches que ha puesto á su disposicion la compañía del tram-via Anglo-Argentino.

Condecoracion—El Rey de Italia ha enviado una condecoracion al Presidente de la República, con motivo de la última Exposicion Italiana que tuvo lugar en esta ciudad.

Le será presentada al General Roca el dia de los exámenes de las Escuelas Italianas, que tendrá lugar dentro de poco, por el Ministro Italiano acreditado ante nuestro Gobierno, el Baron de Cova.

Dr. Daract—Ha llegado ayer, procedente de San Luis, el Dr. D. Mauricio P. Daract, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de esa Provincia.

Las aguas del Riachuelo—La Municipalidad ha recibido ayer del Departamento Nacional de Higiene una comunicacion haciéndole saber que las aguas del Riachuelo se encuentran en mal estado á causa de un caño de la Usina del Gas que desemboca á la altura de la Estacion Peña y de otros de letrinas particulares. La Corporacion espidió inmediatamente las disposiciones que corresponden á la gravedad de la denuncia.

Acuerdo—El Senado de la Provincia prestó ayer el suyo, en sesion secreta, para el nombramiento de los Sres. Dr. D. Luis Saenz Peña y Dr. D. Manuel A. Langenheim de miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, en reemplazo de los Dres. Victor Martinez y Sixto Villegas.

[illegible] 8.33, Elena Pagés 8.33; buenas Felisa Salvadores 8, Cármen García 7.66, Ana Blasco 7.33, Paula Heredia 7.33, Herminia Reguero 7.33, Clementina Castro 6.33.

CLASE NORMAL SEGUNDO AÑO—*Algebra*—Distinguidas: Tránsito Fulchi 10, Genoveva Gonzales 10, Angela Menendez 10, María Josbey 9.66, María Rason 9.66, Magdalena Otaño 9.33, Herminia Palla 9, Luisa Arriaga 9, Segunda Duprat 9, María Basso 8.66, Elisa Chapot 8.33, Corina Souhiron 8.33; buenas: María Anselmo 7.66, Mélanie Melha 7.66, Josefa Tellechea 7.66, Dolores Marques 7.33, Concepcion Martinez 7.33; regulares: Etelvina Gagnard 6, Celestina Billar 6, Justina Barral 5.66.

Dibujo lineal—Buenas: María Basso 6.33, Magdalena Otaño 6.33, María Rason 6.33, María Josbery 6.33; regulares: Justina Barral 5.66, Luisa Arriaga 5.66, Mélanie Milhas 5.33, Dolores Marques 5, Concepcion Martinez 5, Etelvina Gagnard 4.33.

SEGUNDO AÑO PREPARATORIO—*Geografía*—Distinguidas, Célia Lapalma 10, Manuela Maqueira 9.33, Amalia Dondi 9, Mercedes Gallardo 9, Clara Bégue 8.66; Buenas: Manuela Arroquí 8, Catalina Borea 8, María Escobedo 8, Petrona Olivares 7.66, Rosa Demartini 7.66, Josefina Suares 7.66, Josefina Durbec 7.33, Mercedes Machin 7.33, Juana Sanchez 7.33, Rosa Machin 6.66, Juana Paiva 6.66, Marcelina Ledesma 6.33; Regulares: Ana Casas 6, Trinidad Gonzalez 4.66, Claudina Vivarés 4.66.

Economía doméstica—Distinguidas: Marcelina Ledesma 10, María Escobedo 9.66, Célia Lapalma 9.66, Mercedes Gallardo 9.33, Juana Paiva 9.66, Rosa Machin 8.66, Josefina Durbo 8.33, Trinidad Gonzales 8.33, Mercedes Machin 8.33; Buenas Manuela Arroquí 8, Catalina Bórea 8; Ana Casas 8, Clara Begue 7.66, Josefina Suares 7.66, Petrona Olivares 7.33, Amalia Dondi 7.33, Manuela Maqueira 7.33, Claudina Vivarés 7.33, Isabel Arroquí 7, Rosa Demartini 6.33; Regulares: Josefa Sanchez 6, Teresa Tasso 5, Isabel Vinés 5.

CLASE NORMAL TERCER AÑO—*Moral filosófica*—Distinguidas: Amalia Gramondo 9, Leonor Ragut 9, Paula Gonzales 8.66; Buenas: Ana Henriques 7.66, Luisa Iriarte 6.33.

Lójica—Distinguida: Leonor Ragut 8.33; Buenas: Paula Gonzales 8, Amalia Gramondo 7.64, Ana Henriques 7.

Fiestas españolas—Hoy continuarán las fiestas de caridad en el Hospital Español y Asilo Romero Gimenez.

Inmigracion—Se ha solicitado por el Gobierno de esta Provincia el restablecimiento de la sub-Comision de Inmigracion que allí, como en otras Provincias, fué suprimida en razon de economía desde el año 74.

La Comisaría General de Inmigracion ha informado favorablemente, y ya dispone sus elementos para enviar remesas de colonos que vayan á aumentar la riqueza y la poblacion de esa Provincia.

Igualmente la Comisaría ha aconsejado el restablecimiento de las de otras Provincias.

Santa Lucía—Hoy darán principio las fiestas anuales que se celebran en la Avenida Santa Lucía y que continuarán los dias 12 y 13 del corriente, cuyo programa publicamos ayer.

Nivelacion general—El P. E. de la Provincia ha promulgado ayer la ley últimamente sancionada sobre nivelacion de la zona de territorio de la Provincia sujeto á inundaciones.

Como se sabe, los propietarios comprendidos dentro del perímetro de las nivelaciones pagarán por una sola vez un impuesto de mil quinientos pesos por legua cuadrada de campo del que sea dueño, ó si lo es de menos de una legua, en la proporcion que le corresponda, quedando esceptuados de este impuesto los que posean una fraccion menos de cien cuadras.

Viaje del Gobernador—Parece ya resuelto que el viaje del Gobernador de la Provincia á la campaña, no tendrá lugar antes del viérnes de la semana próxima.

Informe sobre caminos—Ha sido recibido en el Ministerio del Interior el informe que prometió enviar el ingeniero Stavelius sobre el estado en que se encuentran los caminos de la Quiaca á Tupiza.

Comunica que todas esas vias se encuentran en pésimo estado y que seria conveniente hacer pronto en ellas las reparaciones necesarias, aumentando la cantidad de las escuadrillas de peones encargados de componerlas.

Se han descompuesto principalmente á causa del mal tiempo que ha reinado.

La cañonera "Pilcomayo"—Se han recibido noticias del Uruguay anunciando que para fines de la próxima semana partirá de ese puerto la cañonera "Pilcomayo" con destino á Concordia para continuar los estudios hidrográficos que se le encomendaron, por cuanto ha terminado los que tenia que realizar en el primer punto.

María Antonieta—Fué tan del agrado público la representacion de este drama en el Politeama Argentino que á peticion general lo vuelve á poner en escena esta noche en el espresado coliseo.

La Florida—El Martes 13 de Diciembre, á las 8 1[2 en punto, se inaugurará la compañía de zarzuela, del género cómico, dirigida por el aplaudido primer tenor D. Félix Amurrio, en el teatro de verano "La Florida".

La compañía de zarzuela, solamente trabajará los Martes, Juéves y Sábados.

"El Album del Hogar"—Hé aquí el sumario del número 30 del año IV de esta publicacion literaria:

Facundo Heredia, por Josefina Pelliza de Sagasta—Un recuerdo antiguo, por [illegible]—Dolores, poesía, por Leopoldo Diaz—[illegible]—Arco-iris—Industria, por [illegible]

[illegible]

Incendio—En el pueblo de San Nicolás de los Arroyos, se produjo un incendio en la casa de los señores [illegible] y Emilio Ponce.

El fuego fué estinguido con la ayuda de los vecinos [illegible]

La noticia ha llegado á la Policía de la Provincia por telégrafo y no entra en detalles.

Niño quemado—En el pueblo del Bragado ha muerto quemado un niño llamado Pastor Igarta[illegible]

El niño habia tomado un tarro de kerosene para echar en una lámpara que ardia.

El fuego se comunicó entonces al tarro, el cual hizo esplosion, cubriendo el cuerpo del niño en una sola é inmensa llama.

Las quemaduras horribles que sufrió le ocasionaron la muerte.

Otro—Los raptores en la campaña, no son tan felices como los de esta capital, pues son aprehendidos en su mayor parte.

Ayer en el Bragado, fué tomado por el comisario del distrito, una niña de 16 años que habia fugado tres dias hacia, en compañía del objeto de su amor.

Prision de un asesino—Ha sido preso en Ajó, el individuo Bautista Silva, autor del asesinato perpetrado en la persona de Ignacio Arce, en fecha 19 de Febrero del año 1879.

Hechos criminales—Al Departamento de Policía de la Provincia han llegado las siguientes noticias:

En Junin ha sido herido de tres puñaladas, todas graves, el individuo Bonifacio Rios, por Amaro Pereyra, el cual consiguió fugar.

—En San Nicolás se tomaron en pelea Simon Liberal y Félix Lombardi, resultando herido de dos puñaladas, este último.

"La Ilustracion Argentina"—Hemos recibido ayer, un número de esta interesante publicacion literaria.

Inspeccion de máquinas—Los señores Farder y Peña han pedido al Ministerio de Marina que nombre una comision para que examine las máquinas y calderas del vaporcito *La Fortuna* que han construido por cuenta de una empresa particular, para la navegacion de varios riachos del Chaco y que á fines de la semana próxima será votado al agua.

Pólvora—Han presentádose los señores Bradey y Ca. al Gobierno Nacional pidiendo se designe un local para depositar 200 cuñetes de pólvora que han recibido por la goleta *Mary*.

Tambien solicitan igual concesion para otra cantidad que esperan por el buque americano *George Forts*, que se encuentra ya en el puerto de Montevideo.

Nombramiento—Se ha nombrado administrador de Correos del Azul á don Pedro Barralledas en reemplazo de don A. Suarez Buzot.

Premio á los buenos servidores—Para premiar al Sargento Miranda y sus compañeros, segun las listas publicadas anteriormente, ascendia lo recolectado á la suma de 3850 pesos.

Tenemos ahora que agregar la nómina de las personas que se han suscrito nuevamente.

Juan Colo 250, José F. Herrera 100, Roberto Olivier 100, Eugenio Alturo 50, Federico Ferrari 50, Juan M. de la Serna 100, Stegmann y Mackinlay 250, Stegmann y Coria 250, Federico Martinez de Hoz 200, Benjamin Martinez de Hoz 200, Francisco Chas é hijos 500.

Centro Industrial Argentino—Hoy á la una de la tarde se reune el Centro Industrial Argentino para tratar varios asuntos de importancia.

Entre otras cosas, se hará el nombramiento de tres socios para examinar las cuentas presentadas por el Tesorero.

La plaza de Flores—Hoy concurrirá á este pueblo la banda de música que ha sido contratada para tocar en la plaza de aquella localidad.

Iglesia Evangélica—Esta noche habrá sermon en español en la Iglesia Evangélica situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda.

La conferencia versará sobre: "La fé y sus resultados."

Muertes repentinas—Los diarios de Córdoba se muestran [illegible] por las frecuentes muertes repentinas que [illegible] sucediéndose en aquella ciudad y de [illegible] meses á esta parte.

Manifiestan [illegible] conveniencia de que los médicos estudien el [illegible].

República [illegible]—El *Diario Oficial* del Gobierno vecino [illegible] calificar de *bombo porteño* el decreto [illegible] de las monedas estrangeras respecto de [illegible] legal que circula en la República Argentina.

Es fatalidad [illegible] pesa sobre los órganos gubernistas de la [illegible] banda, que han de tomar siempre el rábano por las hojas.

—Parece ser que abordo del "Congo" llegaron entre los pasageros tres variolosos á quienes se permitió desembarcar en Montevideo. Los diarios de Montevideo censuran este descuido de las autoridades sanitarias.

Inhumaciones—Las habidas anteayer son las que siguen:

Cementerio de la Chacarita—Livia Dasso, 4 meses, argentina, meningitis; N. N., nació muerto; Griseldo Nuñez, 6 meses, argentino, consuncion; Angel Molina, 42 años, id, derrame cerebral; Severa Raffi, 8 meses, id, neumonia; María Jousset 6 años, id, gastro enteritis; N. N. nació muerto; Lucia Gonzalez, 38 años, argentina, tisis; N. N. nació muerta; Antonio Burmondo, 60 años, ingles, pleuritis; Isabel Espinosa, 69 id, argentina, escrófulas; Jhon Stanton, 40 id, inglés, tisis; Sabina Biela, 24 id, argentina, gastro-enteritis; Victorio Compersi, 3 meses, id, atrepsia; María J. Lucero, 36 años, id tisis; Domingo del Valle, 2 id, id, neumonia; Antonio Certaño, 19 id, id, crup; Gertrudis Lopez, 3 id, id, gastro-enteritis.

Cementerio del Norte—Leonor M. Peltzer 8 meses, argentina, tuberculosis; María Montpellian, 3 id, id, cólera infantil; Catalina Córdoba, 22 años, id, pleuritis; Juana Suares, 8 meses, id tisis; Jovita Fernandez, 42 años, id, pulmonia; Micaela Lopez, [illegible] id, colerina; María Mayo, 1 id, id, atrepsia; [illegible] 7, id, id, fiebre tifoidea; Manuel [illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

D. José Elgorriaga no puede ser Juez de Paz

Señor Director de LA PRENSA—Vd. que viene siendo el atleta de los intereses vitales y moral administrativa de la Provincia, sabrá patrocinar benévolamente estas líneas, tendentes á conjurar en tiempo, el nombramiento de Elgorriaga para Juez de Paz de este Partido segun lo anunció "La Patria Argentina" del 28 de Noviembre ppdo.

No creemos que el Señor Gobernador hará ese nombramiento en razon de que él sabe mejor que nadie, que Elgorriaga es un *candidato de contrabando*, porque nos lo haga en su ausencia el Señor Vice Gobernador, por no conocer á Chivilcoy ni á sus hombres.

Y créasenos señor Director, que al ocurrir á las columnas del poderoso órgano de opinion, que Vd. dirige, solo nos impulsa el sentimiento de honrado que viene reflejándose en primer término en la propaganda constante de LA PRENSA en favor de la dotacion honorable y apta de funcionarios para la campaña.

El pais entero sabe que el adelanto ó retroceso de nuestros apartados municipios dependen íntimamente del círculo de la índole y aptitudes de los Jueces de Paz y Comisarios de Policía.

Tenemos el ejemplo aquí.

Han bastado once meses para que la accion combinada del Juez y Comisario en favor de las garantías de la vida y propiedad hayan convertido al Chivilcoy guarida de pícaros, en el municipio mas laborioso y tranquilo de la Provincia, pues hace meses que no ha ocurrido el mas leve desórden siquiera.

Así no podemos ser indiferentes á la designacion mas ó menos acertada de tales funcionarios, y los que como nosotros se encuentran en posesion de las constancias de hechos que ponen en evidencia la incapacidad legal y moral en que están los infatigables pretendientes á Jueces de Paz como el Elgorriaga, se encuentran en el deber ineludible de hacer conocer al Gobierno esas constancias, como lo hacemos, en salvaguarda de los intereses de la colectividad en que vivimos, y en homenage al lustre de la misma administracion pública.

Pasemos á los hechos:

Al afirmar que Elgorriaga no puede ser Juez de Paz de Chivilcoy, hemos prescindido de su falta absoluta de conocimientos para el desempeño de tal empleo.

Hemos prescindido de su estado de insolvencia para desempeñar honorablemente un puesto gratuito que absorbe todas las horas de trabajo de un hombre, insolvencia justificada por la imposibilidad de pago ni bienes que dar á embargo sobre ejecuciones de esa, por valor de dos mil pesos m/c.

Prescindimos quizá de la significacion que tendria el nombramiento de Elgorriaga, y que no seria otra que el advenimiento del bandalaje, la desaparicion de la Justicia de Paz, la anulacion completa de la accion policial, el descrédito de la administracion local, la repeticion, en fin de las escenas y crímenes que forman la página mas negra en la historia de nuestra campaña.

Pero no podemos prescindir señor Director de la violacion flagrante de la ley que resultaria de la ocupacion del puesto de Presidente de esta Municipalidad por D. José Elgorriaga estando aun pendiente contra él el cargo de deudor doloso de la misma Corporacion por la cantidad de *cincuenta y un mil veintinueve pesos cuatro reales m/c.* como consta del informe que publicamos á continuacion.

"Informe presentado á la Municipalidad del partido por sus miembros don Pastor Miranda y don José M. Reyna, sobre sumario instruido á don José Elgorriaga, "de cuyo estudio y dictámen fueron encargados. "Chivilcoy, Noviembre ocho de mil ochocientos setenta y seis—Señor Presidente de la Municipalidad. Los Municipales que firman, encargados en sesion de fecha trece de Marzo del corriente año para revisar el sumario levantado al ex-Juez de Paz don José Elgorriaga, con el objeto de formular los cargos que resultan contra dicho funcionario, en cumplimiento de lo resuelto por el superior Gobierno en diez y nueve de Junio de mil ochocientos setenta y cinco y en virtud de que dicho Elgorriaga no ha cumplido con esa disposicion del Gobierno que le fué comunicada por la Municipalidad en la que se le obligaba rindiera cuenta de su administracion dentro de treinta dias, despues de inspeccionar y revisar detenidamente todos los antecedentes del asunto y de conformidad con el referido sumario en el cual existen las pruebas que sirven á los que suscriben para espedirse en su cometido pasan á hacerlo en los siguientes términos: Cargos contra la administracion de don José Elgorriaga. A fojas 1ª vuelta del sumario citado consta se impuso multa á don Luis Ma[illegible] por descargar cueros sin dar aviso á la Comision de frutos existiendo el recibo en poder de don Domingo Uriarte. Esta multa no fué entregada á la Caja Municipal, siendo su importe quinientos pesos. A fojas veintidos del mismo existe un cuadro de multas impuestas en la administracion de Elgorriaga, cuadro que ha sido formulado por el comisionado de Gobierno don Baltazar Moreno y justificado con declaraciones en el mismo sumario".

"Estas multas se han descubierto por denuncias que han hecho los que las pagaron al no ver figurar sus nombres en una nómina que se publicó y que fué la presentada por Elgorriaga asegurando ser las multas impuestas y cobradas durante su período. Las multas que comprende ese cuadro ascienden á la cantidad de seis mil ochocientos pesos m/c. A fojas 14 del mismo sumario está la nómina que presentó Elgorriaga, cuyo importe aparece invertido por este en adelantos á soldados y en gastos á Buenos Aires de empleados en comision mandados por él. El importe de estas multas asciende á ocho mil novecientos pesos m/c. Consta tambien en el sumario que el ex-Juez Elgorriaga impuso multas de veinte mil pesos m/c. á don Nicolás Ferraro, de diez mil pesos á don José Suarez y de seis mil ochocientos veinte y nueve pesos á don Eduardo Ri[illegible] entregando á la caja Municipal únicamente la mitad de estas tres multas. Igualmente consta que Elgorriaga mandó vender por intermedio del rematador don Aurelio Luna cuatro mil cueros lanares, quince de potros que procedan de decomisos á barraqueros establecidos en este pueblo, importando esa venta la suma de veinte y siete mil quinientos ocho pesos cuarenta reales. De dicha cantidad solo se entregó á la Caja Municipal la suma de doce mil ochocientos noventa y cuatro pesos. Aparecen tambien multas impuestas á Tomás Lezcano, Pedro Avila, Dionisio Lopez y Alejandro Moretti, de las que no se ha dado cuenta, siendo el importe de ellas ochocientos pesos. A un mercachifle Luis [illegible] le fué impuesta una multa de quinientos pesos por el alcalde don Emilio Marquez, declarando este que su importe lo entregó á Elgorriaga. Tampoco se da cuenta de esta multa."

RESUMEN

	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Multa impuesta y cobrada á [illegible]	500		500
Multas impuestas y cobradas [illegible]	6800		6800
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

COCINERA SE PRECISA UNA, CALLE VICTO[illegible]

COCINERA SE PRECISA UNA, BELGRANO 437

COCINERA—SE OFRECE UNA HIJA DEL PAIS [illegible]

HABITACIONES. SE ALQUILAN TRES EN [illegible]

NIÑERA. SE PRECISA UNA, BELGRANO [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO QUE SEPA [illegible]

SE NECESITAN 2 OFICIALES Y UN MEDIO [illegible]

SIRVIENTA. PARA TODO TRABAJO, QUE SE [illegible]

VAPORES—[illegible]

RAFAEL TUR Y CLARET

[illegible] por el señor don Luis Sause y pertenecientes á la testamentaria de doña María C. Cardalda de Martinez, todos los bienes muebles é inmuebles de la misma existentes en el establecimiento "La Claudia", situado en el Partido de Lujan, cuya área se compone de 574 cuadras 212 milésimos [illegible] y alambre de patente; tiene 2 poblaciones, con 5 hilos alambre de patente; tiene 2 poblaciones de quincho con casillas de madera, una techo de fierro de canaleta y otra teja francesa, pozo, quinta y tres molinos de maíz y algunos árboles frutales.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
[illegible]

Amedia cuadra del Tramway
En la calle llamada
Continuacion de la de Tacuarí
En la barranca [illegible]

"Como el señor Presidente se impondrá por la documentacion que antecede resulta un cargo contra el ex-Juez D. José Elgorriaga, que importa la suma de cincuenta y un mil ... pesos ... disposicion del Exmo. Gobierno, la Municipalidad ... dándose á que se le ha hecho ... que le fué concedido. Si el señor Elgorriaga no hace entrega de esa suma á la caja Municipal como es su deber y está mandado, la Municipalidad está en la obligacion de proceder contra él con todo el rigor que le impone su mision dada las facultades que le han sido conferidas por el Poder Ejecutivo. Dejando así llenado el encargo que hemos recibido, saludamos al señor Presidente con nuestra distinguida consideracion. Pastor Miranda—José María Reyna—Julio Palumbo—Pablo Villarbro, Secretario."

Lo transcripto se copia fiel del informe á que se ha hecho referencia corriente al folio 333 y 334 del Libro de Actas de la Municipalidad de este Partido, correspondiente al año mil ochocientos setenta y seis.

A continuacion de esta acta la Municipalidad resolvió que Elgorriaga pague la cantidad á que se ha hecho referencia, y gestionó en consecuencia su cobro ante el Juez de 1ª Instancia del Departamento, sin haber conseguido que Elgorriaga compareciese á tomar la participacion que le correspondia en el juicio en dos años de reiteradas citaciones.

El año mil ochocientos setenta y nueve la Municipalidad proveyó dejando sin efecto (cosa que no podia hacer) la resolucion condenando á Elgorriaga, *sin que esta última resolucion pudiese importar cerrar las puertas á la accion judicial y administrativa, toda vez que pud eran ser probados los cargos que se le imputaban*, testual.

El fundamento de esta resolucion fué que no encontrándose en aquel momento en la Secretaria Municipal el sumario por el que se habia condenado á Elgorriaga, debia dejarse sin efecto tal condenacion, no obstante haber transcurrido ya como cuatro años, fundamento bien ridículo por cierto.

Si esta causa que aun tiene abierta Elgorriaga no bastase para imposibilitarlo de desempeñar el menor cargo público en este Partido, publicaremos dos sumarios mas que existen en los archivos de este Juzgado y por los cuales el Gobierno tendria que suspenderlo en el acto del puesto que le confiara por exigirlo así el estado de dichos sumarios.

Ahora vengo lo que viniere señor Director, confiados como quedamos en que si nos colocan en la necesidad de descubrir las baterías que reservamos para el último caso, hemos de poder repetir la palabra de Moliere: "Tú lo has querido Jorge Dandin."

Lo saluda su—*Enjolras.*

Chivilcoy, Diciembre 3 de 1881.

Jarabe calmante de Winslow—Este precioso remedio facilita de una manera sorprendente la denticion ablandando las encias y quitando como por encanto los agudos dolores á que están sujetos los niños cuando le salen los dientes: es el mejor remedio contra la disenteria y diarrea en las criaturas. d7 v7E

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor".
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martel por confiteros poco escrupulosos. E° perm.

Dolor de muelas—La legítima *Cloralina Crantwell*, es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas: una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo. d2 v2e

Modelo de galantería—La escena pasa en un salon.
—Por mi parte declaro, dice un viejo verde, que jamás he encontrado ninguna fea.
—Eso habrá sido ántes de conocerme, exclama una señora bastante chata que tiene la conciencia de su fealdad.
—Oh!, señora, dice el galanteador: usted es un ángel caido del cielo; la lástima es que al caer, cayera usted sobre sus narices.
El diálogo se prolongó por mas tiempo y no pude oir mas que lo siguiente, siendo las palabras pronunciadas por el vejete tan imperceptibles que apénas llegaron á mis oidos y eso que tengo las orejas mas grandes que cierto general bastante conocido!... en Jaujá:
—Vamos, señora, acompáñeme Vd á tomar una copita del tan afamado y puro coñac Ottard Dupuy.
Un Mosquetero.

Pastillas de Brown—No contienen ópio de ninguna clase; sin embargo, en casos de ronquera, tos, resfrios y ataques á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con libertad que se quiera. Se venden á ps. 10 m/c. la caja, en las boticas y en la Agencia Florida 195.—J. A. Bennet. d8 v8e

Ingleses—Thomas Fairrank, Doctor en Medicina, de Windsor, refiriéndose al Anti-Gordura en el "British Medical Journal," del 7 de Junio, 1879, dice: "Di algumo de este extrato (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, la cual perdió en tres semanas 43 libras de peso sin cambiar en nada la dieta. Desde entonces lo he dado á mucho para reducir el peso originado por la acumulacion de gordura, y ni una sola vez ha dejado de surtir efecto. Debo tambien manifestar que una señora que lo ha estado tomando ultimamente con el objeto de perder carnes y que siempre habia padecido grandes reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de sus padecimientos; hecho que ella ha notado separadamente."

En todas las enfermedades—De los pulmones y la garganta (excepto la enflamacion), estos órganos requieren vigor. Un tónico que pueda rápidamente alcanzar y reforzarlos puede por sí solo producir una cura. Este es el elemento poderoso concentrado en este milagroso pulmoníaco vegetal el Pectoral de Anacahuita. Los vasos distributivos del sistema llevan sus principios medicinales directamente al lugar de la enfermedad y el resultado es que comunican tono y vigor suficiente para que los órganos puedan arrojar el peso que los oprime y reasumir otra vez sus funciones naturales.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral de Anacahuita con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 10—Han seguido muy paralizadas las operaciones en oro sellado: ni una sola transaccion se anotó al contado.

Para fin de mes se anotaron pfts. 20,000 á 25.05 pero hay siempre compradores á este precio.

... liquidacion del oro ... al último dia...

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Continúan en alza estos títulos en cuanto lo permito el elevado precio que han alcanzado.

Al Contado 12000 Série A 99¼
Fin del mes 15000 " A 99¼

27000

Acciones del Banco Nacional—Poco á poco va activándose el movimiento en estos títulos; hoy se anotaron mas de cinco mil acciones para fin de mes.

Estas ventas se han hecho en alza, pues despues de haber abierto las operaciones á 115 al contado y 116 fin del mes llegaron á hacerse á 117 y 118 respectivamente.

No hay que esperar en este mes una cifra de negocios ni aproximada, no á la del mes de Noviembre, pero sí á lo de los meses anteriores. La Bolsa ha quedado escarmentada y el crédito difícil, no permite á los de los socios tendrán que dejar en la próxima semana no pueden ... que la plaza.

Al Contado 913 Acciones á 115—115½—116½—116¾—117—116¼—116½—116
Fin del mes 4325 " á 116—116½—117—118—117—117½—118—117½—117½

5238 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones; última cotizacion á 1,700 ps. m/c.

Gas Argentino—Última venta á 93 ojo.

Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: última cotizacion á 88 emision de 1863.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones: última cotizacion á 114.

Puentes y Caminos—Sin operaciones; última cotizacion á 103.

Bonos Municipales—Sin operaciones: las últimas cotizaciones han sido: 102 para la emision de 1870; 108 para la de 1874 y 105 para la de 1878.

Banco de Italia—La última venta fué á 132 1/2.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Última cotizacion á 1500 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 19 ojo.

Tramway á Belgrano—Últimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Última hora—Muy pocas operaciones se hicieron en oro sellado en la tarde á 25.02 al contado y á 25.05 fin del mes.

Acciones del Banco Nacional sostenidas; se hicieron algunas ventas á 118 fin del mes pero á última hora se hacian á 117 1/2.

Cédulas Hipotecarias muy firmes.

Cambios—Ha bajado un poco; se han pasado sobre Lóndres á 49¾ peniques de primeras firmas; sobre Francia y Amberes de 5.37 á 5.38 fcos.

El Banco de la Provincia mantiene sus tipos anteriores.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7½ á 8 ojo en moneda corriente y de 6½ á 7 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional de 7½ á 8 ojo.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional de 10 á 12 ojo aforadas á 85 ojo.

Monedas—El oro especial mas solicitado; libras compradores á 3½ ojo premio; otras monedas á 1½ ojo. Bolivianos compradores á 18 ps. á ... m/c; Soles á 61 3/4 centavos; chirolas á 86 ojo.

Fijacion del tipo— Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades. En la Capital:

La esquina Sarandí y Estados-Unidos de 13 mets 134 mils por 20 metros 310 mils en 20,000 ps.

La esquina frente á la anterior, de 8 mets 660 mils por 20 mets 310 mils en 11,650 ps.

Un terreno en la calle Estados-Unidos entre Sarandí y Rincon, de 6 mets 860 mils por 19 metros 402 mils en 7,000 ps.

Otro id contiguo, de 8 mets 660 mils por 19 mets 402 mils en 8,800 ps.

[illegible]

Banco Sanavilbaso—De la casa calle Maipú 311 y 313, á los ...

Bradley y Capella—De un terreno en la calle Alsina ...

Guillermo Martens y Ca.—De las existencias de la ... calle Corrientes 760, á las 12.

Telegramas comerciales—Montevideo, Diciembre 10, 12 1/2 p. m. (Al Aleste). Llegó ayer á las 5 el vapor *Titánia* con fechas de Liverpool hasta el 18 del pasado. Conduce 1,300 toneladas de carga para ... Segal el Lines.

(A la Bolsa) 2 1/2 p. m.—Rio Grande ... Rolant Oden; Pernambuco Armando; Glasgow Titania—Dátile ... de Paisandú de ... 1,600 cueros de potro salados del saladero Antorquin á 16—La polacra española ... se fletó á cargar en el saladero Sacra para el Brasil 5,000 quintales á 4 1/2 con 5 ojo—Salen el *Villa del Salto* el *Rio Apa* y el *Union.*

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
DICIEMBRE		DICIEMBRE	
11	*Sirius* Liverpool	14	*Lucerne* Havre
11	*Thales* Liverpool	14	*Sirius* Amberes
12	*Navarre* Génova	17	*Dom Pedro* Havre
14	*Strasburg* Bremen	18	*Navarre* Génova
14	*Halley* L'dres y Am'res	20	*Derwent* Southampton
14	*Buenos Airean* Gla'gow	20	*Olaff* Rotterdam
16	*Niger* Burdeos	20	*Rubens* Amberes
17	*Herschel* Liverpool	20	*Halley* Nueva York
21	*L'Italia* Génova	21	*Horrox* L ndres
24	*Mondego* Southampton	24	*Niger* Burdeos
25	*Poitou* Génova	25	*Strasburg* Bremen
25	*Baltimore* Bremen	25	*Buenos Ayrean* Havre
25	*Plyni* Liverpool	26	*L'Italia* Génova
26	*Delambre* Liverpool	28	*Thales* Amberes
28	*Hipparchus* Lóndres		
28	*Europa* Génova		
30	*Orenoque* Burdeos		
31	*Leibnitz* Burdeos		

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS		A SALIR	
DICIEMBRE		DICIEMBRE	
15	*Cordillera* Liverpool	15	*Cordillera* Valparaiso
18	*Rio Janeiro* Rio Janeiro	19	*Rio Janeiro* Rio Janeiro
20	*Aconcagua* Valparaiso	21	*Aconcagua* Liverpool
21	*Menes* Hamburgo	22	*Menes* Valparaiso
24	*Cervantes* Rio Janeiro	25	*Cervantes* Rio Janeiro
30	*Ramses* Valparaiso	30	*Ramses* Hamburgo

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Diciembre 10 de 1881.

Han llegado 33,410 arb lana.

Muy encalmado se mantiene por ahora el Mercado de lanas.

Las ventas hechas hoy no pasaron de 23,000 arb, habiendo sido cotizadas á los mismos precios de los dias anteriores.

A causa de las fuertes llegadas que hemos tenido últimamente las existencias han aumentado considerablemente.

Los depósitos en la Estacion se hallan completamente repletos.

En pieles, en general, poco se hace. Los lanares conservan sus precios con bastante firmeza. Los vacunos, sus precios se hallan en decadencia.

En el Mercado de cereales nada notable ocurre que merezca hacerse especial mencion.

—Hé aquí la reseña de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 23,200 arb lana, cotizándose la extra-especial á ps 95; muy sup á 80, 81, 82, 83, 84; superior á 76, 77, 78 y 79, buena y liviana á ps 73, 74 y 75; algo pesada á 70, 71 1/2 y 72; reg á 67, 68 y 69 é inferior 1 lb á ps 61.

Cueros vacunos—Se transaron 82 vcs campo, reg con de tara á ps 141.

Cueros de potro—Se hicieron 45 cs potros campo, los buenos á ps 32; reg á 30.

Cueros lanares—Se vendieron 1,525 doc los de matadero buenos á 26 rls lb; campo sup á 26 1/2 y 27 rls, buenos á 25 1/2 y 26; reg á 24 rls; inf á 22 rls; deshechos á 17, 18, 19 y 20 rls; pelados buenos de ps 45 á 50; reg á 38; corderitos buenos á ps 10; reg á 8.

Sebo—Fueron vendidas 6 pipas y bordl exportacion á ps 41.

Cerda de potro—Se realizaron 82 arb la sup á ps 135; buena de ps 130 á 133.

Trigos—Vendiéronse 650 fgas Candeal (en depósito, en 3 lotes) el bueno á ps 150; reg á 125 ó inferior á ps 110.

Maiz—Fueron vendidas 600 fgas amarillo y morocho desgranado á ps 42, 43, 45 y 46.

Harina—Realizáronse 2,400 arb de los rios á ps 22 1/2.

MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 10 de 1881.

Han entrado á la plaza 39,950 arb lana.

Muy importantes han sido los negocios que se han llevado á cabo en lanas en esta plaza. Las ventas que hemos conocido pasaron de 43,000. Los precios flojos, pero sin variacion.

En otros frutos poco se ha vendido, sin variacion de precios.

—Vá á continuacion la reseña de las ventas que se han efectuado:

Lanas—Realizáronse 43,256 arb lana, cotizándose las sup y esp de ps 88 á 93; id buenas y finas de ps 78 á 85; id inf y reg de ps 67 á 75; borrega de ps 70 á 80; barriga á ps 35, 38 á 40.

Cueros vacunos—Se transaron 600 cueros campo en varios lotes, buenos á ps 150 con 12 lb de rebaja.

Cueros de potro—Fueron vendidos 55 cueros campo, reg en 2 lotes á ps 32.

Lanares—Se vendieron 420 doc de campo matadero, los de campo reg, buenos y sup de 25 1/2 á 26 rls lb; varios lotes de matadero buenos y embarrados á esp de 26 á 30 rls; deshecho de 18 á 21 rls; corderitos 86 doc pesados de ps 7 á ps 11.

Sebo—Vendiéronse 378 arb campo, en bord bueno y sup en varios lotes de ps 38 á 40 arb.

Corrales de Abasto—Diciembre 10 de 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Precedencias*	*Animales*
A. Ceballos	E. Villanueva	Mercedes	60
J. Vasques	J. J. Vasquez	San Vicente	70
M. Alvarez	R. Arguello	Ayacucho	148
S. y Mandiá	N. Pumilla	Ranchos	80
	M. Iglesias	San Pedro	85
L. Linch y Ca.	M. Balebe	Ranchos	66
S. A. Gomez C.	C. Romero	Chascomus	108
Boer y Pombo	G. Alvarez	Pergamino	130
E. Cárdenas	G. Frias	Olavarria	195
			942

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 320 á 400—2° Id id 340 á 300—Flaco chancheria 180 á 200—Cueros de novillo 115 á 155—Id id de vaca 80 á 90—Terneros año arriba 160 —Id mamones 100—Novillos de invernada 310 á 350—Vacas id 300—So carnearon para el abasto 441 animales.

ROSARIO: Horrox de Lóndres y Amberes; Sirius de Liverpool.

El Lúnes se esperan: Cosmos de Uruguay; Proveedor, Pingo y Tridente de Rosario; Thales de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* para Uruguay; *Union* para Gualeguay; *Rio Apa* para Corumbá; *Archimedes* para Amberes; cerrándose la balija para este á la 1 a. m.

El Lúnes salen: *Cosmos* para Montevideo; *Diana* para Rosario.

Marítima—Ultramar, dia 10 — *Júpiter*, vapor francés de 300 tons cap L Julio de Uruguay, á P Risso con: D Parodi 2 c extracto; Cibils hnos 5 c aceite 2 cascos fierro y plomo 2 btos máquinas; P Risso 1 sobre 32 pfts 64 cents; J Martoni 1 pte 200 pfts; E Cassey 1 pto 1023 pfts 76 cents; E y Marini 380 pfts; Anesin hnos 1 pte 18 pfts. Inner y Ca 1 pte 100 pfts; G Boneda 1 pte 10 pfts; S Mantinera 1 pte 5 £; Walls y Ca 1 pte 74 £ 50 cents; L J Dias 1 pte 400 pfts; A Martinelli 1 pte encomiendas; A Barceló 1 c id; Sassemberg y Ca 1 caj id; Parmanencia abordo: J Jubin 3 c merca; De transito 135 btos merca.

Tridente, vapor inglés de 500 tons cap Vucassovich, de Rosario á Vucassovich con: órden 150 c pasas; V Ocampo 284 suelas; Garnaud 11 fd pellones; C Chapar 6 td id; A Balaguer 5 td id; J Malanicho 1 c encomiendas; L Benites 1 c id; J Santa Ana 1 rollo id; P do Urioste 1 baúl id; C Gagliardo 5 btos muebles y equipajes; Gerente 1 sobre 5150 ps m/c; Brickerman y Ca 1 c 312 pfts 80 cents; L Basalo 29 canastos frutas B Camoirano 130 id id.

Pingo, vapor nac de 92 tons cap Morss del Rosario á P Risso con: órden 2 btos encomiendas.

Guarany, vapor nac de 250 tons cap Brugo de Asuncion á Mayer y Brugo con: Cranwell 4 btos merca; D Parodi y Ca 2 td id; M y Brugo 66 bsas yerba; W Gramajo 450 cs vs; E Mendiondo 694 cs vs secos; Lagos y Sahores 100 suelas; D Alberti hnos 405 cs vs secos 13 cs potro 9 bsas cerda y lana 12 docs atados es carpincho 1161 cs vs y becerros secos 26 cs potro 7 at cs carpincho 11 btos cerda y lana; J Indarte 314 cs vs y becerros secos 3 at cs carpincho 18 cs potro 16 bsas lana 2 id cerda; E Legarreta 1081 cs vs 107 at cs becerro 109 bsas lana 12 fd cs lanares 13 id id 15 bsas cerda 78 cs potro; órden 250,000 naranjas 83 canastos tomates 500 sandías; Ruiz hnos 1 cto 566 pfts; W Gramajo 1 bto 500 pfts; Contaduría General de la Nacion 3 btos 9520 pfts; Reinck y Ca 1 bto 430 pfts; A Fingliani 1 bto 330 pfts; Mantels y Ca 1 bto 97 pfts 60 cents; D Parodi 1 id 250 pfts; D Alberti hnos 5 btos 550 pfts; V Ibañez 1 bto 80 pfts; E Saufeu 1 bto 80 pfts; M Giménez 1 bto 5550 pfts; W Gramajo 1 bto 1000 pfts 2 c encomiendas; Quintana hnos 1 bto 300 pfts; T Bohall 1 c enconda; F Muhall 1 pte id; C Cuñete 1 c id; E Avalos 1 fd id; J Virasoro 1 c id; S Baffo 1 pte id; C Brunetti 1 c id; R Sardá 1 fd id; L S 1 casco id; N Vivar 1 c id; M Ocampo 2 c tabaco.

CERRARON REGISTRO—*Mariana Rocca*, bca italiana de 681 tons cap Repetto para Dangon por B y Costa; en lastre.

Carmona, bca italiana de 496 tons cap Vassado para Chile por Rivara; en lastre.

SALIDAS—*Júpiter*, vapor francés para Montevideo; *Proveedor*, id nac id Rosario; *Pingo*, id id id id; *Tridente*, id inglés id id; *Hamburgo*, id aleman id Hamburgo-*Salier*, id id id Bremen; *Teniers*, id belga id Amberes; *Olaf*, id inglés id Dunquerque.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino—Empresa A. Moreno y Ca—Compañía Dramática Italiana. A. Tessero—El Domingo 11 de Diciembre de 1881, á pedido general; á los deseos manifestados y accediendo á la ilustrada Prensa de esta Capital por segunda vez el aplaudido y grandioso drama histórico en 4 actos con prólogo y epílogo del ilustre comediógrafo italiano comendador Paolo Giacometti, MARIA ANTONIETA Reina de Francia.

La Florida—Domingo 11 de Diciembre á las 8 y 1/2 de la noche gran concierto instrumental 18 de abono dirijido del maestro Rajneri, gran orquesta compuesta entre los mas notables profesores del país y de los socios honorarios y profesores del marteto, Sres. Rajneri, Gatto, Prosper, Panizza y Chiguatti.

Teatro Rivadavia—Barracas al Sud, Domingo 11 de Diciembre, funcion dramática á beneficio de las fiestas de Santa Lucía.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA EN LA calle de Piedras núm 267. d11 v14

AGUINALDOS, UNA DOCENA TARJETAS abrillantadas, 75 ps, Buen Orden 404. d11 v14

ALBUM, TARJETA-ALBUM ABRILLANTAdas 150 ps. docena, Buen Orden 404. d11 v14

APROBAR, UNA DOCENA TARJETAS IMItacion porcelana, 75 pesos docena. Buen Orden 404. d11 v14

APRENDICES, DE 15 á 17 años, SE PRECISAN ... en la fábrica de sobres, de Deffis hnos calle Méjico 521. d11 v15

ALMACEN DE COMESTIBLES, SE VENDE uno, muy central, con poco capital, su dueño lo vende para retirarse, por mas informes calle Victoria 512. d11 v14

A LOS ESTANCIEROS, SE VENDE EN EL Partido de Tres Arroyos ... [illegible]

A QUIEN LE INTERESE, HABIENDO FALLEcido ... [illegible]

AL PUBLICO—TENIENDO CONOCIMIENTO ... [illegible]

[illegible]

CABALLERIZA ... calle de Chacabuco esquina á Méjico ... d11 v15

CONTADOR ... del Sud darán razon, calle Moreno núm 166. d11 v15

CASA, SE VENDE UNA ... en la calle de Chacabuco ... d11 v15

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN LA calle de Montevideo núm 66 ... d11 v15

COLEGIO ESPECIAL, ESMERALDA 257, LOS exámenes anuales de este colegio empezarán, según programa, el 12 del que rije, de las 10 a. m. hasta las 3 p. m. d11 v15

CASA POR 30,000 PS. M/C, SE VENDE EN LA calle de Ayacucho á una cuadra de la calle Santa-Fé tiene 11 vs. frente 3 piezas y oficinas necesarias, para tratar con sus dueños. Defensa núm 70. d11 v14

CASA-QUINTA, SE ALQUILA UNA HERMOSA, en el Caballito, con todas las comodidades apetecibles, tiene tramway á 70 varas, precio módico; para tratar Piedad 130, escritorio de Pedro Almagro. d11 v15

COCHERO SE OFRECE UNO español PARA casa particular tanto para la ciudad ó campaña pueden dar informes tanto de su comportacion como de su conducta darán razon Bolívar 172. d11 v15

COCHE, CUNA Y HAMACA, CON PRIVILEGIO del Gobierno Nacional y premiado en varias esposiciones cochecitos de mimbre, vuelta entera armazon todo de fierro, construccion sólida (garantidos) se venden á precios módicos, única casa de mis inventos. 103 Alsina 103. Cuidado con las falsificaciones, mis cochecitos llevan las iniciales J. A. D privilegiados. d11 v13

CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE TENEDURÍA de libros por partida Doble. En cuatro meses se garante la enseñanza de esta útil y necesaria materia, por los métodos y sistemas mas modernos y aventajados que se conocen. La enseñanza será á domicilio y á precios lo mas módicos posible. El que lo necesite, diríjase dando su domicilio, á esta imprenta á las iniciales S. J. d11 v18

COJIN DE HOLMAN PARA TODA ENFERMEdad del hígado y estómago

COJIN DE HOLMAN PARA LAS ENFERMEdad de la Vejiga y Riñones.

COJIN PECTORAL DE HOLMAN PARA LA Tísico y todas las enfermedades crónicas de los pulmones Emplastos Porosos de Holman para curar la Ciática Reumatismo y frialdad de las estremidades. NOTA Estos remedios se garante son sumamente eficaces y los que procuran restablecer su salud no deben demorar en probarlos que pronto quedarán convencidos que se dice la verdad. Único agente—*J. A. Bennet*—190 Florida. d11 v16

DEPENDIENTE, PRÁCTICO EN LOS RAMOS de tienda y mercería, de 18 á 20 años, que tenga buenos informes de su conducta, se precisa calle Belgrano 416 (se prefiere italiano). d11 v15

DINERO BARATO—CUALQUIER CANTIDAD que se desee tomar en hipoteca, con retro-venta sobre casas ó áreas grandes de campo: en comision de títulos de venta se dará al precio de los Bancos. Ocurrir á la calle de Estados Unidos 481. d11 v14

ENRIQUE BICH, PROFESOR DE INGLES, francés, aleman, matemáticas y teneduría de libros, ofrece sus servicios al público; dirigirse por escrito, San Martín 90, escritorio 21. d11 v15

FIDELERÍA, POR AUSENTARSE PARA EUROpa se vende una en la calle Cuyo 641, para tratar á cualquiera hora, en la misma casa. d11 v15

GRATIFICACION, SE DARÁ UNA Á QUIEN haya encontrado una solicitud á nombre de doña Teodora Isaza de Arana, firmada ya, aquella por el señor Juez del Crímen doctor Ramos Mejía. Ocurrir á la calle de Venezuela núm 752. d11 v15

HOJALATERO, SE PRECISAN 2 OFICIALES en la calle Buen Orden núm 602, 604 y 606 d11 v15

LOS PROPIETARIOS DE TRILLADORAS QUE quieran esplotar sus máquinas, pueden dirijirse para tratar á la calle de Balcarce 227. d11 v15

LAS CHULAS, POR PEDRO ESCAMILLA, adornadas con un magnífico cromo; se han recibido en lo de H. Forns. Buen Orden 44. d11 v15

LICITACION—SE CONVOCA Á LICITACION para la provision del pan de harina de primera clase para el Regimiento 1° de Caballería de Línea; las propuestas se reciben en la calle Tucuman 714.—*El Gefe del Regimiento.* d11 v27

MUCHACHA DE DOCE Á CATORCE años, se necesita. Cangallo 880. d11 v14

MOZO, PARA CASA PARTICULAR, SE PRECISA calle Gral Lavalle 209. d11 v15

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, DE 12 Á 15 años. Calle Estados Unidos núm 53. d11 v15

MUCHACHA SE PRECISA UNA, DE 12 Á 14 años, con recomendaciones, calle Florida núm 210 d11 15

MONEDAS DE COBRE, ESTRANGERAS Y antiguas del país se venden por libras, confitería Moreno y Lorea. d11 v15

MUCAMA, SE PRECISA, CHACABUCO 248. d11 v15

MOTOR Á VAPOR, SE DESEA COMPRAR Ó alquilar uno, de la fuerza de 6 á 10 caballos. Dirigirse calle Gral. Lavalle núm 165, 2° piso (altos). d11 v15

MULTAS IMPUESTAS POR EL JUZGADO DE Paz durante el mes de Noviembre—José Esguein, pelea 100 pesos; Juan Cassetti, desórden 100; Francisco Estovarena, 4 animales sueltos 40; Pedro Madera, 1 animal suelto 10; Martin Pedre, lesiones corporales y pelea 500; Juan Rodriguez, infanticida una O. M. 50; Martin Larralde, 2 animales sueltos 20; Domingo Lezaco, desacato 200; Bernardo Arcategui, id 200; Saturnino Gonzalez, id 200; Juan Gonzalez, id 200; Santos Dias id 200. Total 1820 pesos.—San José de Flores, Noviembre 30 de 1881.—*Mateo Victorica*, Juez de Paz. d11 v14

NIÑERA, SE NECESITA CALLE INDEPENDENcia núm 969. d11 v15

PEON PARA BOTICA, SE NECESITA CON recomendaciones, ocurrir calle Cuyo esquina Garantías. d11 v15

PUERTAS Y VENTANAS, NUEVAS Y USADAS, con reja ó sin ellas, persianas con cadenas verdes ó imitacion, carretillas de mano, todo á precios acomodados no olvidarse, Lima 348, carpintería d11 v11c

POR RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD de este partido, se previene á los propietarios ó encargados de terrenos en la traza del pueblo, que ha sido prorogado por última vez hasta el 15 del próximo Enero el plazo para efectuar la apertura de las calles y establecer los cercos prescritos por la ordenanza de 2 de Abril último.—Gral Rodriguez, Diciembre 9 de 1881. *J. Garraham.*—*Manuel Mateos*, Secretario. d11 v27

REPARTIDORES, SE NECESITAN EN LA ... d11 v15

SE NECESITA UN MUCAMO Y UNA MUCAMA, para Flores, para tratar Cuyo 640. d11 v15

SE NECESITAN 2 OFICIALES Y UN MEDIO oficial en la zapatería de la palma Cuyo 426. d11 v15

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, MUJER FORmal para todo servicio, con recomendaciones. Cangallo 625. d11 v15

SE PRECISA UN MOZO PARA EL MOSTRADOR que sea de buena conducta, en el almacen Rivadavia 670. d11 v15

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA MUY CORTA familia, se prefiere una muchacha, Garantías 383. d11 v15

SE VENDE UN ARMAZON Y MOSTRADOR, aparente para cualquier negocio, por desalojar la casa se darán muy baratas, calle de Piedad 796. d11 v15

SE ALQUILA LA PRECIOSA CASITA, DE 8 piezas, cocina, aljibe, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, calle Callao 349, con esquina á Temple, para tratar Piedad 161. d11 v15

SE VENDE EL ANTIGUO ALMACEN DE LOS dos hermanos, situado en la calle Libertad esquina á la de Córdoba, para tratar en la misma casa, su dueño lo vende para ausentarse al campo. d11 v15

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Lorenzo Amorocto, español Vizcaino, Farmacéutico para comunicarle asuntos de familia. Dirigirse á Manuel Dies en Arrecifes. d11 v27

SE OFRECE UNA señora PARA acompañar Á UN matrimonio sin familia con el interes único de ser mantenida. Dará favorables informes de su conducta. Callao núm 70. d11 v18

SE ALQUILA, EN LA CALLE CERRITO, 192 CAsa de una familia española, hay para alquilar sin mueble una sala y dos dormitorios con balcon á la calle, de igual modo que otro el patio, con accion á la cocina. Unos y otros se alquilan juntos ó separados á un precio módico. d11 v15

SE HA VENDIDO EL ALMACEN SITO EN LA calle Castelli esquina Deafileria, si algunos tienen cuenta con la dicha casa se presentarán en el plazo de tres dias, pasado la dicha fecha no tendrán mas reclamo —Buenos Aires 1° de Diciembre de 1881.—*Lorenzo Cavallero.* d11 v14

SE NECESITA, UNA señora FORMAL, EN LA calle de Ayacucho 695, á los fondos de la Estacion del tramway de la Recoleta, para el servicio de una corta familia, y encargarla de los trabajos domésticos de la casa. Es escusado se presente sin recomendaciones, para solicitar y tratar, á toda hora del dia. d11 v14

Señoritas

Señoritas

Señoritas, EL COLD CREAM DE VASELINA es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea, y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia Florida 195.—*J. A. Bennet.* d11 v16

UNICA CASA DE FOTOGRAFIA, FOTOLITOgrafía y fototipia, Buen Orden 404. d11 v14

VIANDAS Á DOMICILIO, SE OFRECE UNA persona para dar comida á domicilio ocurrir calle Libertad núm 90. d11 v16

VASELINA

VASELINA

VASELINA ALCANFORADA PARA DESTRUIR los bichos colorados—Las propiedades admirables de la Vaselina alcanforada para destruir el bicho colorado, la hacen el mas valioso remedio: cicatriza las heridas, calma la irritacion y suaviza la piel.—La Vaselina alcanforada no debe faltar en ninguna casa de familia y debe usarse como preventivo para evitar los bichos colorados.—La legítima se encuentra en venta en todas las Farmacias.—*J. A. Bennet*, único agente, Florida 195. d11 v15

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA, EN LA calle de Brasil núm 171. d10 v14

AMA DE LECHE, SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones, calle Alsina núm 221. d9 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE FRESCA PRImeriza, de quince dias, italiana, para criar en casa, calle Mendoza núm 288, Boca. d8 v13

AMA DE LECHE, SE OFRECE PARA CRIAR en su casa, Córdoba núm 616. d4 v10

AMA DE LECHE, ITALIANA SE PRECISA UNA Piedad núm 671 para criar en su casa. d4 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna de 17 años de edad con leche fresca y abundante. Calle Alsina 897. d7 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE NAcionalidad italiana, fresca de 40 dias, primeriza de 18 años de edad, ocurrir calle Chile 583. d10 v14

ALMACEN, SE VENDE UNO, CON POCO CApital y en condiciones favorables para el comprador, por mas datos, ocurrir 25 de Mayo núm 14. d10 v14

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA ESTRANgera, una linda pieza amueblada sin cama. Precio módico. Corrientes 130. d10 v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana, con leche fresca y abundante; tiene recomendaciones, calle Libertad 936. d10 v14

AMERICANA DE SEIS ASIENTOS, COMO PAra campo, pero en buen estado, y que su precio no pase de siete mil pesos, se desea comprar, en la calle Tucuman 100. d10 v14

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una, tiene muy buena leche, Victoria 889 d7 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA señora. Dirigirse calle Balcarce núm 210 ... d7 v11

[illegible]

ALQUILAN HABITACIONES ... [illegible]

... CHILE ... [illegible]

AVISO ... Pueyrredon ... [illegible]

AL COMERCIO ... [illegible]

ATENCION! ... [illegible]

A LOS PANADEROS ... [illegible]

ATENCION! PUERTAS Y VENTANAS NUEVAS y usadas, vidrieras de muestra ... vidrios y otros artículos del ramo ... Piedad ... d4 v16

A LOS CONFITEROS DE LA CAMPAÑA, A LOS de esta ciudad y á los particulares ... la única casa que les puede servir bien ... d10 v14

ARRECIFES—SE VENDE UN TERRENO Á 4 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril de 75 vs. de frente por 100 de fondo. Se vende otro á 4 cuadras de la plaza principal de 43 vs de frente por 50 de fondo, el cual se encuentra cercado. Se venden por un precio sumamente módico. Para informes y ver los títulos en la Escribanía del Sr. Morales ó con su dueña Doña Cornelia Lopez en su casa calle Zapiola núm. 16. d4 v14

A LOS PROPIETARIOS—INVITAMOS Á ESTOS señores á remitirnos sus referencias respecto á casas para alquilar ó vender sus propiedades y sin gasto alguno en los que sean para alquilar con una comision módica en las ventas. Deseamos que estos señores se den cuenta de las ventajas que les ofrece nuestro aviso y que acepten nuestra invitacion; anticipamos dinero sobre alquileres. Centro de locaciones Cangallo 144—*G. Nuñez y Ca.* d4 v14

AL PUBLICO—HE TENIDO CONOCIMIENTO que un individuo llamado Rómulo Yogeiro, titulándose apoderado mio, ha tratado de enagenar un campo de mi propiedad situado en el partido de la Magdalena. Debo de hacer público, por lo que pudiera ocurrir, que no he autorizado á este individuo ni á nadie para efectuar semejante venta.—Magdalena, Diciembre 2 de 1881—*Saturnino Aguilera.* d2 v11

ASESINATO DEL PRESIDENTE GARFIELD en Washington. Descubrimiento del proyectil por medio del Teléfono y balanza de induccion del Profesor Bell; con la asistencia del círculo de los mas eruditos doctores norte-americanos. La hermosísima escena exactamente reproducida por James Delway, llegó y está en exhibicion en la Grandiosa Esposicion panorámica de actualidades, Bolívar 60. Entrada general 5 ps., para niños 3 ps. d8 v11.

A LOS CIGARREROS Y REPARTIDORES, SE vende la acreditada cigarrería la Fernandina, en el pueblo de mas importancia de la Provincia, en San Fernando; cuenta con un estenso reparto tanto en dicho pueblo como afuera, el diario del menudeo cubre todos los gastos, así que se venda tanto con jardineras y caballos como sin ellos; con poco capital se puede arreglar siendo ahora la estacion de mas repartos. Ocurran á la calle Artes núm 37, donde darán razon. d10 v18

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO EL almacen de mi propiedad sito en Barracas al Norte calle Santa Adelayda 70 y 72 á los señores Ramon Salgado y Manuel Bertos; todo el que tenga que hacer algun reclamo se presentará dentro de tres dias.—Diciembre 8 de 1881.—*Francisco Garcia.*

OTRO—Aviso al comercio que con esta fecha hemos comprado á don Francisco García el almacen de su propiedad sito en Barracas al Norte calle Sta. Adelayda 70 y 72; todo el que tenga que hacer algun reclamo se presentará dentro de tres dias.—Diciembre 8 de 1881. Ramon Salgado—Manuel Bertos. d10 v13

A LAS FAMILIAS—UN JOVEN FRANCÉS DE la edad de 27 años actualmente y desde hace 2 años ocupado en hacer la instruccion de los niños de una familia del partido de la Magdalena, siendo por concluir próximamente, desea encontrar otra ocupacion semejante en la ciudad ó campaña de Buenos Aires. Enseña los grados conforme al Reglamento General de Escuelas de la Provincia; mas teneduría, francés, dibujo, piano, violin y todos los instrumentos de cobre. Tiene excelentes recomendaciones. Las familias que se interesen pueden dirijirse por escrito á esta imprenta á las iniciales A. Y. n29 v15d

BARBERO, SE NECESITA UN OFICIAL, LIMA 398; se le pagará buen sueldo. d8 v11

BUENA PICHINCHA, SE VENDE EL CAFÉ Y fonda situado calle Buen Orden núm 411 y 413. La casa cuenta con numerosa clientela. El dueño la vende por irse para Europa—*Miguel Bassano.* d10 v14

BUENAS OFICIALAS (PARA MODISTA DE vestidos) se precisan calle Gral. Lavalle núm 430 d7 v11

BARBEROS, SE VENDE UN LAVATORIO DE marmol, para barbería en buen estado Cangallo n. 186. d6 v13

BOTICA, SE OFRECE UN señor FORMAL QUE ha practicado muchos años en el país y en el estrangero para hacerse cargo de una botica, siendo en el campo ó en las provincias, dando garantia de su persona y sus aptitudes, pues es hombre de responsabilidad, el sueldo que solicita es de ochocientos pesos y viaje pago; dirijirse bajo carta á esta imprenta con las iniciales S. C. d7 v11

BOTICA EN EL PUEBLO DE ROJAS—SE POne en venta la botica propiedad del señor don Miguel Cascella que por enfermedad desea retirarse y ofrece en venta su botica que cuenta con una buena clientela. El precio será sumamente módico; para tratar ocurran á la misma botica en la plaza principal, advirtiéndose á los interesados que en este pueblo no hay boticario recibido y podrán ejercer cualquier farmacéutico—*Miguel Cascella.* d3 v21

BOTINES Y ZAPATOS, BOTINES PARA HOMbre, de material frances fresco liso ó de recorte con puntera desde 100, 110 ps; zapatos para hombre, de cuero frances fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 80, 90 y 100 ps.; zapatos para señora niñas y niños, de todas clases y formas. Botas para el campo. NOTA—Se garante que son de material frances fresco de 1ª clase y se hacen sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. d5-per.

CASERO, SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para cuidar alguna casa de familia, dará buenos informes de su conducta, Piedras 383. d8 v13

COSTURERA, PARA ROPA DE HOMBRE, SE necesita, Belgrano 595; inútil presentarse sin ser práctica en el ramo. d8 v11

COCINERA, SE NECESITA UNA, CON BUENAS recomendaciones, dará razon Suipacha 279. d7 v11

COCINERA QUE SABE CUMPLIR CON SU obligacion, hija del país, se ofrece una, Venezuela 540. d8 v14

COCINERA, SE OFRECE UNA, DE COLOR, bastante formal, sin cama. Victoria 604. d8 v14

CABALLOS DE TIRO, SE COMPRAN EN LA calle Montevideo núm 20. d7 v11

COCINERA SE PRECISA UNA, BELGRANO 427 d7 v14

COCINERA SE PRECISA UNA, CALLE VICTOria 490. d7 v11

COCINERA SE PRECISA UNA CON CAMA, 407 Libertad d7 v11

CASA, SE COMPRA UNA QUE NO PASE DE 80,000 ps ó un terreno de 40,000 ocurrir calle de Corrientes 791. d7 v11

CASITA CHICA SE COMPRA UNA, QUE TENga fondo al norte, su precio de 40 á 50 mil ps. no se admite corredor, para tratar Tucuman 267. d7 v11

COCHERO, SE PRECISA UNO, EN LA CALLE Belgrano 248. d10 v14

COCINERA Y niñera, SE PRECISA, CALLE Libertad 143. d10 v14

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN calle Cerrito 530. d10 v14

COCINERA, PARA LA CIUDAD ó campaña, SE ofrece una, calle Gral Lavalle 1058. d10 v15

CON CAMA, SE NECESITA UNA MUCAMA, DE 14 á 16 años en la calle Piedras 402. d10 v16

COCINERO, SE OFRECE UNO, EN LA CALLE Piedad 651. d10 v15

COCINERA, SE NECESITA COMERCIO 517 d10 v14

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA EN LA calle Chacabuco núm 157. d10 v13

COCINERA Y MUCAMA, SE PRECISAN EN LA calle Alsina 403. d10 v14

CASITA, SE DESEA ALQUILAR UNA DE 4 Ó 5 piezas en buen estado, si es posible con agua corriente y gas. Dirigirse á esta imprenta bajo sobre. d6 v11

COCINERA, CON RECOMENDACION SE PREcisa, en la calle de Chile núm 468, se prefiere italiana. d10 v14

COCINERA, QUE QUIERA SALIR Á UN PUEblo de campo, por dos meses y que tenga recomendaciones se precisa, Moreno 418. d10 v14

COCINERA, SE NECESITA UNA, SIRVIENTA que sepa planchar y un muchacho, con buenas recomendaciones en la calle San Martín 256. d10 v14

COCINERA CON CAMA, EN LA CALLE DEL Paraguay núm 584, se precisa una para una corta familia. d10 v14

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, EN LA calle de Charcas núm 193, es escusado que se presente sino tiene recomendaciones. d10 v14

COCINERO, SE PRECISA PARA UN ESTABLEcimiento de campo en las Flores, para tratar Cangallo 824. d10 v14

COCINERA SE OFRECE UNA española, CON buenas recomendaciones, calle Independencia núm 100; entre Bolívar y Defensa, cuarto núm 10. d6 v11

CAMPO PARA TAMBOS, SE ARRIENDAN 400 cuadras campo flor alambrado, con buena poblacion y aguada, sobre el Rio Mantanzas, al lado de Santa Catalina; ocurrir Estados-Unidos 334. d8 v15

CASA-QUINTA, SE ALQUILA EN LAS LOMAS de Zamora, frente á la Estacion, una linda casa-quinta, con jardin, corredores y quinta, y con árboles frutales. Para tratar calle Garantías 241. d8 v14

CAMPO EN LINCOLN, SE ARRIENDAN DE do una á dos leguas, se vende un terreno de 80 á 80 vs hace esquina y dista dos cuadras de la capilla de Temperley; se dará barato, dirijirse á Antonio Dubile, calle Paraná 347. d8 v11

COCINERO Ó COCINERA QUE SEPA COCINAR con perfeccion y traiga recomendacion de su conducta, se necesita en la calle Cangallo 181, (altos). d8 v11

COCINERO GENOVÉS, PARA UNA CASA DE negocio y familia se necesita calle Tacuarí núm 679; es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. d8 v13

CABALLOS BARATOS, SE VENDEN DOS MANsos de varas y de andar. Quinta de Carreras Corrales Nuevos, entre la plaza y el ferro-carril de las Barracas. d7 v13

COLEGIO INGLES, ARTES 170, FUNDADO EN 1860. Los exámenes anuales principiarán el Viernes 9 del corriente; la vacacion el 20 del mismo y las clases volverán á funcionar el 3 de Enero—*A. W. Junor W. D. Junor.* d7 v11

CARRERA POR 90,000 PS, CARRERA POR VEinte mil ps. m/c. en el "Pensamiento de Bellocq" partido de Ayacucho, correrán tres cuadras y ochenta vs, el dia 25 de Diciembre los caballos conocidos por el picaso mosqueador de don Bautista Rocheta, y el doradillo, cuarto moro de don Cárlos Boof. d7 v22

COLCHONEROS OJO!—HAY PARA VENDER una gran partida de lana mezclada con pelo propio para colchones baratos; se previene que está limpia y trabajada á punto de llenar el colchon, quinta de Carreras de los Corrales nuevos, entre la plaza y el ferro-carril de las barracas. d7 v13

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y Doña María Campos, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias. A contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionarlo—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1881. n30 v23d

CASA QUINTA—SE VENDE UNA SITUADA en el barrio de la Penitenciaría, á una cuadra del tramway de la calle Santa Fé, mide 36 varas de frente por 80 de fondo, buen edificio y buen material, todo con cerco de pared, muchos árboles frutales, pozo de rico agua, parrales de fierro, letrina á la moderna, etc. etc. para tratar, ocurrir Rivadavia 474. n29 v150

CAMPO EN LAS FLORES, SE VENDE UNA área de campo á 3 1/2 leguas del Pueblo de las Flores, compuesto de 230 cuadras ... [illegible]

CASA, SE VENDE UNA, EN BARRACAS ... [illegible]

CASA PARA FAMILIA EN EL CENTRO DE ... [illegible]

[illegible]

DEPENDIENTE ... [illegible]

DEPENDIENTE DE FARMACIA DE 1ª CLAse, ... se encuentra ... en la Droguería de los señores Demarchi Parodi y Ca. donde darán razon. d7 v11

DINERO HIPOTECA, EL ENCARGADO JUan Luis Burgos, que estaba dinero en la Agencia de Guerrero calle de San Martín 123, ha establecido un escritorio calle del Parque 100, piso núm 7 (altos) donde seguirá siempre ofreciendo dinero cualquier cantidad sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados, siempre que las escrituras estén en perfecto estado. También se proporciona dinero del Banco Hipotecario para aquellas personas que lo soliciten. d6 v13

DEPÓSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas; id fina para hacer juntas, empaquetadura de todas medidas; id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de amianto de todas clases, mechas de todas clases, lona de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y mangas de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesas y americanas para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Orano, id lubrificante de Orano, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manometros de presion y vacío, estracos, tohallas para foguista, máquinas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinetes por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p

EN LA CALLE DEFENSA 581, SE DA PENSIon de almuerzo y comida, á precio módico. d10 v14

EN EL ALMACEN DE LA TABLADA CENtral hay caballos buenos para vender. d2 v18

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILAN TRES Ó cuatro piezas con balcon á la calle teniendo comodo cocina; se alquilan juntas ó separadas, calle Buen Orden núm 74 entre Victoria y Alsina. d8 v11

ESTERAS españolas, Y DE LA INDIA SE ACABA de recibir un nuevo surtido á los precios de 8, 9, 11, 13 y 15 ps. en la tienda calle Chacabuco 80 frente al teatro de la Alegría. d4 v14

ELEVADOR, PARA EMPARBAR LA PAJA del trigo en el momento de trillar. Hay uno en venta en el Pasage Argentino 32 altos, entrada Reconquista 118. d4 v16

EN ARRENDAMIENTO, ESTÁ PARA ARRENdarse con contrato por cuatro ó seis años el establecimiento conocido por la quinta de Silveira, en San José de Flores, principia su terreno á cuatro cuadras de la plaza de dicho pueblo, con un área de setenta cuadras, ó mas si se solicita. El establecimiento se presta para esplotarlos en negocios de alfalfar, sementeras, lechería, cabaña, hay espaciosos galpones para animales, un magnífico edificio, y todas las comodidades deseables. Se arrendará igualmente por fracciones, con las casas, ó sin ellas. Ocurrir al mismo establecimiento. d8 v13

ESCUELA DE BAILE—414 CANGALLO 414 Primer piso, entre Carrito y Artes—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que puede presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Wals, cuadrillas fracesa, y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio.—*A. Constante.* n22 v22d

FRUTAS Y FLORES, SE VENDE EN LA QUINta calle Solis 935, antes de llegar á la de Caseros d10 v14

FRANCISCO COLOMBO, PUEDE PASAR POR la calle Pozos 233; si desea colocarse como cocinero. d10 v14

FONDEROS—COLCHONES, FRAZADAS, CAtres sencillos y dobles á precios increibles; ver para creer. A las 3 bolas, calle 25 de Mayo 177. d8 v3e

FARMACIA SE VENDE MUY ACREDITADA en el Azul, dirigirse á la Droguería del Leon que darán detalles n23 v22d

FOTOGRAFIA, UNA CASA DE FOTOGRAFIA de primera clase, que se establece en el Rosario, desea encontrar un Operador de primer órden, buen salario. Para tratar escribir: Menguellier, Rosario. d2 v30

FOTÓGRAFOS SE VENDE UNA FOTOGRAFIA ambulante Trabaja actualmente en Giles desde hace 15 dias y tiene regular trabajo. Objetivos Dalmeyer 1/2 placa exelente. Hay poco capital y se da por la mitad de su valor, por no querer seguir en este trabajo. Dirijanse personalmente ó por carta á Eduardo F. Pimentel. d8 v12

GRAN PICHINCHA—POR LA MITAD DE SU valor se vende una lindísima casa en el pueblo de San Fernando edificada á todo costo, inmediata á la plaza y á la estacion del ferro-carril; tiene comodidades suficientes para una familia y un lindísimo jardin. Aprovecharse, pues su dueño la enagena por ausentarse del país. En su negociacion se comprenden hasta los muebles que la ocupan si así conviniere al comprador. Para mas informes, ocúrrase á la calle Suipacha núm 45. d4 v22

GRAN RIFA—LA QUE DEVIÓ JUGARSE EL 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerías, confiterías etc. y en casa del propietario Lima 549. n22 v23E

GRAN PERSIANERÍA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Los precios como siempre sin competencia. Los que honren con su confianza á esta casa, se reconocen perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

HABITACIONES, SE ALQUILAN TRES EN altos, independientes, con ps. 350 m/c. en la casa calle Independencia núm 321: en la misma darán razon. d7 v11

INSTITUTRIZ, SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones y capaz de educar á dos niñas de 10 y 13 años de edad, se pagará bien; Ocurrir núm 45 Bella Vista y Cerrito. d10 v14

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señoras; 20 pesos túnicas, palatóes, dolmans, jaquets, mantelletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bordados, tableados, ojales á otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JABON DE VASELINA

JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA, PARA lavar toda clase de heridas y úlceras; para quitar las manchas de la piel, y suavisar el cútis es sin igual. Usado en combinacion con la Pomada de vaselina, es un preciso remedio para evitar la caspa y curar erupciones en la cabeza: único Agente J. A. Bennet. 195 Florida. d4 v11

KELLY É HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 563 y 624 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 604 Defensa. n11 p

LA ARMERÍA DE BERTONET, SE HA MUDAdo á los altos de la misma casa. Estando la casa en liquidacion, las armas, pólvora, cartuchos etc. serán vendidos á precios sumamente reducidos; San Martín 52. d3 v3e

LIBRETA PERDIDA, SE HA PERDIDO UNA, del Banco de la Provincia á favor de doña Isabel y don Bautista Fourment Oroa; al que la entregue en la calle Defensa 343, se le dará una buena gratificacion. d7 v7E

LUIS GODOY, REMATADOR PÚBLICO Y Procurador, tiene su casa de Remates y comisiones calle de Buen Orden núm 765, ademas de su profesion se ocupa de asuntos Judiciales, contratos, compra y venta de fincas y terrenos; dá dinero sobre hipoteca. Buen Orden 765. d10 v13

LA CASA DELVOYE-VAN BESELAERE É HIjos, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman 243, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa; lienzos para colchones, cutí para pantalones; especialidad de géneros para mantoles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc. —Ventas por mayor. n30 v20f83

"LA SUD AMERICANA" PARA LA ESPLOTAcion de la mina de fierro "La Romay"—Se cita por segunda vez á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el lúnes 19 del corriente á las 8 p. m. en la calle Victoria núm. 66, con el objeto, 1° dar cuenta de lo resuelto en la asamblea 17, Marzo del presente año, 2°, resolver sobre los informes y reclamos que presentará el ex-encargado de la mina, 3°, nombrar el nuevo Directorio, recordando á los señores sócios los siguientes artículos de los estatutos: Art. 45 Para que la Junta General se considere legalmente constituida, y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita por lo ménos, que dos terceras partes de las acciones estén representadas en el acto. Art. 47—Si la condicion que prescribe el artículo anterior no se llena en la primera reunion, haráse una segunda convocatoria en la misma forma, y con quince dias de anticipacion. Los Sócios presentes á esta segunda reunion, deliberarán válidamente, cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen, pero solamente sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera citacion.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1881.—La Comision. d8 v18

LIQUIDACION EN Cañuelas—EL 1° DE ENEro del entrante año de 1882 se hallarán en liquidacion las existencias del antiguo y acreditado almacen conocido por de Martin Iglesias sito en la calle 25 de Mayo esquina á Branzen y á una cuadra de la plaza principal de este pueblo, en dicha casa se encuentra un variado surtido de distintos ramos, como ser: almacen, mercería, cristalería, porcelanas, hojalatería, ferretería, lozas de todas clases, talabartería, etc, etc no se detallan por su mucha estension. Su dueño lo hace por tener otros negocios que atender ... [illegible]

LICITACION PARA PROVISION DE CARBON ... [illegible]

QUESO DE MESA ... [illegible]

REPARTIDOR DE CERVEZA, SE PRECISA uno, en la cervecería del 11 de Setiembre ... d10 v14

REGENTE PARA UNA BOTICA ... [illegible]

[illegible]

MUCHACHA, PARA CUIDAR UN niño SE PREcisa ... d7 v11

MUCHACHO, SE PRECISA UNO, CALLE DE ... d7 v11

MUCHACHO, SE NECESITA UNO ... d7 v11

MUCHACHA DE 14 Á 15 años PARA CUIDAR un niño ... d7 v11

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, CON UNA ... calle Solis 177. d7 v11

MUCHACHO DE 10 Á 12 años SE NECESITA calle Cangallo 836. d8 v11

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 12 Á 14 años, Belgrano 360. d10 v14

MUCHACHA, PARA CARGARIUN niño, SE precisa, Piedad 637. d10 v14

MUCAMO, CON BUENAS RECOMENDACIOnes se precisa, calle Alsina 163. d10 v14

MUCHACHO, SE PRECISA UNO, EN LA Calle Belgrano 863. d10 v16

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, DE 12 Á 14 años, en la calle de Perú núm 309. d10 v13

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, ENTRE diez y catorce años, Chacabuco 157. d10 v14

MUCHACHO, SE OFRECE UNO, DE 13 años para cualquier servicio Gral. Lavalle 1028. d10 v15

MUCAMA, SE NECESITA UNA, EN LA CALLE de Chacabuco 367, con buenas recomendaciones, se prefiere estrangera. d10 v14

MUCAMA, CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita en la calle del Paraguay 572. Se prefiere estrangera. d10 v14

MUCAMA ESTRANGERA CON BUENAS REcomendaciones, se precisa en la calle de Cangallo núm 640. d8 v11

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE UN MAtrimonio, se necesita; ocurrir Santa-Fé 485 esquina Paraná (altos). d8 v11

MÁQUINA LOCOMOVIL, DE 8 CABALLOS SE vende barata, Avenida Santa Lucía núm 263. d7 v7E

MUEBLES USADOS, SE COMPRAN EN CUALquier estado que esten Méjico 1087 se va á domicilio. d6 v17

MUCAMA Y niñera, SE NECESITA EN LA CAlle de San Martín núm 650, es inútil se presenten sin buenas recomendaciones, se les pagará buen sueldo. d8 v11

MONTURAS, RECADOS, LAZOS, BOLEADORAS, bozales, rewolvers, escopetas, ponchos, ropa en buen uso, se vende barato. A las 3 bolas calle 25 de Mayo núm 177. d3 v3e

MATRIMONIO, SE PRECISA PARA UN ESTAblecimiento de campo. La mujer que sea cocinera de profesion y el hombre para trabajos de quinta; para tratar Cangallo 824. d10 v14

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO ITALIANO, la mujer para cocinera y el marido para todo trabajo, ámbos honrados y con recomendaciones, tienen una hija de 13 años. ocurrir calle Tucuman esquina á olvido, en frente al almacen, en una curtiembre. d10 v14

MARINEROS PARA LA ARMADA SE NEcesitan 150 entre marineros, cocineros, foguistas, y carboneros, y á mas 80 muchachos como de 15 á 18 años, como aprendices pagándoles buenos sueldos mensualmente. Tambien se precisan 3 cabos de mar que sepan desempeñar este puesto. Ocurrir á la calle de Paseo de Julio 184, fonda y agencia Gral. Lavalle. d10 v13

MENSURA—SE AVISA Á LOS LINDEROS del campo perteneciente á los herederos de Da Andrea Chaves de Olivero, que del 15 al 20 del corriente, se procederá por el Agrimensor Muñiz, y autorizacion del Juez de lo Civil Dr. Todin ante el escribano Lacasa, á la mensura y division del espresado terreno, situado en el Partido Lujan.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1881. d8 v11

MÁQUINAS DE COSER—MORENO 339, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 336, frente á la plaza Monserrat. s28 p.

MUNICIPALIDAD DE MORENO—SE HACE saber á los propietarios de la localidad que el último plazo para la construccion de cercos y veredas, vence el 15 del próximo Diciembre. Los que en dicho término no dieren cumplimiento á lo dispuesto, quedarán sugetos á las penas que establece el art. 9 de la Ordenanza del 1° de Febrero del corriente año.—Moreno, Noviembre 15 de 1881—*Cárlos Herrero*—*Manuel E. Saavedra* —Secretario. n18 v18d

MÁQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PÚblico que habiendo recibido una cantidad de máquinas; siendo ellas calificadas de inmejorables por su buena construccion y livianas, no dejen perder esta inesperada oportunidad, pues que se han de vender á precios de liquidacion para con ellas conseguir el crédito de la verdad; las cuales se espenden garantidas por un año con la enseñanza gratis. Tambien se cambian y se refaccionan á precios reducidos. Las composturas se garanten por un año. Belgrano 528 y 530, entre Salta y Santiago del Estero—*Pio Casacuberta*, maquinista. d4 v4e

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al públicoque no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

MUNICIPALIDAD DEL CÁRMEN DE ARECO —Los que se consideren con algun derecho á las Chacras siguientes:
Seccion Norte, núm. 14, 15, 16, 17, 28, 32, 48, 49, 50 y 5.
Seccion Oeste id 3, 4 y 7.
Seccion Sud id 10, 12, 19, 24, 26, 31, 35, 43, 44 y 45, se presentarán en la Secretaría Municipal á justificar sus derechos dentro del improrogable plazo de treinta dias, contados desde la fecha; pasando dicho término, la Municipalidad en uso de las facultades que le acuerda la Ley de Ejidos vigente, procederá con los mencionados terrenos de chacra como lo juzgue mas conveniente á los intereses del Municipio—Cármen de Areco, 25 de Noviembre de 1881—*Miguel A. Duffy*, Presidente—*Enrique Rodriguez*, Secretario. d8 v27d

NIÑERA, SE PRECISA EN LA CALLE DE SUIPAcha núm 690. d7 v11

NIÑERA SE NECESITA UNA MUJER FORMAL núm 209 (altos). d8 v11

NIÑERA, SE PRECISA UNA, BELGRANO 945. d8 v13

NIÑERA SE NECESITA CON BUENAS RECOmendaciones, Esmeralda 250. d8 v11

OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS, SE NECEsita una, que sea buena. Gral. Lavalle 347. d7 v11

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UNO PERÚ 177. d7 v11

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO, CAlle Chacabuco 155. d8 v13

OFICIAL albañil, SE NECESITA UNO, PARA EL campo, Lima 143. d8 v13

OFICIALES HOJALATEROS, Y ZINGUEROS se precisan en la Zinguería Moderna calle Gral. Lavalle 347. d8 v13

OJO! CHACAREROS Y CARREROS; UN GRANde y variado surtido de lonas, carpas, bolsas y todas mercaderías, encontrarán en la calle de Lima núm 896 y en Dolores calle Bolivia esquina del Plata. Sin competencia al 50 ojo de rebaja. d6 v11

OJO LECHEROS Y LOS QUE NO SON LECHEros! Se venden 70 lecheras mestizas, mansas, con cria, servidas por toros puros, con todos los útiles de tambo, como ser: tarros, prensa para quesos, máquina de manteca, tilbury para el reparto, etc, etc, con buenos y numerosos marchantes. El negocio deja actualmente mas de 5000 pesos libros por mes; se vende por no poderlo atender. Ocurrir á Cárlos Darnies, Estancia Leonchos, Saladillo. d8 v25

PEON, PARA TODO TRABAJO Y CON RECOmendacion, se precisa, Alsina 738. d6 v11

PEON, SE PRECISA UNO, PARA LA COCINA, Paseo de Julio 193. d10 v14

PARA VEREDAS, SE VENDEN PIEDRAS hamburguesas, buenas y baratas, en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87. d8 v11

PARA OVEJAS Y CABALLOS, SE VENDE SAL de Roca recien recibida en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87. d4 v11

PORTERO, SE PRECISA, CALLE EUROPA núm 537. d8 v13

PEON, PARA HACER LA LIMPIEZA DE CABAllos y carruages, se precisa, Bolívar 128 de 12 á 1 del dia. d7 v11

PONE PLIEGO, QUE SEA HABIL SE NECESIta uno, en la Litografía de F. Castillo, Belgrano 131. d7 v11

PEONES, SE NECESITAN 20 Ó 30 PARA LA campaña, Azul para tratar, dirigirse á Ramon Soane, Moreno 305. d7 v11

PAPAS FRANCESAS DE PERTUIS PARA SEmillas en venta en el depósito general 166, Paseo de Julio 166 y en lo de Santiago Fraschieri, Mercado del Plata, puesto núm 105. d7 v7E

PROPIEDAD CALLE DE MORENO NUM 649, hay una propiedad en una hermosa y central para vender, el que se interese de mañana hasta las 12 despues de 5 adelante con quien tratar; hay en venta algunas propiedades mas. d7 v11

PROFESOR DE CANTO Y PIANO, Y MAESTRO Normal de enseñanza superior, diplomado en Italia; se ofrece para dar lecciones de música, lengua italiana, caligrafía y dibujo, en colegios particulares, casas de familia ó en casa particular, calle de Montevideo núm 413. n29 v16d

PARA albañilería Y Á LOS EMPRESARIOS Y propietarios. Se ofrece una persona formal como capataz ó sobrestante de obras, práctico en todos los ramos y decoraciones referente á la construccion, desempeñando tasaciones, mediciones y presupuestos. Ocúrrase calle Temple núm 617 donde darán informe á satisfaccion. n29 v16d

PEON DE BOTICA, SE NECESITA UNO, EN LA Farmacia tres esquinas, Avenida Santa Lucía núm 819; es escusado se presente sin recomendaciones. d8 v13

PIANOS MUY BARATOS, LOS HAY NUEVOS Y usados de Pleyel, Blondel, Spangenberg y otros fabricantes, á precios de ocasion, en la fábrica y depósito de J. A. Medina, calle Rivadavia núm. 873. Se componen, alquilan y afinan. Se compran los pianos usados ó se cambian—373 Rivadavia 873. n26 v27d

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 868 y 870 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En esta acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

PEONES PARA EL FERRO CARRIL ANDINO —La oficina de trabajo ha recibido órdenes de contratar peones para las Obras del Ferro Carril Andino, bajo las condiciones siguientes: 1a. El sueldo mensual que se asigna á cada peon es de 25 pesos fuertes billetes de curso legal, descontándosele de esta suma pesos fuertes 6 para la comida. 2a. Cuando los peones trabajen en los terraplenes por tarea, el mes de trabajo se imputará como sigue: a En los terraplenes ó desmontes de tierra blanda hasta cuatro metros, doscientos sesenta metros cúbicos; c Terraplenes ó desmontes de tierra dura con piedra ó ripio hasta tres metros de altura ó profundidad, doscientos cuarenta metros cúbicos; d Las mismas cuando pasen de tres metros de altura ó profundidad, doscientos cuarenta metros cúbicos. Los interesados pueden dirigirse á dicha oficina calle 25 de Mayo 215. d8 v6e

POR DISPOSICION DEL señor JUEZ DE 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sanze, se llaman y emplazan á los propietarios de los siguientes terrenos: calle de Junin toda la cuadra entre las de Charcas y Paraguay, con frente al Este—Calle de Junin esquina á la de Charcas con frente al Sud y al Este—Calle de Charcas entre los núms. 609 al 915, con frente al Sud—Calle de Garantías entre Juncal y Charcas, tres terrenos con frente al Oeste y calle de Juncal entre las de Montevideo y Garantías tres terrenos tambien con frente al Sud, para que en el término de treinta dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que les ha promovido la Municipalidad de la Capital, sobre construccion de cercos y veredas; bajo apercibimiento de que si no compareciesen en el término fijado, se les nombrará defensor. El expediente respectivo, tramita por la Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*N. G. Oliver.* n18 v18d

[illegible]

6—CALLE CHACABUCO—6
DIENTES
LUIS ERNEST
[illegible]
DENTADURAS
6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST

SE NECESITA UN JOVEN DE 13 Á 16 años CON buenas recomendaciones, se prefiere español, confitería Lamarque Suipacha y Lavalle. d10 v14

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA ENCARgado ó cuidado de una casa, garantía de propietario, calle Talcahuano núm 545. d10 v14

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO, CAlle Rivadavia 908. d10 v14

SIRVIENTA, SE NECESITA CALLE DEFENSA núm 624, se prefiere estrangera. d10 v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON Ó SIN cama, calle de Europa 551. d7 v11

SE NECESITA UN OFICIAL ENCUADERNAdor, que sea práctico, 73 Reconquista. d7 v11

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 Á 16 años para ayudar en casa. Bolívar 236. d7 v11

SIRVIENTA, JOVEN SE NECESITA, PARA EL servicio de una corta familia. Bolívar 412. d7 v11

SE VENDE UN LORO, 20 VIDRIERAS Y VARIos muebles de familia, Independencia 40. d8 v13

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 á 14 años para poco servicio; ocurrir Salta núm 425 d8 v11

SE NECESITA UN MUCAMO CON BUENAS recomendaciones Alsina 163. d10 v14

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE, Y UNA muchacha de 12 á 15 años Piedras 401. d8 v11

SOCIO, UNA PERSONA QUE CUENTA CON 50,000 ps. desea comprar ovejas y establecerse en Sociedad, ocurrir Belgrano 595. d8 v11

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, CUYO NUM 1130. d8 v11

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEPA planchar calle Belgrano núm 884, es inútil se presenten sin recomendaciones. d8 v11

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL ZAPATERO calle Chacabuco núm 267. d8 v11

SE ALQUILA LA CASA CALLE FLORIDA 278. Para tratar al lado núm 272. d8 v11

SE PRECISA UNA COCINERA Y UNA MUchacha para niñera y mucama. Ocurrir al lado del Almacen San Cárlos, calle Rivadavia, Almagro. d8 v11

SE PRECISA UNA MUCAMA Y UNA MUCHAcha, como para cuidar niños, calle Gral. Lavalle 665 d7 v11

SE NECESITA UNA COCINERA, CON BUENAS recomendaciones, con cama, para una familia estrangera. Paraná 522. d7 v11

SE VENDE UN ALMACEN CON SUS ARMAzones y mostradores, el que se interese puede ocurrir Buen Orden 480. d7 v11

SE ALQUILA LA CASA ESPACIOSA, CALLE Cangallo 624, para verla y tratar Paraná 63. d7 v11

SE PRECISA UN PONE PLIEGO, QUE SEPA puntar en la aguja, se le pagará buen sueldo. Bolívar 104. d7 v11

SE OFRECE UNA PERSONA APTA PARA TOdo servicio, como lavar, planchar, cocinar etc. ocurrir calle Lorea 247, cuarto núm 30. d7 v11

SE VENDE LANA, POR MAYOR Y MENOR EN la fábrica de camas de fierro y colchonería de Luis Bermasconi, calle Rivadavia núm 871 n18 v13d

SAL DE ROCA, PARA OVEJAS Y CABALLOS, recien recibida, se vende barata en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 87 d4 v11

SE NECESITA UNA MUJER, Ó UNA MUCHAcha para un corto servicio; ocurrir calle Andes núm 200. d6 v11

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, TIENE buena letra exije poco sueldo, una esquela á esta imprenta inicial M. D. d10 v15

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANCHADOra, que conozca bien su oficio, se le pagará buen sueldo, calle Garantías 14. d8 v11

SASTRERÍA, SE VENDE UNA CON EXISTENcias y acreditada por no poderla tender su dueño. Darán razon Victoria 504. d10 v14

SE OFRECE UNA señora PARA CASERA TIENE buenas recomendaciones, el que se interese ocurrir Chile 368 d10 v15

SE NECESITA UN DEPENDIENTE, CON BUEna recomendacion ocurrir calle Callao 75 de 6 á 8 de la noche. d10 v14

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA EL SERVIcio de una corta familia, en la calle de Tacuarí núm 334. d10 v14

SE NECESITA UNA MUCHACHA ALEMANA, de 12 á 14 años, ó una otra, que hable aleman, calle Corrientes 209, pieza núm 24 (bajo). d10 v14

SE DESEA ALQUILAR UN CORRALON DE INquilinato, ocurrir calle de Comercio 78 que allí darán razon. d10 v14

SE NECESITA EN LA CALLE DE PERÚ NUM 344 un dependiente que sea práctico en el ramo de Almacen, de 14 á 18 años, se prefiere que sea español. d10 v14

SE PRECISA UNA MUCHACHA, PARA UN corto servicio, y un hombre viejo, que tenga unas horas desocupadas, para mandados. Belgrano 628. d10 v14

SE NECESITA UN CARPINTERO QUE TENGA herramientas y que sea inteligente en armar casillas, para darle un trabajo que le producirá algunos pesos. Buen Orden 861. d10 v14

SE OFRECE UN PASTELERO Y REPOSTERO, vasco español, con buenas recomendaciones para ayudante de un cocinero de fonda ó hotel; acudir Maipú 100 entre Cuyo y Corrientes. d10 v14

SE VENDE LA MUY ACREDITADA FONDA Y posada española situado en la calle Paseo de Julio núm 209 para tratar, en la misma casa á toda hora del dia. d10 v14

SE VENDE UN ALMACEN, DE POCO CAPItal, y toda comodidad para almacen al por mayor. Defensa 631, frente al mercado de comercio. El alquiler es muy acomodado. d5 v24

SE NECESITA, PARA UN PUEBLO CERCANO á la ciudad un jóven que tenga alguna práctica en farmacia. Dirigirse Defensa 513 ó botica de los Angelitos Santa Fé y Garantías. d10 v14

SE ALQUILA Ó SE VENDE LA CONTRATA DE la casa calle de Ayacucho 152, tiene 3 galpones de material y uno de madera, dos patios y demas comodidades, para tratar en la misma á toda hora. d10 v16

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA MUJER FORmal, para todo el servicio de una muy corta familia inglesa, ocurrir calle Estados Unidos 233 de 11 1/2 á 1. d7 v11

SIRVIENTA, PARA EL SERVICIO DE CORTA familia se precisa Libertad 566 que sea de 18 á 20 años con buenos informes, para tratar de 12 adelante. d7 v11

SE ALQUILA UN DEPÓSITO COMO PARA BARraca ó maicería calle Garay 336, por la cantidad de ps. 500 mensuales, y se hará contrata. Para tratar calle de San Martín núm 69; las llaves al lado. d7 v22

SE VENDE, UNA CASITA CON DOS PIEZAS edificadas á la moderna mide 9 varas de frente por 60 de fondo, queda dos cuadras de la Estacion Caridad; el que se interese puede ocurrir Lorea 300 á toda hora del dia. d7 v11

SEMINARIO INGLES 350—CANGALLO—350. SE avisa á los señores padres y encargados de los alumnos de este Colegio que los exámenes empiezan el jueves ocho del corriente á las ocho de la noche—El Director, *Adolfo L. Negroto.* d7 v13

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 Á 16 años de edad para sirvienta de una corta familia inglesa. Ocurrir plaza Santa Lucía esquina Brandsen y Tacuarí, ó Modelo. Para tratar á las 10 a. m. ó á las 6 p. m. d8 v11

SE OFRECE UNA MUCHACHA ITALIANA DE 14 años para niñera ó para el servicio de corta familia. Desearia colocarse ó en las Lomas de Zamora ó á inmediaciones; ocurrir Estacion Temperley d8 v11

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO EN CASA de familia un magnífico aposento (dormitorio ó sala) con ó sin muebles, con 4 ventanas á la calle. Hay una pieza amueblada mas, calle Gral. Lavalle núm 380, esquina Artes, (altos). d8 v11

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PROTECCION mútua de molineros y demas operarios de este ramo. Se avisa á los sócios y á los que se interesen por esta sociedad que el domingo 11 del corriente habrá reunion en el pasatiempo á la una y media de la tarde, para elejir la Junta Directiva definitiva—*El Secretario.* d10 v11

SE PRECISA UNA SALA Ó PIEZA QUE CUADRE el patio en piso bajo, amueblada, para un hombre solo, y en casa de una familia estrangera, dentro de las calles Alsina, Tucuman, Talcahuano y Reconquista. Ocurrir á las iniciales J. A. Rivadavia núm 83. d10 v13

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE ALTOS, esquina Paraguay y Cerrito con 10 lindísimas habitaciones, cuarto para sirvientes, gas, aguas corrientes, y todas las comodidades deseables para una familia con 8 hermosísimos balcones á la gran plaza Libertad, para verla á toda hora del dia, y para tratar calle de Artes 238. d10 v13

SIDRA ASTURIANA—ESTE AFAMADO VINO de manzana para las navidades se acaba de recibir una nueva partida por el vapor Congo y se vende por mayor y menor en el almacen de Rafael Mendez, Alsina núm 306. d7 v16

SE OFRECE UN OFICIAL MOLINERO, RECIEN llegado de Europa, sabe cumplir con su deber en su oficio, y desea colocarse en un molino sea en la ciudad, ó en la campaña; se encuentra para el que lo precise, esquina Piedras y Estados-Unidos, fonda del Gallo núm 440. d8 v11

SE VENDE UNA MERCERÍA, MUY ACREDITAda, situada en un parage lo mas central de esta ciudad, y que tiene un pequeño capital en mercaderías. Sus dueños la venderán en muy buenas condiciones para el que se interese en ella; para mas informes y tratar, ocurrir Victoria 215. d8 v11

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS Á LA BARBEría de calle Rivadavia 980 á una cuadra del nuevo mercado, contando con una crecida clientela. El dueño se deshace del establecimiento por no poderlo atender. d8 v14

SE VENDE UNA Y MEDIA LEGUA DE CAMPO con aguada y fte. al arroyo de Ballimanco en el partido 25 de Mayo. Tiene 3 poblaciones y un costado alambrado, y un potrero alambrado, de dos mil vs. El campo es cuadrado y perfectamente regular. Precio muy barato. Por datos y para tratar á Juan C. Boerr y Ca. Reconquista 99. d8 v18

SE ALQUILAN TRES CASAS, LA PRIMERA calle de Suipacha 523 con nueve piezas, aguas corrientes, gas y demas oficinas necesarias. La segunda calle Méjico 337 altos con siete piezas, gas, aguas corrientes, y demas oficinas, y la tercera calle 25 de Mayo 300 con tres piezas, aguas corrientes, gas y demas oficinas; para tratar calle Venezuela 249. d7 v11

SE HACE SABER POR EL PRESENTE QUE todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de don José Antonio Aspeitia se encuentran embargados por el Juez de 1ra Instancia Doctor Bustos, en el pleito con su hermano D. José Ignacio Aspeitia sobre liquidacion de una sociedad; y no puede hacer ninguna enagenacion. Lo que se avisa por el presente para evitar nulidades—*Casimiro Aspeitia*, domiciliado Villa de Lujan. n24 v1 d

SE VENDE UNA CASA AL NORTE SITUADA en el mejor paraje de esta ciudad á media cuadra del tramway Belgrano, tiene cinco hermosas piezas con pisos de tabla y baldosa, zaguan, umbrales de marmol, patios enbaldosados, cocina y demas oficinas, árboles frutales, plantas de todas clases, un parral en el primer patio con aros de fierro, y en el segundo tiene mas parrales; su terreno mide 9 varas y cuarto de frente por 59 de fondo para verla y tratar en la misma, calle Andes 535 y 23 á toda hora del dia. d2 v11

SE ALQUILA UNA CASA, CALLE RIVADAVIA núm 1445, á una cuadra de la Exposicion Continental, tiene comodidad para negocio siendo frente á la plaza de las carretas, tambien sirve para familias, la casa tiene seis piezas, todas con pisos de tabla, bien empapeladas y cielos rasos, patios enbaldosados, aguas corrientes etc. etc. Inútil presentarse sin una buena garantía. Para tratar en la misma casa. d4 v11

SE VENDE, EN EL PARTIDO DEL AZUL UNA ... [illegible]

TALABARTERO DE GUARNICIONES, SE NEcesita ... calle de Chacabuco esquina á ... d7 v11

[illegible]

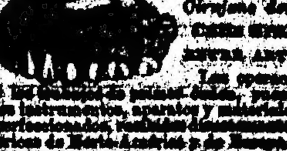
GASTON WORMS
Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 373
ENTRE ARTES Y SUIPACHA
Las operaciones son hábiles ... [illegible] ... Extracciones, orificaciones ... los dientes ... médicos. A1° perm.

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE UNO BAStante práctico y puede dar buenas garantías de su conducta; dirigirse á esta imprenta á las iniciales J. y R. d8 v11

TRAMWAY Á BELGRANO—AVISO, SE CONvoca á los Sres. Accionistas á una asamblea estraordinaria que tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde en el local de la Administracion calle de Florida 130 para darles cuenta de la venta del Tramway. Se recuerda á los Sres. Accionistas la obligacion de registrar sus acciones en la forma adecuada en los artículos 23 y 24 de los Estatutos—Buenos Aires Noviembre 21 de 1881—La Comision. n22 v22d

UN MATRIMONIO SIN HIJOS Y CON RECOmendaciones, para el cuidado de una casa de familia se necesita, en la calle Comercio 308. d10 v14

UN HOMBRE ITALIANO, HONRADO DESEA ir al campo para trabajar de carpintero, ocúrrase Alsina 1165, donde darán razon. d10 v14

UNA señora DESEA ENCONTRAR UNA PIEza en casa de familia á la distancia de seis cuadras de la plaza Victoria, calle Libertad 71 bajo las iniciales E. S. d7 v11

UN BUEN NEGOCIO CON POCO CAPITAL—SE vende la accion á la llave de una casa aparente para cualquier negocio, tiene vidriera á la calle, mostrador, estantes con vidrieras etc., situada en un local inmejorable, el alquiler es muy módico y con contrata por 5 años. Se desea tambien encontrar una persona que cuente con un pequeño capital para asociarse á un negocio que se halla establecido ya y que ofrece ventajas; es escusado se presente si no es argentino y si no tiene quien garanta de su honradez, ocurrir Montevideo 306 de 7 á 10 de la noche. d2 v11

VENTA, CON ESTA FECHA HE VENDIDO las existencias de mi casa de negocio en el ramo de tienda y mercería situada en la calle de Belgrano, 388 y 390 á don Manuel Bahamendi. Las personas que tengan cuentas pendientes se presentarán al que suscribe en la referida casa de 12 á 4 de la tarde; el pago y cobro de las cuentas pendientes hasta la fecha queda á cargo del que suscribe. Los reclamantes se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se oirá ningun reclamo—Buenos Aires 7 de Diciembre 1881—*Juan S. Machado.* d7 v11

ZAPATEROS DOS MEDIOS OFICIALES UN dependiente y un muchacho para aprendiz pagándole conchavo; se precisan calle Independencia 410, la botica grande. d7 v11

AVISOS NOTABLES

RENOVACION DE MARCAS

Marcas para ganados
SISTEMA DEL DR. PAQUELIN
DE PARIS

Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.

No hay que hacer fogones para calentar esas marcas, ni perder tiempo en juntar huesos ó leña

La marca se calienta **por sí misma** sin fuelle ni aparato alguno, y se mantiene roja **durante 3 horas seguidas sin enfriarse**, aunque se marquen 1000 animales seguidos

La marca no es de fierro, sinó de un **metal especial**. **No hace plancha.**

La marca no se enfria, aunque el tiempo esté húmedo ó lluvioso.

Con esta marca se gasta **UN PESO M|C** por hora de trabajo.

Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año

Se puede ver funcionar todos los dias en el
BAZAR DU MENAJE
156—PIEDAD—160
d11 v1le

ALMACEN DE SEMILLAS
Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182-CALLE de ARTES-182

Gran surtido en papas francesas, inglesas y alemanas especiales para semillas, procedentes de los mejores cultivos de Europa. Especialidad en semillas de alfalfa del país ó Bonaerenses y estrangera de 1er. clase, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar césped y praderas, gran surtido en semillas y cabezas de flores.

Herramientas especiales para jardines y quintas, la casa se encarga tambien de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de todas clases y al gusto del interesado adornos de salones para bailes y tertulias etc etc.

Angel Peluffo—182—Artes—182

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA
DE SAN LUIS

Premio mayor 10,000 $f.

BILLETES A MEDIO PATACON
SE JUEGA
EN VILLA MERCEDES
EL JUEVES 15 DEL CORRIENTE

Los estractos llegan el Sábado 17 por la mañana. d11 v14

Desde el año 1864 hasta la fecha EL REFRESCO que ha mantenido siempre su buena reputacion es el

De Bagley hecho con—
Hesperidina,
Agua,
Azucar y
Hielo

Los que gusten pueden, en vez del agua comun, sustituirla por las de **Soda, Vichy ó Seltz.**

d11 v14

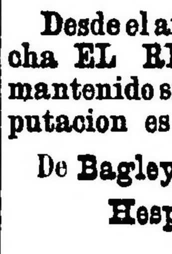

TAMBORES DE FIERRO

Para embasar aceites de linaza á 10 ps. uno, construccion mucho mejor que lo de Europa invencion química para la construccion. La casa recibe directamente el fierro de Europa, los que necesiten pueden pasar para verlos y mandarlos hacer en la Hojalatería del Globo, Buen Orden números 692, 694 y 696. d11 v11e

¿EL QUE
SE
ABRIRÁ
EL DIA
15?

d10 v21

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE BENEFICENCIA

Programa de las fiestas que en honor de la Purísima Inmaculada Concepcion, Patrona de España, y para conmemorar el cuarto aniversario de la inauguracion del Hospital Español, tendrán lugar en dicho establecimiento y terrenos adyacentes, el 11 de Diciembre.

A las 2 de la tarde darán principio los bailes, rifas y juegos en el Prado Español continuando hasta las 7 en que habrá descanso.

A las 8 1/2 de la noche tendrá lugar un concierto orquestral dirijido por el señor Ortiz San Pelayo, cuyo programa es el siguiente, bajo la direccion del distinguido maestro y compositor don Félix Ortiz y San Pelayo.

PRIMERA PARTE

1°	Polonesa	Ortiz y San Pelayo.
2°	Capricho, mazurka	Weber.
3°	Invitacion al Wals	Weber.
4°	Oracion matinal	Ortiz y San Pelayo.
5°	La aurora (por el Orfeon Esp.)	Reventos.

SEGUNDA PARTE, BAILE

6°	Bella Italia, Wals	Steans
7°	Mazurka.	
8°	Polca.	
9°	Wals coreado	Peres Caminos.
10	Jota española	Ortiz y San Pelayo.

Entrada para caballeros 20 ps. m/c., señoras y niños lo id id.

Las entradas se hallan en venta en la Secretaría, Victoria 130.

NOTA—A pedido general se ha variado la organizacion del concierto para que desde la segunda parte y hasta las 12 de la noche tenga lugar el baile.

El Directorio confía que todos los españoles procurarán dar la mayor animacion y realce á las fiestas proyectadas.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881.—Ramon Sardá, Presidente—Felipe Solá, Vice Presidente—Alejandro Garcés, Tesorero—José Antonio ... Lazarte, Magin Rossé, Antonio F. Antonio Gomez, Apolinario ... Directores—Manuel Barros, Secretario.

[illegible]

ASERRADERO A VAPOR
DEL SUD
DE DUCHEZ & BENDINGER
486, 488 Y 492, LIMA Y EUROPA 417

Se vende cedro de Tucuman y Paraguay; lapacho, Virapita Guazú, Palo Santo, pino de tea, Americano y Spruce en tirantes, tejones, tablas y listones tambien todas clases de pisos, molduras, calados etc. etc.

Se hace cualquier clase de serrage, se cepilla y se machimbra hasta cuatro pulgadas de grueso y un pié de ancho.
488-LIMA-492
Y
417-EUROPA-417

Especialidad en carretillas de mano, inglesas y americanas y en varillas de todas clases para alambrado.
NOTA—Se vende una máquina de machimbrar y cepillar hasta un pié de ancho. dáv6 d. p. 1|3

MOLINOS DE VIENTO
Motores para caballos y bombas de todas clases, se encuentra en la casa de Paupe y Rousseau, Bolivar 78 d3v5e

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo
per

Benigno Cabo de Vila
BALANCEADOR PUBLICO
Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial, Reconquista 400 altos. d7 v27

d7 v13

JUAN PIO GARCIA
Exaltacion de la Cruz
Se le ruega conteste las cartas que le ha dirigido la administracion de este diario. n20v16d

FERNANDO BOURDIEN
Traductor contador
Y AGENTE JUDICIAL
se ha mudado á la calle de la Victoria núm. 150 (altos). d5 v14

MUEBLES, PIANOS &!
Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco y seda, varios colores, y pianos varios: una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, & &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapiceria y muebleria, al lado del teatro. NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

Gabinete Medico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por rebeldes que sean.
Cura rápida—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3, y de 7 á 8 p. m.—72 ESMERALDA 72—Entre Piedad y Cangallo. d3v8e

NAVIDAD
Y AÑO NUEVO
En nuestra casa se hallará un surtido de licores finos, y no finos y comunes, en botellas de fantasía de distintas formas, muy á propósito para regalos.
Viuda de Marius Berthe e hijos
LICORISTAS
137—CALLE ESMERALDA—139
d2v2e

MISAS
El Lúnes 12 del corriente se aplicarán por el alma del señor don Manuel Boneo en el Templo de Nuestro Padre San Francisco. d11-1p

MISAS GENERALES
Se dirán por el descanso del alma de la finada Sa. Cumerta de las Carreras el 15 del corriente en el Templo de San Ignacio de 7 á 10 a. m. d11v15

Juan Martin y Omar
Q. E. P. D.
Falleció el 8 del corriente
Dolores Omar de Martin madre, Manuel Martin y Omar hermano, las hermanas, tias y los hermanos políticos Joaquin Vallet y José Lopez Villarino, suplican á sus relaciones las acompañen á rogar á Dios por el finado en el funeral que se celebrará en el Templo de San Miguel el Juéves 15 del corriente á las 11. Favor que obligará su gratitud eternamente.
Unica invitacion d. 11 y 15

Maria Capdevila de Cramer
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Diciembre de 1880
Julio Cramer hijo, y demas familia invitan á las personas de su relacion á asistir á las misas que se dirán por el eterno descanso de dicha finada en el Templo de San Ignacio el martes 13 del corriente.
La familia asistirá á la misa de once. d11 v13

Concepcion E. de Campos
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Diciembre de 1881
Martin B. Campos esposo, hijos, madre, hermanos y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones á rogar al Todo Poderoso por el descanso del alma de dicha finada en el funeral rezado que tendrá lugar el dia 13 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari á las 10 1|2 de la mañana. Unica invitacion. El duelo se despedirá en la puerta del templo. d10 v13

Justa Fragueiro de Frias
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Noviembre de 1881
Josefa F. de Fragueiro, madre, y sus hermanos Antonio, Pedro, Rafael y Pastor Fragueiro, invitan á sus relaciones á las misas generales que por el alma de dicha finada, se celebrarán el Lúnes 12 del corriente en el templo de la Inmaculada Concepcion. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. d10 v11

El Sr. D. Ambrosio F. Lezica
Q. E. P. D.
Falleció el 8 del corriente
Rosa Lastra esposa, sus hijos y demás familia invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de San Ignacio el Lúnes 12 á las 11 de la mañana.
Unica invitacion. d9v11

AL PUBLICO
Habiéndose lanzado algunos estafadores á llevar á las casas de esta ciudad muestras de vinos que dicen ser de Valdepeñas introducidos por J. Gutierrez, con lo cual venden composiciones nocivas á la salud se previene al público que este es muy vulgar estafa y que el vino de Valdepeñas solo se vende:
En su deposito Alsina 145.
En el almacen de la Buena Medida.
Y en la del Sr. Noña, Victoria 285. d8v17

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso específico han quedado de este penoso enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan instrucciones [illegible]
REGISTERED TRADE MARK
Unicos depositarios—A. Eastman y Cia.—Droguería Anglo-Americana [illegible]

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO
La Compañia [illegible]

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
COLEGIO NACIONAL
[illegible]

TRANSPORTES [illegible]
LINEA [illegible]

VINO DE NARANJA
El mejor refresco—Es una copa de vino de naranja en un vaso de agua. Pídase en todas las confiterias.
El mejor tónico—Es una copa de vino de naranja puro, tomado una hora antes de la comida. Pídase en todas las confiterias.
El néctar mas delicado—Es el vino de naranja. Pídase en todas las confiterias.
Contra los nervios—No hay como una copita de vino de naranja. Pídase en todas las confiterias.
La inapetencia—Desaparece tomando una copa de vino de naranja. Pídase en todas las confiterias.
Las señoras—De salud delicada deben tomar todos los dias una copita de vino de naranja.
Venta por botellas y cajones
53—GENERAL LAVALLE—53 d6v12

Empresa de la Nueva Bolsa
DE COMERCIO
Capital $f. 400,000 de curso legal
DIVIDIDO EN
4000 ACCIONES DE $f 100 CADA UNA
AL COMERCIO
La Comision Especial encargada de la construccion de una nueva Bolsa, tiene el honor de prevenir al comercio en general que queda abierta la suscricion de acciones para la nueva Bolsa desde el dia de hoy por el término de 30 dias improrogables
Las personas que deseen suscribirse pueden ocurrir á los puntos que se indican en seguida:
Secretaría del Banco de la Provincia, Gerencia del Banco Nacional, Gerencia del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, Gerencia del Banco Inglés y Rio de la Plata, La Gerencia de la Bolsa, La oficina del Liquidador Oficial de la Bolsa—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1881—*Pommer*—Presidente—*Manuel Dols*—Secretario. d2 v2e

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se necesitan peones para ir á trabajar sobre la prolongacion de Lujan al Pergamino. Los que deseen ocuparse se presentarán en la Oficina de Ingenieros, Estacion Parque, en donde podrán tratar de las 2 á las 4 p. m. todos los dias hábiles.—Diciembre 7 de 1881.—
EL GERENTE. d10v25

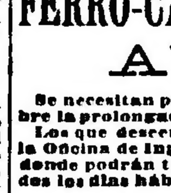

PECTORAL
DE
Anacahuita
CURA LA TOS, EL ASMA
Y LA
TISIS

EL AGUILA
Habiendo visto en un pueblo de campaña unos paquetes de cigarrillos de una fábrica que dice tener su depósito en la calle Alsina núm. 382 de José M. Cerdeira y Ca. Bolicheros en las estaciones de Merlo, Lujan, Mercedes y Chivilcoy, los que están groseramente imitados á mis SUBLIMES EXTRA EL AGUILA, llamo la atencion del público que tanta proteccion me dispensa, no se dejen engañar por imitadores tan cínicos que llegan al atrevimiento á tal extremo de elaborar cigarrillos con los tabacos mas ordinarios que dar se puede, diciendole despues habanillos, y cubriéndoles con una MARQUILLA que solo la honradez y trabajo del que suscribe han podido darle la popularidad que tiene.
Por lo tanto al pedir cigarrillos EL AGUILA exíjanse con el nombre de
J. ANTONIO ALONSO
Bolivar N. 51, Buenos Aires
d3v21

POMOS
¡CARNAVAL DE 1882!
VENTA POR MAYOR
De los pomos de la acreditada
Marca Non-Plus Ultra
En casa de Lagos y Sahores
CALLE PERU 27
Pomos los mas recomendables por su buena condicion para llevarlos á las Provincias y á la campaña.
Pomos llenados con esencias finas y que son inofensivas á la vista. d6v23

GRAN MUEBLERIA
DE LA PRIMERA SOCIEDAD
FABRICANTES UNIDOS
Fundada en Buenos Aires el 20 de Marzo de 1879
EN LA CALLE DE CANGALLO 373 Y 375
Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general de la Capital y de todas las provincias de la República Argentina, que en esta gran muebleria hay permanentemente un grandioso y variado surtido de muebles y tapiceria todos estilos como ser: juego de dormitorio, id de comedor, id de escritorio y de sala, y una infinidad de muebles sueltos á precios muy reducidos, todo á precio fijo, y á la vista. Para las personas que no encontraran muebles á su gusto y que nos quisieran honrar con su proteccion, la casa tomará encargo de cualquier clase y cantidad, pudiendo desempeñar cualquier pedido, por haber en los talleres de los socios mas de 200 oficiales de primer órden que trabajan para la casa. Las personas de la campaña no han de dejar de comprar, por que á mas de la baratura de los muebles, no hay competencia por el encajonamiento y prontitud de la espedicion—La Comision. n30 v30d

DICHOS VALIOSOS.
"Si usted sufre de mala salud y esté restringido acostado, entonces alégrese, porque las
HOP BITTERS LE CURARÁN.
"Si usted está simplemente indispuesto, débil, con el espíritu abatido sin saber porqué, las
HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.
"Si usted es Clérigo, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquiano; ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, las
HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.
"Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las
HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.
"Si usted sufre de indiscrecion en comer ó beber ó otra disipacion; ó siendo jóven si se envejece demasiado como á menudo sucedo, las
HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.
"Quienquiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre, siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse, las
HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.
"Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, pulsacion débil, los nervios vacios y la potencia menguada, las
HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.
"HOP BITTERS es un extracto elegante, saludable y refrescante para las bebidas del enfermo, para el agua impura, etc., haciendo las inocentes, limpiando la boca y el estómago."

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA—PERU 221—De acuerdo con lo prescripto por los Estatutos, se procederá á vender en los dias Juéves 15, Viernes 16 y Sábado 17 del corriente á las doce en punto en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista, y que corresponden á los empeños: Números:

Alhajas
[illegible]

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTISIMO REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.
MALLMANN Y COMP.
EL MARTES 13 DEL CORRIENTE A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA PERU 27
No se publicará el detalle. La casa venderá todo el surtido de géneros que recibe. d8v1

ESPECIFICO
VELLON de ORO
Golden Fleece Dip.
EFICÁCIA ◇ ECONOMIA

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE
MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos
para curar **la Sarna** en las Ovejas.
Solubilidad Completa y Fácil Uso con
AGUA FRIA.
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.
Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos.**
Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el pais.
Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.
Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del
VELLON de ORO,
para protejerse contra imitaciones y engaño.
Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de
A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres
y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

243-CALLE VICTORIA-243
CASA ESPECIAL
EN ARTICULOS DE MODA
Gran rebaja de precios por liquidacion de todos los artículos de la estacion; sombreros, cintas, flores, plumas y género etc.
Ventas por mayor y menor n29v16d

DELICIOSA, REFRESCANTE
E HIGIENICA
Horchata de "Chufas" en polvo
Elaborada por
RAFAEL TUR Y CLARET

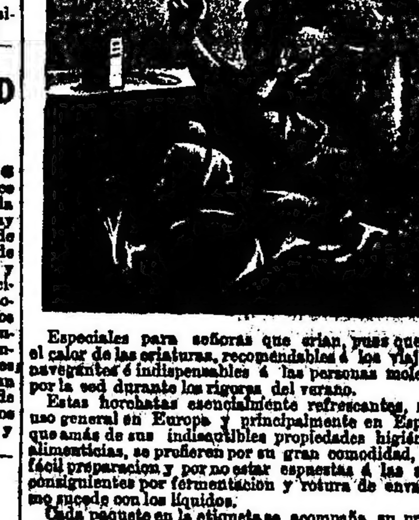

Especiales para señoras que crian, pues que alivia el calor de las criaturas, recomendables á los viajeros y navegantes é indispensables á las personas molestadas por la sed durante los rigores del verano.
Estas horchatas esencialmente refrescantes, son de uso general en Europa y principalmente en España y que amás de sus indisputables propiedades higiénicas y alimenticias, se prefieren por su gran comodidad, por su fácil preparacion y por no estar espuestas á las averías consiguientes por fermentacion y rotura de envase como sucede con los líquidos.
Cada paquete en la etiqueta se acompaña su preparacion. Véndese en las Droguerías y principales casas de negocio de la ciudad, campaña y Provincias. Fábrica 513 Moreno 515, Buenos Aires. — n3v17d

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78

Este Establecimiento, como se vé, puede destinarse á innumerables industrias: como cervecería, fidelería, aserradero, molino, curtiembre ó otra cualquiera, pues la situacion es inmejorable, dista ocho cuadras del Mercado del Sud, una del Tramway y cerca los mataderos.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 79. n30

Por el mismo
AL NORTE
Sobre el gran Boulevard
SANTA-FE
Lindando con el Polvorin de Cuelli
DE UNA MAGNIFICA
MANZANA DE TERRENO
Con lindas vistas al Rio de la Plata y "Parque 3 de Febrero"
Dividido en lotes al gusto de los interesados
Con fondo hasta otra calle
El Domingo 25 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una magnífica manzana de terreno alto, lindando con el terreno denominado Polvorin de Cuelli y con frente sobre la gran Avenida de Santa Fé. Consta todo el terreno de 86 ms. 50 cs. de frente á la calle Santa Fé, 97 ms. 525 cs. frente á la calle del Ministro Inglés, 95 ms. 125 frente calle por medio con terrenos de la Polvora de Cuelli y 115 ms. á otra calle proyectada. Se venderá infaliblemente por órden terminante de su dueño en un lote si hubiere interesado ó en fracciones al gusto de los mismos.
Inútil será pintar el gran porvenir de estos terrenos los mas altos y pintorescos en los alrededores de Buenos Aires. Así que recomendamos puntual existencia al remate pues hay que vender forzosamente; títulos superiores: Pormenores Alsina 78 d. 11

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA
Y productiva propiedad
Perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. D. Pedro Diaz de Vivar
POR CUENTA Y ORDEN
DE SUS HEREDEROS
TODOS MAYORES DE EDAD
SIN BASE
El Mártes 13 del corriente á las 3 de la tarde procederemos á la venta en subasta pública, por cuenta de la testamentaria arriba mencionada, por division de sus herederos, dinero de contado, de la finca:
Calle Chacabuco núms. 221 á 225
AD-CORPUS
El terreno en que está construida la casa se compone de 17 m. 25 cts. de frente al Este por 59 m. 80 cts. de fondo al Oeste, formando una área total de 1022.925 metros cuadrados.
Este edificio se compone de dos casas altas, dos bajas edificadas hasta el fondo con paredes en cal, techos de maderas duras, pisos de tabla en las piezas y baldozas en los patios y galerias, puertas de cedro á la moderna en las piezas y patios y frentes, cielos rasos de yeso, escaleras y pisos de mármol en las entradas y vestíbulos, algibe por las cuatro casas. Cada casa con sala, ante-sala, comedor y nueve piezas, cocina, letrina, gas, etc.
Producen actualmente las cuatro casas 8,100 ps. mjc. habiendo producido 16,000 ps. en años anteriores.
La venta se hará ad-corpus y á la mas alta postura, sin base.
Títulos de primer órden. d6

Por el mismo
600 CUADRAS CUADRADAS
CAMPO FLOR
Todo alambrado y con 2 puestos
CON FRENTE AL RIO DE LA PLATA
Terreno alto é inmejorable para invernar animales
O PARA GRANDES SIEMBRAS
En el Partido de la Magdalena
Distante 19 cuadras
De los Saladeros y Puerto de Atalaya
BASE DE VENTA
750 PS. CUADRA
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 15 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden de su propietario, este magnífico campo arriba mencionado, compuesto de diez cuadras de frente al rio de la Plata por 60 cuadras de fondo, todo alambrado con postes y medios postes de ñandubay y 5 y 7 hilos a la distancia, con 5 hilos alambre de patente; tiene 2 poblaciones de quincho con casillas de madera, una techo de fierro de canaleta y otra teja francesa, pozo, quinta y tres cuadras sembradas de maiz y algunos árboles frutales.
Dista dos leguas del pueblo de la Magdalena y doce cuadras de los Saladeros y magnífico puesto de la Atalaya.
Este campo puede fácilmente producir un arrendamiento de 150 á 180,000 pesos anualmente, pues es sabido que se pagan desde 250 á 300 pesos cuadra al año para agricultura y para invernada de animales mas ó menos, ó lo mismo, y lo prueba que actualmente hay en el campo de 70 á 80 caballos de la Empresa de Diligencias que pagan 1,800 pesos mensuales.
El propietario no ha querido hacer contratas, porque tenia la idea de vender y las contratas suelen ser un gran inconveniente para la venta.
Ademas de las 600 cuadras, hay sobre la márgen del Rio de la Plata cien cuadras cuadradas mas ó menos, bajo alambrado, de cuyo usufructo puede gozar el comprador de aquella área y que se puede aprovechar para muchas cosas.
En cuanto á la calidad del campo es de lo mejor de la Provincia y sus pastos todos tiernos con gramilla, trévol de olor y comun, cola de zorra, alfilerillo flor morada, cardo azual y castilla, como lo podrán ver los que quieran ver el campo, para cuyo objeto no tienen mas que tomar la diligencia que sale de la Ensenada para la Magdalena, que los dejará en el mismo campo en la "Ultima posta del alambrado", donde hallarán al propietario que les enseñará todo el campo.
En caso que haya interesados, podremos vender el campo en dos fracciones de 300 cuadras cuadradas cada una, pues la figura regular del campo se presta para ello.
Inútil nos parece llamar mas la atencion de los interesados sobre esta brillante propiedad.
Los campos de la Magdalena tienen fama en toda la Provincia y son rivales de nuestros mejores campos del Norte, ademas no hay que olvidar que la proximidad del puesto de la Atalaya, para el embarque de los frutos y consiguientemente flete barato, es un punto muy importante y que no hay que despreciar.
Con todas estas ventajas la base de 750 pesos cuadra, es muy módica.
Títulos de primer órden.
Por mas informes, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo
LEAN! LEAN!
ESCEPCIONAL REMATE
De las mejores tierras para chacras—Con sus productos alcanza para pagarlas en 2 años
Terrenos adecuados para invernadas ó cabañas de animales vacunos
LOTES DESDE 25
HASTA 100 CUADRAS GRANDES
SOBRE EL PUEBLO DE MERLO
Y FRENTE AL CAUDALOSO
RIO DE LAS CONCHAS
Todo bajo espléndido alambrado
Distan solamente siete leguas de la Capital
El Domingo 1º de Enero de 1882
A las 2 de la tarde
SOBRE EL MISMO TERRENO
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden de su propietario este magnífica propiedad sin disputa alguna la mejor y mas bien situada en ocho leguas á la redonda de la capital.
Los terrenos están todos alambrados son muy altos y se prestan admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la Cabaña de avestruces africanos que existe allí en los mismos terrenos.
Quedan á 30 cuadras de la estacion Merlo del Ferro Carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el Ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en el centro de los núms. 9, 10, 11, y 12 teniendo estos dos últimos lotes y el núm. 13 frente al Rio de las Conchas que es caudaloso en cualquier tiempo.
Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernadas son inmejorables pues han servido y sirven para ese objeto desde muchos años atrás.
El arrendamiento que se paga allí por cuadra es de ps. 300 á 400 lo que demuestra claramente la excelencia de los campos.
La division de los lotes es la siguiente:
Lote núm. 1—100 cuadras de 25500 vs cada cuadra.
2—100 ídem ídem ídem
3—100 ídem ídem ídem
4—63 ídem ídem ídem
5—68 ídem ídem ídem
6—68 ídem ídem ídem
7—100 ídem ídem ídem
8—100 ídem ídem ídem
Este último lote contiene poblaciones de material, grandes montes, alfalfales etc.
9—62 ids ods ídem ídem
10—58 id ídem ídem
11—112 id ídem ídem
Estos lotes rodean la estacion; el pueblo Maipú.
12 — 99 cuadras cuadradas id id id
13 — 89 " " id id id
14 — 75 " " id id id
15 — 105 " " id id id
Estos tres últimos los lotes frente al ramal á Lobos y al rio de las Conchas.
Los lotes grandes pueden subdividirse en el acto del remate, si los licitadores lo desean y la venta se hará á tanto la cuadra cuadrada que se entregarán mensuradas y amojonadas.
De interés
Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exageracion, por poner al frente del aviso que "estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años" y creemos que es para ello tomar como base lo siguiente:
Los datos que siguen [illegible]
[illegible]

Por el mismo
De 3000 cabezas de ganado
VACUNO AL CORTE
En la Laguna "Alsina"
GUAMINI
Y A 8 LEGUAS DEL SAUCE CORTO
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 15 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataremos con la base de 230 ps. mjc. por cabeza y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
3000 cabezas ganado vacuno al corte que se encuentran en la Laguna Alsina sobre Guaminí y á 8 leguas del Sauce Corto.
La venta se hará por el todo y al corte todo lo que ca mine, debiendo el comprador entregar una cantidad que se estipulará en el acto del remate al firmar el boleto.
NOTA—Los que deseen ver esta hacienda, está á cuatro leguas de la laguna Alsina, preguntando en el fortin "La Larga" donde darán razon.

Por el mismo
De un gran Establecimiento
CON GRAN TERRENO
CASA DE FAMILIA
Aparente para cualquier industria
Con todos sus útiles y toda la maquinaria
LISTA PARA TRABAJAR
CALLE ENTRE-RIOS
A UNA CUADRA DE LA DE CASEROS
TASACION PERICIAL PS 578120
Base 2|3 partes $ 382180
EL VIERNES 16 DE DICIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
Remataremos por órden de su propietario, en venta pública, dinero de contado, bajo la base de ps. 382,180 mjc. la magnífica propiedad cuyo detalle es mas ó menos como sigue:
El terreno se compone de 123 varas de frente á la calle Entre Rios, 46 vs. por el costado Sud sobre la calle Caseros, 55 varas al Norte sobre la calle Armonía y [illegible]
[illegible]

Por el mismo
DE UNA CASA
Con media manzana de terreno
A UNA CUADRA DE LA PLAZA
En el pueblo de Ranchos
Gana 500 ps. mjc. mensuales
EN EL MISMO PUEBLO
El Domingo 25 del corriente á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
La propiedad arriba indicada, edificada en media manzana de terreno, con frente á tres calles y dos esquinas, distante una cuadra de la plaza. El edificio se compone de tres piezas de azotea á una esquina, para negocio. A otro frente la casa de familia con siete habitaciones de material, techos de teja, cocina, cochera, letrina y pozo de rica agua; un gran corralon para depósito de maderas ó frutos del pais.
El edificio es nuevo y bien construido, está siempre alquilado, debido á sus comodidades y buen local, habiendo ganado en todo tiempo mil pesos mjc. mensuales; actualmente produce ps. 500 por deferencia hácia la persona que la ocupa.
Títulos inmejorables.
La venta se efectuará allí mismo sin base y por lo que den
Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina d3

Por el mismo
JUDICIAL
EN MERLO
Muy inmediato a la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
ENTRE LAS ESTACIONES
DE MAIPU Y MORENO
Terreno alto—Parte alambrado
35 1|5 CUADRAS CUADRADAS
CON DOS CASAS
PUESTO MONTES &.
Chacra conocida por de Cornell
BASE DE VENTA PS. 125.134 MjC.
El Domingo 18 de Diciembre, á las 2 1|2 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Facunda Sidrogue de Cornell, dinero de contado la chacra arriba espresada, situada á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la Iglesia del mismo cerca del ramal á Lobos y no muy distante de la Estacion Maipú puestos todos muy poblados y que le dán mucha importancia á esta propiedad.
El terreno se compone de 35 1|5 cuadras de 150 vs. por costado, estando alambrado en parte por tres costados, con dos comodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza toda de zinc, pozo, un puesto cerca de un arroyo con tres piezas de material, techos de zinc, pozo, cocina y abundante agua.
La casa principal está en contorno alambrada con buena posteria, nueva toda; tiene ademas una quinta con ricos árboles frutales, muchos paraisos, hermosisimos ombúes, gran parral con riquisima uva, dan ascos, peras, etc. etc. Es como se vé una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera, para tambo, fábrica de queso, cabaña y chacra de recreo, pues estando tan cerca de la ciudad puede irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.
La base de venta son ps. 125.134 mjc ó sean aproximadamente 3,500 ps. cuadra, incluyendo casas, montes, alambrados, etc., etc.
Ojo chacareros, que es pichincha.
El remate se efectuará en la misma chacra.
Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del señor Giuste (cabildo altos), y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. n19

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE LUJAN
Queda entre la Estacion y el pueblo
Y SOBRE EL RIO LUJAN
574 cuadras cuadradas con poblaciones
Puesto, corrales, etc., hacienda vacuna, lanar etc. En el mismo establecimiento
El Domingo 11 de Diciembre á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de doña Maria C. Cardalda de Martinez, todos los bienes muebles é inmuebles de la misma existentes en el establecimiento "La Clándia", situado en el Partido de Lujan, cuya área se compone de 574 cuadras 212 milésimos de otra con todas sus poblaciones, montes, potreros corrales etc. etc.
La venta del campo se efectuará en lotes, segun la division practicada por el señor E. Paulino N. Silva á saber:

TASACIONES

Lote núm 1—Estancia principal "La Clándia" con 270 cs 540 vs 1500 p. cuadra	ps.	405,810
Edificio, monte, corrales, quinta, alambrado afalfares		179,134
Puesto "Los Angeles"		32,102
	ps.	617,046
Base para la venta 2|3 partes que son		411,363
Lote núm 2—Con 100 cuadras cuadradas á 1500 ps.		150,000
Poblacion nueva etc.		15,400
	ps	165,400
Base para la venta 2|3 partes que son		110,267
Lote núm 3 con 100 cuadras cuadradas á 1500 ps		150,000
Puestos "Petropolis" corrales etc.		7,123
	ps.	157,123
Base 2|3 partes que son		104,750
Lote núm 4 con 56,237 cuadras cuadradas á 1500 ps.		84,355
Poblacion etc.		6,395
	ps.	90,750
Base 2|3 partes que son		60,500
Lote núm 5—con 47,435 cuadras cuadradas á 1500 ps.		71,152
Base 2|3 partes que son		47,438

HACIENDAS

Majada de la Estancia	2010 ovejas	á 40	ps.	al corte
" Puesto Los Angls.	1185	" 35	"	"
" " Petropolis	1265	" 38	"	"
	4460 ovejas			
155 animales lanares finos á	70 ps. uno			
1 carnero padre puro en	1000	"		
18 animales vacunos	250	"	"	
10 caballos de uso	300	"	"	
25 yeguas al corte	60	"	"	
125 carneros padres	70	"	"	
1 marca y accion en	1000	"		
3 señaladores	40	"	"	

La base para la venta de las haciendas son las 2|3 partes de las tasaciones.
Igualmente se venderán todos los muebles, útiles, carruage, carro y demas enceres del Establecimiento.
Llamamos la atencion de las personas que deseen adquirir un pedazo de tierra productiva, bien situada, sobre esté lindo Establecimiento de campo, admirablemente situado, sobre un Rio que jamás se seca, terreno alto, pastos abundantes y que puede destinarse á cualquier negocio ya, sea en ganados de todas especies ó para la Agricultura.
La mensura se ha hecho judicialmente estando ya aprobado y los lotes están marcados y serán entregados por el agrimensor respectivo.
Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78 y para ver el espediente testamentaria á la Escribania del Sr. D. C. Gallardo. n26

Por el mismo
DE MUEBLES
PIANO DE HERZ
Muebles de jacaranda y nogal
EN LA CASA HABITACION
CALLE DE VICTORIA 703
Por ausentarse la familia al campo
El Mártes 13 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta al mas alto precio de todos los muebles de la casa arriba citada, cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un juego sala forro seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano de Herz, 2 espejos marco dorado, 4 cuadros al óleo, 1 mesa centro jacarandá y mármol, 1 alfombra de doble, sofá, alfombrado de tripe, adornos etc.
ANTE SALA—Un juego de raso capitoné con fundas compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, alfombrado, cuadros, 1 araña cristal 3 luces, 1 mesita, 4 sillas, etc.
DORMITORIO—1 camara jacarandá francesa con colchon elástico, colcha de seda, rollos y baldaquin, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio 3 cuerpos con piedra mármol y espejo, 6 sillas negras, 1 juego porcelana, lavatorio, 1 cómoda con 1 tocador y piedra mármol, 1 perchita, 1 juego laton 3 piezas, alfombrado etc.
SEGUNDO DORMITORIO—1 cámara fierro y bronce, 1 ropero caoba con espejo, 1 mesa de noche, 1 lavatorio id y sillas, 3 piezas laton, 1 sillon hamaco, 5 sillas de Viena, cuadros, adornos, etc.
COMEDOR—1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa id y carpeta, 12 sillas id, 1 reloj con fanal, 2 cuadros al óleo, 1 sillon de nogal, 1 juego loza porcelana, objetos de composicion, cristaleria, 1 reloj de pared, alfombrado etc.
DORMITORIO—2 camas de fierro con colchon, 1 ropero nogal, 1 lavatorio con útiles, 1 mesa de noche, 6 sillas esterilla, alfombrado etc.
OTRO DORMITORIO—Igual al anterior.
ESCRITORIO—1 caja de fierro, 1 prensa de copiar y mesa, 1 mesa escritorio caoba, 1 escritorio alto, 1 estante papelera, 1 banco, 4 sillas, lámpara reloj y demás útiles.
PATIO—Camelias y jazmines y variedad de muchas otras.
NOTA—La casa se alquila con todos los aparatos de gas. d7

Por el mismo
De una centralisima casita
Calle General Lavalle 219
(ANTES PARQUE)
Entre Maipú y Esmeralda
BARRIO ARISTOCRATICO
[illegible]
El Martes [illegible] del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura por órden terminante de su dueño:
La propiedad arriba mencionada cuyas dimensiones son: 8 m. 660 cs. de frente al Sud por 18 m. 425 m. de fondo al Norte ó sean 10 vs. de frente por 15 vs. de fondo.
[illegible]

Por el mismo
De una propiedad central
CALLE CHILE N. 247
Entre Chacabuco y Piedras
GRAN FONDO CON PARRAL
ARBOLES FRUTALES ETC.
AD-CORPUS
Base para la venta 120,000 ps. mjc.
El Domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada, dinero de contado y por órden terminante de sus propietarios.
La casa mencionada, construida en terreno de 7 m. 58 igual á 8 varas 3|4 de frente al Sud, por 60 m. 62, igual á 70 vs. de fondo, terminando al fondo con un ancho de 8 m. 67, igual á 10 varas: tiene 7 piezas, cocina, letrina, algibe, pozo y muchos árboles frutales, higueras, naranjos, toronjas, parral, acacias, etc. etc., estando muy central, pues solo dista 8 cuadras de la Plaza Victoria.
Reconoce una hipoteca á favor del Banco de 2000 $ serie A con la cual puede seguir el comprador si le conviene, de manera que poco tendrá que desembolsar.
El barrio es muy alegre y habitado por innumerables familias, que es otra ventaja que no debe perderse de vista.
Títulos de primer órden.
Para ver la casa, ocurran al núm. 237 de la misma calle y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d4

Por el mismo
REMATE TRIMESTRAL
En la casa Introductora
DE UTILES DE IMPRENTA
CALLE MORENO NUM. 225
LA GRAN MAQUINA NIHILISTA
RECIEN INTRODUCIDA AL PAIS
Imprime 3000 ejemplares con punturas por hora
BASE 50.000 $
SUSPENDIDO
Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Tres cuartos de legua
CON POBLACIONES
PARTIDO DE CHASCOMUS
CUARTEL 6º
Campo conocido por 'Barros Blancos'
De la testamentaria de D. Saturnino Barbosa
Tasacion del campo con las poblaciones 562.500 pesos moneda corriente
2|3 partes y base de venta 375,000 ps. mjc.
El Martes 27 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa, el espléndido campo citado, situado en el Partido de Chascomús, cuartel 6º conocido por "Barros Blancos" teniendo por linderos al Norte D. José M. Villaverde, al Sud testamentaria de D. Leonardo Pereira, al Este D. José Guevara y al Oeste D. Estevan Rocca.
El campo que se vende es bueno y su situacion inmejorable por estar tan próximo á la ciudad.
¡OJO A LA BASE!
Tres cuartos de legua con poblaciones
375.000 PS. MjC.
Títulos de primer órden
[illegible] nuestra casa n23

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De una espléndida Barraca
Con todos sus útiles, prensas, carretillas, balanzas, galpones, etc.—En el Pueblo del Bragado
Frente mismo á la Estacion del Ferro-Carril
Tasacion por todo $ 279,427
2|3 partes base para la venta 186,285 $
Ojo barraqueros; todo es completamente nuevo
El Domingo 18 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz, la Barraca citada en los autos seguidos por D. Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca. su terreno mide 55 vs. de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro-carril tiene 3 portones, uno ochavado encastrados en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuestos para establecer un ramal con el F. C. del O.
El galpon es de 2 aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, este mide 70 vs. de largo 14 de ancho, piso de ladrillo y de madera, tiene 5 portones 4 rolletes.
El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 vs. de ancho por 8 de largo, todo está sólidamente hecho existen prensas con todos sus útiles, carretillas, balanzas de 2000 libras, etc., 1 gran caballeriza con pesebres de fierro, techos de zinc, 1 gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrinas, etc., etc.
Todo el terreno está cercado de pared de ladrillos de 3 1|2 vs. de altura.
La base de venta es de 186,285 ps.
No se pagan ni los ladrillos.
El que desee ver el espediente puede ocurrir á la escribania del señor Lijó. n27

Por el mismo
JUDICIAL
En nuestra casa Bolivar 28
DE UN ESPLENDIDO CAMPO
En el Partido de Chascomús
CUARTEL 4º
SOBRE EL RIO SAN BOROMBON
Su área de 6,278,600 mts. cuadrados ó sean 372 cuadras 09 ctr.
CAMPO INMEJORABLE
ES EL MEJOR DEL PARTIDO
TASACION BAJISIMA
TITULOS GARANTIDOS
Tasada en 750 pesos la cuadra ó sea por el total 279,000 ps. mjc.
2|3 partes base de venta 500 ps. por cuadra
Base por el total 186,000 pesos mjc.
Se han vendido otros no tan buenos en 1800 pesos cuadra
El Mártes 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez Nacional Dr. Albarracin y por ejecucion seguida al Sr. D. Patricio Machado por el Banco Nacional, el hermoso campo arriba espresado en el partido de Chascomús, cuartel 4º compuesto de 372 cuadras con 9 cents sobre el Rio San Borombon, por el fondo con don Patricio Wallace, por el Este con don José M. Lugones y por el Oeste con don Ciriaco Arroyo.
Escusado es decir que el campo que venderemos es inmejorable, las tasaciones bajísimas, los títulos garantidos y pueden verse en el Banco Hipotecario.
Este remate se efectuará en nuestra casa Bolivar núm. 28, el Mártes 20 de Diciembre á las 4 en punto. n24

Por el mismo
JUDICIAL
DE
DOS GRANDES ISLAS
EN EL TIGRE
Una verdadera mansion de recreo
CON GRANDES EDIFICIOS
Inmensas arboledas, jardines, estátuas de todas clases
Otra con solo el terreno y gran arboleda.—La 1ª sobre el arroyo CARAPACHAY—La 2ª sobre el arroyo ESPERA—Tasaciones bajísimas—1ª 120,000 ps. 2|3 partes y base 80,000 ps. mjc.—Costó á su propietario 500,000 ps.—2ª 26,000 ps. 2|3 partes y base ps. 17,334—El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28.
El Lúnes 26 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos en remate público, las dos Islas mencionadas, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Salustiano J. Zavalía se procederá el dia 26 del corriente mes por los martilleros Bollini, Muro y Ca. á la venta en público remate, de dos terrenos de Isla, de propiedad de la testamentaria de don Luciano Benas, situado el primero en el Tigre, partido nombrado, sobre el arroyo Carapachay limitada por el Este por el arroyo de Bargas y por el Oeste por el arroyo las Estacas compuesto de 540 metros 37 cents. de frente al Sud; 277 metros 18 cents. de fondo por el arroyo y 337 metros 74 cents. por el costado Este formando ángulo; consta, en edificio, un almacen en el costado Sud, 3 piezas grandes y dos chicas, paredes de madera, sobre pilares de ladrillo sequiero, techo de teja francesa; un gran salon de [illegible]
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De la casa de negocio denominada
"A LA BORDADORA"
CALLE CHACABUCO N. 124
Espléndido surtido
DE ARTICULOS para BAZAR
TIENDA Y MERCERIA
ESPECIALIDAD
EN EFECTOS PARA BORDAR
Pertenecientes al concurso
Del señor don Silvano Birous
NOTABLE SURTIDO
EN EFECTOS FINOS PARA niños y NIÑAS
ASI COMO PARA REGALOS
El Miércoles 14 y Juéves 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos en remate público el estenso surtido de dicha casa de negocio con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Bollini, Muro y Ca., de todas las existencias de la casa de comercio del fallido D. Silvano Birous, situada en la calle de Chacabuco núm. 124. Para examinar el inventario los interesados pueden ocurrir á la Secretaría actuaria.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1881.—*Juan Enrico*, Secretario interino.
La mercaderías á vender son en parte las que acontinuacion se espresan:
Blondas blancas, negras y de colores, cintas seda y terciopelo, encajes de fantasía, valencianas, peines, prinetas, corbatas para señora, y caballeros, guantes finos de cabritilla, y seda, ligas de seda gorras de cambral, botas de cama para señora y niños, camisas, calzones, medias de seda, hilo y algodon, batas de pique, y camisas, fichús de seda, y lana, plumas para adornos, corsets, pañuelos, de manos bordados y lisos, varias clases, rosas artificiales, cordon de seda, y lana, muchas clases, y cuellos y puños, fantasía, porte monedas, pañuelos de seda botones metal, seda y otros, vestidos ricos de cachemir, pique y clarin, bordados para niños, ajuares completos y vestidos de bautismo, vestidos hechos para señoras, y niñas, trencillas de seda, lana, y algodon, carretelas de hilo de seda, y alambre, y algodon, puntillas ricas, varias clases, cepillos de ropa, uñas, y dientes, ajuares, rosas de cordon, de metal, blancos, y dorados, borlas finas de oro, y otros epilares pendientes, relicarios, orquillas, camisolines, estractos, jabones, polveras, coronas fúnebres ricas y regulares, camisas blancas y color para hombres, sombreros finas para niños, carteras, cinturones, mantillas, talmas ricas de cachemir, sábanas de bailes, botincitos de pique, trajes ricos de cachemir, piqué y crin para niños, enaguas para señoras y niñas, feston bordado, redecillas, flecos de seda negra, libros de misa de marfil, abanicos de nacar, rosarios de id, galon de seda, ollos canavas, camisetas de seda, algodon y lana, para señoras, hombres, y niños, abanicos de hueso, id de búfalo, id dorados, cadenas de reloj, muñecas carteras marfil, pieles de cisne, y otras, un gran surtido de objetos de bazar como para regalos, un estenso surtido de seda, mostacillas, cordones, etc., etc. para bordar, todas las vidrieras, armazones, mostrador arañas, b lanza, muestras etc., y otra multitud de artículos imposible de detallar por su mucha estension d3

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN PRECIOSO
TERRENO
EN BARRACAS AL SUD
Situado en la calle Progreso
Entre las de Acosta y Libertad
Nueva tasacion 22,408 $ mjc.
2|3 parte y base de venta
14.938 PS. MjC.
EL DOMINGO 25 DE DIC'BRE
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de la Instancia Dr D. Salustiano Zavalía, en la ejecucion seguida por la testamentaria don Agustin Sacone, el terreno mencionado situado en la calle del Progreso entre las de Acosta y Libertad y compuesto su área de 19 metros 918 mils de frente al Este, por 60 mts 62 cts de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio con doña Dolores Dias, por el fondo con don Juan Etcheparre, por el Sud con don Juan Ballota y por el Norte con mas terrenos pro-indiviso de la testamentaria de Borda ó sea doña Dolores Dias.
Ojo á la base de venta 14.938 pesos mjc. d6

Por el mismo
JUDICIAL
De un magnífico terreno
Y EDIFICIO
EN BARRACAS AL SUD
Calle del Progreso num. 20
NUEVA TASACION 64.253 PESOS MjC.
2|3 partes y base de venta 42,836 ps.
El Domingo 26 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía en la ejecucion seguida por la testamentaria de don Agustin Sacone, el precioso terreno y edificio mencionado, compuesto su edificio de 4 piezas de material y demás oficinas, pozo de agua con brocal y pilares, buenas puertas y pisos, magnífica arboleda con preciosas plantas etc., y su área de terreno es de 20 mts 64 cts de frente al Oeste, por 86 mts 60 cents de fondo por el costado Sud y 78 mts 80 cts por el Norte.
Tasacion bajísima 64,253 ps mjc. 2|3 partes y base 42,836 ps. mjc.
Nota importante—El terreno aunque el título dá el área arriba espresada en la tasacion, tiene 8 metros 66 cts mas de fondo por el costado Sud y 4 mts 76 por el Norte. d6

Por el mismo
DE UNA BUENA CASA
EN SANTA LUCIA
A media cuadra del Tramway
En la calle llamada
Continuacion de la de Tacuarí
En la barranca donde estará nuestra bandera
Nueva tasacion 111.800 ps. mjc.
BASE DE VENTA
2|3 PARTES $ 74.534 MjC.
Da mas del 1 ojo—Títulos garantidos
El Domingo 18 de Diciembre á las 5 de la tarde el dia y hora indicado venderemos en remate público esta linda casa edificada en terreno de 20 vs. de frente siendo 10 vs. por 43 y 50 de fondo por un lado y 10 por 35 por el otro, con 6 grandes piezas de material con cielo rasos de yeso y piso de madera, cocina letrina, pozo etc. El edificio es moderno y sólidamente hecho, sin economia.
Linda por el Norte con don Juan Casareto, por el Sud con don E. Bolet y por el Este con don P. Bergeri, dos lineas de tramway á media cuadra, terreno alto y edificado, perfectamente construido.
Base de venta 74.534 ps. mjc.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. d. 10

Pablo Gowland
REGALO
DE FIN DE AÑO
LIQUIDACION DE SOCIEDAD
Media manzana de terrenos
Dividida en 9 lotes
En la calle de Comercio y Catamarca rodeado todo de poblacion.
Distan una cuadra del tramway de la calle de la Rioja, ó mejor dicho el tramway en la puerta.
El Domingo 18 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde, remataré 9 lotes de terrenos, situados en una colina, terreno parejo, rodeados de edificios valiosos.
Estos terrenos de gran porvenir, están inmediatos á la Iglesia de San Cristóbal, es el local mas hermoso del barrio Sud, y casi todo poblado como podrán verle los interesados.
Escusamos llamar la atencion sobre la baja suma que servirá de base para la venta, por cuanto su baratura es incuestionable, pues jamás se han puesto terrenos en venta con bases tan bajas, con el tramway á una cuadra de distancia.
Es negocio de triplicar el dinero en menos de un año.
Las bases que servirán para el remate serán las siguientes:
Calle de Comercio:
Lote n. 18—10 vs de fte por 68 de fdo base ps 550 vara
" " 19 10 " " " " 68 " " " 550 "
" " 20 10 " " " " 68 " " " 550 "
" " 21 10 " " " " 68 " " " 550 "
ó ps. 5,500 cada lote.
Calle Catamarca.
Lote n. 14—10 vs de fte por 60 fdo base ps 500 vara
" " 15 10 " " " " 60 " " " 500 "
" " 16 10 " " " " 60 " " " 500 "
ó sean pesos 5000 el lote.
Lote 17—10 varas por 50 de fondo, base 400 ps. vara ó 4000 ps. el lote.
Calle primera Catamarca.
Lote n. 33—10 vs de fte por 30 de fdo base ps 300 vara ó sean pesos 3000 el lote.
La época de paz en que ha entrado el pais garantirá á los compradores un seguro y breve adelanto, en cualquier parte que compren terrenos, en la Capital de la República. Títulos perfectos. d7

Por el mismo
UN TERRENO bien SITUADO
CALLE CHACABUCO
AL LADO DEL NUMERO 740
Entre Garay y Brasil
BASE 22000 PS. MjC.
AD-CORPUS
El Domingo 18 de Diciembre á las 4 en punto remataré este lindo terreno central, ubicado en un paraje alto, calle empedrada, gas, tramway y aguas corrientes, mide 8 varas de frente al Oeste por 50 de fondo; es el único terreno en la cuadra sin edificar.
La base fijada de ps. 22,000 es muy baja, vale el doble.
Títulos perfectos. Otros informes, Victoria 156. d10

Eulogio Cuenca
JUDICIAL—DE UN TERRENO
Calle Moreno al lado del número 1056
8 metros 70 cts. (10 varas) de frente al Norte, por 43 metros 64 cents. (50 varas) de fondo al Sud
Tasacion 34,800 pesos mjc.—Base para la venta 23,200 ps.
El Domingo 25 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, por ejecucion de la Municipalidad de la Capital, contra el propietario de dicho terreno por infraccion á la ordenanza del 4 de Octubre de 1870. Fíjense bien en el magnífico local que queda situado dicho terreno y en lo bajo que es la base para la venta.
NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 5 o|o que se descontará al firmar la escritura.
Por mas informes al rematador San Martin 31, segun de patio. n9

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN SU CASA
Calle Defensa núms. 95 y 97
El Miércoles 14 del corriente
A las 12 del dia
Procederá al remate de las siguientes mercaderias: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cajone vinagre, 15 bts. yerba argentina, 10 cjs velas esteáricas, 100 cjs coñac surt, 20 bolsas azúcar Pernambuco, 10 cjs. té, 4 cj quesos, 10 bts corchos, 15 cjs aceite, 50 cjs pasas, 4 bocoyes tabaco Virginia, 3 pipas caña, 10 barr. salitre de caña, 20 cjs anis de Pratz, 10 barr. pimienta, 20 cjs. cápsulas, 60 cjs vino Boas, 100 [illegible] Burdeos, 150 balas papel estraza, 200 damajuanas caña del Paraguay, 10 cj cigarros virginia de la paja, 30 cjs aceite francés, cjs de 1 á 1 1|2 y [illegible] pipas vino Oreillo, 10 cjs conservas. d11

Mascias y Calandra
REMATE JUDICIAL
EN LAS HERAS
CUARTEL SEGUNDO
[illegible]

M. Billinghurst é hijos
DE LA GRANDE Y HERMOSA
QUINTA
PARTIDO DE BELGRANO
Con frente á los caminos
De Santa-Fé y Bajo de las Cañitas
Conocida por del Sr. Boreline
Con una superficie de 146,500 varas cuadradas—Dividida en 11 grandes áreas
Como para casas de recreo
De órden de su propietario don Enrique Holmes
El Domingo 11 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en la misma propiedad:
La preciosa quinta arriba designada, con frente á los caminos de Santa-Fé y de las Cañitas, lindando por un costado con el "Prado General Belgrano" y por el otro con la propiedad del Dr. D. Santiago Luro, divididas en once lotes, en la forma y con las bases siguientes:
Lote núm. 1—La gran casa sobre la barranca, en terreno de 160 varas frente al camino de las Cañitas, 170 por costado y contrafrente á una calle nueva. Su edificio principal construido con los mejores materiales y maderas duras, tiene 15 espaciosas habitaciones y dos corredores con columnas de material. El segundo edificio independientemente para la servidumbre, contiene tambien la caballeriza, cochera pozo, pileta y palomar. En la área adjudicada á este lote entran los jardines y quinta de frutales.
Base para la venta ps. 200,000 mjc.
Lote núm. 2—Sobre la barranca 50 varas de frente al camino de las Cañitas, 165 por costado y contra frente á una calle nueva.
Base para la venta ps. 65,000 mjc.
Lote núm. 3—Sobre la barranca 50 varas de frente al camino de las Cañitas 158 á la calle Ombues y contra frente á una calle nueva.
Base para la venta ps. 65,000 mjc.
Lote núm. 4—Terreno de 120 varas á la calle Ombues, por 140 á una calle nueva é igual contrafrente á otra.
Base para la venta ps. 50,000 mjc.
Lote núm. 5—Terreno de 110 varas á la calle Ombúes por 140 á la de 11 de Setiembre y contra frente á una calle nueva.
Base para la venta ps. 50,000 mjc.
Lote núm. 6—Terreno de 85 varas á una calle nueva por 120 á otra.
Base para la venta ps. 40,000 mjc.
Lote núm. 7—Terreno de 60 varas á la calle 11 de Setiembre por 110 á una calle nueva.
Base para la venta ps. 30,000 mjc.
Lote núm. 8—Terreno de 110 varas á la calle 11 de Setiembre por 176 á una calle sin nombre.
Base para la venta ps. 60,000 mjc.
Lote núm. 9—Terreno de 90 varas á la calle 11 de Setiembre por 150 á la de Ombúes.
Base para la venta ps. 45,000 mjc
Lote núm. 10—Terreno de 40 varas á la calle Santa Fé y 110 á la de Ombúes.
Base para la venta ps. 50,000 mjc
Lote núm. 11—Terreno de 48 varas á la calle Santa Fé por 120 de fondo
Base para la venta ps. 50,000 mjc.
La casa es hermosísima; precisa solo de una ligera reparacion para convertirla en una mansion deliciosa, rodeada de preciosos panoramas, muy especialmente del que ofrece nuestro magestuoso estuario, con sus numerosas naves
En la subdivision practicada se ha consultado con especialidad ofrecer á los personas con posibles, la adquisicion barata de una gran área de terreno donde pueden construir su casa aislada completamente de la del vecino.
La facilidad del transporte pronto y barato por el ferro-carril, tramway y camino macadanizado y su inmediacion á la Capital de la República, permiten la residencia permanente en aquellos locales pintorescos é higiénicos
Exigiremos á los compradores el 5 por ciento sobre el importe de la venta antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n20

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASITA
Calle Córdoba N. 1050
A cuadra y media del Hospital Nuevo
Perteneciente á la testamentaria de D. Victor Belaústegui—De órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 73.000 mjc.
Base para la venta 2|3 partes ps. 48.667 mjc.
El Sabado 24 de Diciembre
A LAS 4 EN PUNTO
Procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de **cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete pesos mjc.**
La casita arriba designada construida en terreno de 8 metros de frente por 34 0|100 de fondo. Tiene cinco piezas, cuatro con piso de tabla, cocina, pozo y demás oficinas.
Exigiremos la entrega del 5 por ciento en garantia sobre el valor de la venta.
Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n23

Por el mismo
DE UNA CASITA
Calle Segunda Temple N. 1100
A 2 cuadras del Hospital Nuevo
CALLE CORDOBA
De órden de sus propietarios los herederos DE DON VICTOR BELAUSTEGUI
Base para la venta 35,000 pesos mjc.
AD-CORPUS
El Sábado 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de **treinta y cinco mil pesos moneda corriente.**
La casita arriba designada construida en terreno de 11 10|100 varas de frente por 39 65|100 de fondo con dos piezas piso de tabla, cocina techo de teja francesa, un galponcito techo de fierro galvanizado, pozo de balde y porton de madera á la calle.
Exigiremos al comprador el 5 p% sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE MERLO
De una casa con gran terreno, situado en la calle San José á dos cuadras de la Iglesia y del Juzgado de Paz, perteneciente á la testamentaria de D. Victor Belaústegui—De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasada en ps. 52,000 mjc.
Base de venta 2|3 partes 34,700 mjc.
El Juéves 5 de Enero próximo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y bajo la base de **treinta y cuatro mil setecientos pesos moneda corriente.**
La finca arriba designada, cuyo terreno mide 121 24|100 metros por dos costados por 6 00|100 por los otros—tiene seis piezas de material cuatro de azotea y dos de teja francesa, un gran sarzo de fierro con parral pozo de balde y demas oficinas y ademas dos galpones con techo de teja francesa—Todo el edificio está cercado de pared y el resto del terreno bajo alambrado.
Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo
JUDICIAL
DE DOS CASAS
Calle Santa-Fe Ns. 925 y 927
A media cuadra de la Estacion Centro-América del Tramway á Belgrano
Perteneciente á la testamentaria del señor DON VICTOR BELAUSTEGUI
De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
AD-CORPUS
El Viernes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate de órden judicial, las dos casas arriba designadas, en la forma siguiente:
Casa núm. 925 Edificada en terreno de 8 5|100 metros de frente por 59 5|100 de fondo con cinco piezas pozo de balde y demas oficinas, tasada en la cantidad de ps 99,500 mjc.
Base para la venta 2|3 partes ps. 66,367 mjc
Casa núm. 927—Edificada en terreno de 8 5|100 metros de frente por 59 5|100 de fondo con cinco piezas, pozo de balde y demás oficinas necesarias; tasada en la cantidad de ps. 100,000 mjc.
Base para la venta 2|3 partes ps. 66,667 mjc
Estas casas están situadas á media cuadra de la Estacion Centro América del tramway á Belgrano que pasa por la puerta.
Exigiremos la entrega del 5 o|o en garantia sobre el valor de la venta.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n23

Por el mismo
DE LA linda CASA-QUINTA
ALTA Y BAJA
EN LA FLORESTA
A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste—De órden de los herederos de D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta 60,000 pesos mjc.
El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de **sesenta mil pesos moneda corriente:**
La preciosa casa quinta alta y baja que se designa, con cuatro frentes, cuyo terreno mide 81 1|3 varas por un costado, 78 por otro, 46 80|100 por otro y 5 80|100 en el frente que mira al Norte. Tiene nueve piezas construidas en cal, con pisos de tabla, cinco bajas y cuatro altas incluso un mirador, con un balcon corrido en los tres frentes. Las puertas y ventanas con persianas. Caballeriza, cocina, dos pozos de valde y terreno como para una huerta. Por fuera está circundada de vereda de ladrillo con postes de palma negra unidos por barras de fierro. El todo del edificio está en buen estado, y como para ocuparlo en el acto.
El comprador nos hará entrega del 5 p% sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90; d7

Por el mismo
DE UN GRAN CORRALON
CON CASA
CALLE RIVADAVIA 1615
Pasando la "Estacion Rivadavia" del Tramway Argentino—De órden de los herederos de don Victor Belaústegui
Base para la venta 100,000 pesos mjc.
AD-CORPUS
El Domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y bajo la base de **cien mil pesos moneda corriente.**
El gran corralon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 70 de fondo. La casa consta de tres piezas bajas y dos altas, un gran galpon techo de zinc de 17 varas por 33 70|100; otro mas chico de 4 65|100 por 12 80|100 y pozo de balde con bomba.
El todo ha sido construido para fábrica de jabon, pudiéndosele dar cualquier otro destino.
Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo
DE LA HERMOSA QUINTA
COMPRENDIENDO
UNA MEDIA MANZANA
Entre las calles de Tucuman, Temple y Ayacucho á media cuadra del Colegio del Salvador dividida en 16 lotes, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñez de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía—Tasada en ps. 662.700 mjc.—Base para la venta 2|3 partes ps. 441.800 mjc.—El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado
El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate dinero de contado, dividida en diez y seis lotes y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público:
La quinta arriba designada, conocida generalmente por del Dr. Don Hilario Almeyra, poblada por este Señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltará la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que está sólidamente construida.
El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la Ciudad, lindando calle del Temple en medio, con los terrenos comprados por la Colocacion de la Torre Distribuidora de las Aguas Corrientes y Mercado de abasto proyectado en los costados de la misma, hay ya vereda de ladrillo de máquina y magníficos veredas á los cuatro vientos.
Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y es la de encontrarse dentro del radio que se proyecta los edificios para casa del Gobierno y demas departamentos de la Administracion Pública.
Exigiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Pedro L. Lopez

DE UN HERMOSO TERRENO
EN EL LINDO PUEBLO DE SAN JOSE DE FLORES

LAS DOS TERCERAS PARTES 16,666

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. ... Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Justo González.

El Domingo 25 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público al mas alto postor y dinero de contado lo siguiente:

Un gran terreno formando esquina á las calles de Necochea y Circunvalacion al Sud, cuya área mide 36 varas de frente al Este por 66 de fondo al Oeste, lindando por medio con la casa del Sr. Dr. D. Enrique M. de Santa Olalla. Debo prevenir á los que deseen edificar en este precioso y cómodo pueblo, que no encontrarán otro, pichincha mas barato, que este terreno, ni mas higiénico, ni mas linda posicion.

Por mas datos, ocúrrase á ver los autos donde se hallan agregados los títulos, Escribanía del Secretario señor Carballo. n20

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 311
Entre Méjico y Chile
TASACION 572.500 PESOS M|C.
BASE DE VENTA 381,666-6 rls.

De órden del señor Juez de 1a instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Shodden.

El Viérnes 6 de Enero de 1882 las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del señor Juez doctor Tedin y entre los 4 dos sus herederos, esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3|4 vs. de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 8 higueras, 1 paraiso, 2 encaliptus, 2 acacias.

La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso de yeso, cuarto de baño, corredor galerías, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc., etc.

Los títulos inmejorables.

Por mas informes á la Escribanía del Secretario Almandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda ó en los altos, Escribanía del Sr. Barrenechea núm. 5. d8

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA BONITA CASA
Situada en la calle Venezuela 1020
PERTENECIENTE
A D. RODOLFO BROWN
DON JUAN NAVARRO

Y los menores hijos de doña Juana Brown de Navarro—Tasacion en los tres ramos ps. 120,000 m|c.—Base de venta ps. 80,000 m|c.—De órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze.

El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura por órden judicial, la preciosa y productiva casa calle de Venezuela núm. 1020, cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 6 hermosas piezas de material y azotea, maderas duras, grandes ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, pozo de baldo con brocal de fierro, patios embaldozados, etc. El terreno donde está edificada esta casa mide: 10 varas de frente al Norte, por 41 vs. 50 cents. de fondo al Sud.

Títulos perfectos garantidos. Por mas informes y ver el espediente, ocúrraso á la Escribanía del Secretario D. Roque Repetto, en el Cabildo primer patio á la izquierda. d10

Tuñez y Borda

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD
Situada en San Nicolás

Calle de Nacion esquina á la de Santa-Fé—Tasacion 60,300 pesos m|c. Base para la venta 40,200 ps. m|c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte Dr. Igarzabal el Miércoles 14 de Diciembre á las tres de la tarde procederemos á vender en remate público la propiedad antes indicada y que pertenece al menor don Santiago Rubé en condominio con sus hermanos don Ramon y don Prudencio Rubé, cuyo terreno se compone de diez y seis varas de frente por cincuenta de fondo, constando su edificio de cuatro piezas de azotea y una de paja, con un hermoso parral, árboles frutales etc.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno el dia indicado, donde se hallará colocada la bandera de remate. n24

Por el mismo

REMATE JUDICIAL
EN SAN NICOLAS
De todas las existencias
DE LA PANADERIA
Situada calle Comercio esq. 9 de Julio
AL CONTADO

El dia Juéves 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1a Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Federico Igarzabal, lo siguiente:

2 magníficas jardineras con sus respectivos arreos, 1 tilbury con id, 3 caballos, 2 mulas, 1 máquina moderna para amasar, 3 hermosos aparadores pino para depositar pan, galleta, etc., 1 mostrador pino, 1 romana redonda para pesar 10 arrobas, bateas para amasar, 9 palas horno, 1 lote leña, 1 techo de zinc, 8 bastidores, 30 latas, 7 grandes canastos, etc., etc.

MUEBLES—2 cómodas, 2 roperos, camas fierro, 2 marquesas con colchones, lavatorios, sillas, lámparas de pié y de brazos y diversos otros muebles y útiles que no se detallan y que se presentará el dia del remate.

No faltar á la hora designada donde estará la bandera. n27

Martin J. Haedo

JUDICIAL

En Moron, de una espléndida propiedad, frente á la Estacion, con tres frentes y dos esquinas, 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch, por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle Brandsen.

Edificio de todo costo,—Tasacion 199,838 ps.: base para la venta 133,225 ps.

El Domingo 1o. de Enero á las 3 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ana Correa de Diaz, la gran finca situada en el pueblo de Moron, dando frente á las calles de Rauch, Brandsen y Gral Paz, dicha propiedad tiene un área que mide 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch 6 sean 24 mts 527 mils por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle de Brandsen, 6 sean 46 mts 937 mils y 27 varas y 30 cents de frente en el fondo al Norte calle Gral Paz.

El edificio se compone de dos almacenes, 5 piezas, sótanos y una pieza alta con mirador, divididas por tabiques, los almacenes formarian un edificio de doble habitacion. La construccion del edificio, es de todo costo y de elegante arquitectura, las maderas duras, piso de baldozas, portadas, puertas y ventanas de primera clase, dos frentes de la finca están revocados en cal, y con medias columnas, jardines, panales, arboledas frutales, etc. etc; todo ello ha sido tasado en la ínfima suma de 199,838 ps. m|c. y su base para la venta será de 133,225 ps. m|c.

La situacion de esta propiedad sobre una plaza y 50 varas de la estacion con tres frentes y dos esquinas en las principales calles del pueblo y la base, hace que sea escusado toda recomendacion.

Por mas datos en Moron al Sr. D. Lorenzo A. Diaz ó al martillero Paraná núm. 21. n30

Milani Hnos.

JUDICIAL
EN EL AZUL
De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria
DE DON JUSTO LOPEZ
DE HACIENDA LANAR, VACUNA Y YEGUARIZA

Magníficos terrenos y algunos útiles para campo

Los dias 27 y 28 de Diciembre

El Mártes 27 de Diciembre á las dos en punto de la tarde, venderemos en el Hotel de la Amistad del Azul dos los terrenos pertenecientes á la sucesion de don usto P. Lopez que existen en ese pueblo y cuyo detalle es el siguiente:

Una fraccion de 333 varas de frente por 402 de fondo lindando al S. E. con don Graciano Archulet; al S. O. con don F. Candelon y don Juan Bidegain, al N. O. con la plaza de la estacion y al N. E. con terrenos de la misma sucesion con una casita techo de fierro etc, tasada en 102,000.

[illegible]

Juan L. Izquierdo

De dos propiedades centrales
MEXICO 905 Y 907
ENTRE CHACABUCO Y PERU
Con las tasaciones 114320 ps. m|c.
2|3 76.425 BASE

Produce anualmente 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas, cuyo detalle es á continuacion:

Casa núm. 907. El terreno mide 11 varas 60 cts de frente al Sud 6 sean 10.30 metros, por 30 varas 6 25.93 metros de fondo; constando el edificio de 7 piezas con pisos de tabla, cielos rasos de tabla y lienzo, gran portada, patios y zaguanes embaldozados de mármol, todas las maderas duras, techos de azotea, algibe, cocina y todas las comodidades necesarias. Resumiéndo: esta es una propiedad central bien construida y que produce en la actualidad (alquiler bajo) 1800 pesos.

En seguida venderé la casa contigua núm. 905—Mide 9 varas 30 cts de frente 6 sean metros 8, al Sud, por 30 varas 6 sean metros 25.93 de fondo; constando el edificio de una sala y seis piezas una con piso de tabla, y de ladrillo algunas otras, el primer patio embaldozado de mármol, algibe mediante con la anterior y oficinas necesarias; esta propiedad gana actualmente 1000 pesos. Me permito llamar la atencion de los especuladores porque, donde está situada esta propiedad, encontrar una que se venda es hallar un tesoro, pues sólo está á 5 cuadras de la plaza Victoria, el ribete de la gran ciudad y con una base imposible de creer. Los títulos son de una época antiquísima y para inspeccionarlos al martillero Alsina 811. Todo comprador entregará el 5 p$ al firmar el boleto. d11

Por el mismo

DE LA PROPIEDAD
Calle Balcarce núm. 292
ENTRE EUROPA Y COMERCIO
GRAN CENTRO DE POBLACION
Renta segura y base bajísima
TASACION 107,027 PS.
2|3 17372—Renta 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 4 de la tarde procederé á vender esta propiedad por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas; y es como se detalla:

Esta propiedad, tiene una área que mide 15 varas 6 sean metros 13.50 de frente al Oeste por 65 varas 6 sean metros 56.29 de fondo. El edificio consta de 12 piezas todas habitables y en perfecto estado y con las necesarias comodidades; tiene ademas vereda de piedra, y produce la renta ya indicada (pudiendo obtenerse mucho mas) lo que da una renta de 1 1|2 p$. Esta propiedad es importante por que por su gran extension y el magnífico panorama que presenta la rada vista desde allí es á propósito para convertirlo en un oden.

Debo advertir que el terreno tiene varios pequeños martillos en su contra comenzando en el fondo con 11 varas 60 cts 6 sean metros 10.03 por lo que la venta se hará ad-corpus, vendiéndose lo que resulte dentro de muros. Los títulos son de 1777 para verlos al martillero, Alsina 811. Todo comprador abonará el 5 0|0 al firmar el boleto. d11

Por el mismo

Importante propiedad
DEFENSA 701 Y 703
Entre Cochabamba y Garay
Próxima al primer puerto de la República
15 varas de frente por 70
Renta 1500 pesos—Tasacion 170,488—2|3 113660 base

El Domingo 22 de Enero, á las 5 de la tarde venderé esta propiedad que designará la bandera, por órden del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Carregas.

Terreno: este mide 15 varas de frente al Este, por 70 de fondo, 6 sean metros 12, 99 por 60, 63 de fondo. El edificio compuesto de 2 piezas y zaguan al frente de la calle, un gran almacen, techos embaldozados, zaguan de marmol, vereda de piedra, un horno de panadería, y una gran cuadra, otra pieza cuadrando el primer patio, patios de piedra inglesa, otras piezas y un gran galpon en el fondo; cocina pozo y demas.

La situacion de esta propiedad, no deja nada que desear y todo comentario sería inutil, pues es preciso verla para tener una idea, y mas si se tiene en cuenta la baja tasacion que se ha practicado en ella, pues el terreno solo; vale mucha mas, advirtiendo que está alquilada de balde y produce 1500$ ¿Quién no construye un palacete encontrando estas oportunidades? Los títulos son de 1795 y para verlos al martillero Alsina 811.

Me permito llamar la atencion de las personas que deseen colocar su dinero y les recomiendo la puntualidad al remate por ser una pichincha la que tengo la oportunidad de ofrecerles, (la que no dejará de ser aun que pagen el doble de lo tasado). Nota: todo comprador al firmar el boleto depositará el 5 o|o. d. 11

Rodriguez y Corado

JUDICIAL
DE LA HERMOSA CASITA
Sita en la calle Paraguay 652
EL DOMIGO 18 DE DICIEMBRE
A las 5 en punto de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Cárlos Varangot contra la testamentaria de don Toribio Lima, esta preciosa y bien situada casa, cuya dimension y edificio es el siguiente: su terreno se compone de 6 metros 70 centímetros de frente al Norte, 25 metros 20 cent. de fondo al Sud, igual á 7 vs. 3|4 frente por 29 de fondo, 6 piezas, cocina, pozo y demás comodidades; tasada en la insignificante suma de 102495 pesos con 50 centavos, no pudiendo admitirse oferta que no pase de las 2|3 partes que son 68330 ps. 36 cent.

Recomendamos esta propiedad por su posicion y bajo precio; mas informes á los martilleros Bolivar 44 ó á la oficina del Escribano D. Juan Rodriguez, Tribunal Civil primer patio. n30

Duarte y Wright

DE LA BARCA
"ESPERANZA"
El Miércoles 14 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
EN LAS CATALINAS
DONDE ESTARA LA BANDERA
VENDEREMOS
POR ORDEN DEL SR. CONSUL
DE FRANCIA
EN UN SOLO LOTE

El casco de la barca "Esperanza" tumbada frente al Muelle con todas sus existencias abordo.

EN SEGUIDA—Todos los artículos salvados de la misma que existen en el depósito de las Catalinas, todo al mejor postor y al contado.

Mas detalles en el Consulado de Francia. d10

Estevan Facio

JUDICIAL
DE UNA HERMOSA FINCA
Situada en la ciudad
DE CHASCOMUS
TASACION BAJISIMA

El lúnes 19 de Diciembre del corriente año á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Pedro Durrels, procederé á vender una finca ubicada en la ciudad de Chascomús compuesta de siete piezas de material, pisos de tabla, techos de azotea, cocina, letrina y demás oficinas necesarias, edificada en un terreno que mide 34 metros 64 cts de frente al Norte, por 43 mts 20 cts de fondo al Sud, tasada en 30,000 ps. m|c.

Otro terreno contiguo á este compuesto de 34 mts 64 cts de frente al Sud, por 38 mts 97 cts de fondo, tasado en la suma de 20,000 ps. m|c.

Base para la venta, las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores á la Secretaría de don Mariano Cabral, 6 en mi escritorio calle Castelli núm. 4 y 6. n24

H. Baizan

El Domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde, de una casa aparente para el que tenga algun derecho en la Correccional; situada en la calle San Juan núm. 76 entre las de Defensa y Balcarce. El terreno mide 9 y 1|3 de frente por 46 vs. de fondo, 5 piezas grandes, incluso una buena sala con su zaguan correspondiente, todo hecho con solidez por ser antigua, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada, vereda de piedra, el tramway pasa por la esquina...

[illegible]

14-BOLIVAR-14
Bassil y Coustenla
JUDICIAL
DE una HERMOSA CHACRA
EN RANCHOS
Se venden de 150 por 150 mas ó menos
Un millon doscientas mil
VARAS CUADRADAS
RETASA BAJISIMA
Base de venta 35,000 ps.

El Domingo 18 del corriente á las 12, en la misma chacra venderemos al mas alto postor y dinero de contado y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que los martilleros Bassil y Coustenla han de proceder á vender en pública subasta un terreno de chacra situado en el pueblo de Ranchos, de propiedad de D. Santiago Bella, cuyo terreno se compone su extension de mil varas de frentes por mil doscientas de fondo poco mas ó menos y á mas los galpones que se encuentran en este y demas útiles tomándose como base para la venta la suma de 35000 pesos m|c. previniéndose que los autos donde se ordena dicha venta tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentran los títulos de propiedad.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1881.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta, el 10 o|o como seña. D3

Por el mismo

REMATE HISTORICO
DEL PALACIO
QUE HA PERTENECIDO
Al Virrey Liniers

"Una hermosísima quinta de recreo sin que por esto haya perdido nada de su gravedad antigua

OCUPA UNA MANZANA DE TIERRA

El primer cuerpo de edificio alto y bajo tiene diez y siete habitaciones construidas como para un Virrey todas hechas á todo costo, materiales de primer órden, maderas y herrajes de lo mas superior; un inmenso parral, invernáculo, sarzos de fierro, plantas escojidas, camelias, jazmines, magnolias, rosas, etc. etc.

Segundo cuerpo: magnífica casa construida como la anterior con 7 espaciosas habitaciones ocupada hoy por una fábrica de jabon que produce una pingüe renta y segura.

Ademas una gran caballeriza cochera, revolcadero y demás comodidades necesarias.

Esta espléndida propiedad puede producir hoy 4500 pesos moneda corriente.

Base de venta 190,000 ps. m|c.

De ladrillo tiene mas de 400,000 pesos.

A una cuadra de la estacion del tramway de la calle Moreno y 2 de la de Rivadavia; ubicado calle Moreno y Liniers.

Por órden terminante de su dueño

En nuestra casa calle Bolivar 14, el lúnes 12 del corriente á la 1 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado siempre que exceda de la base indicada la hermosísima quinta que fué del Virrey Liniers, propia para una familia grande por las inmensas comodidades que contiene y reune á ellas el sacar una muy buena renta sin que estorbe para nada á los dueños 6 personas que la habiten, el cuerpo principal del edificio.

Es una verdadera pichincha.

Hoy que la estacion central del Ferro Carril del Oeste se empieza ya á edificar en el Once de Setiembre esta propiedad es de gran porvenir para el que la compre.

No olviden pues los especuladores y amigos de duplicar su capital.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta el 10 por ciento como garantía.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. d6

Por el mismo

SEMANAL
DE ARTICULOS DE ALMACEN
Y FERRETERIA
En nuestra casa Bolivar 14
EL MARTES 13 DE DICIEMBRE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una gran cantidad de artículos de almacen y ferretería, cuyo detalle en parte es como sigue:

Yerba en cajones, id en bolsas, id en tercios, aceite diferentes clases, quesos, aceitunas, fósforos, vino blanco, id priorato, id seco, caña paraguaya, coñac Martell, id otras marcas, vino de Mendoza, bitter, anís, licores, tabaco picado, id negro, id de hoja, jabones diferentes clases, ciruelos, frutas en almibar, pikles, mostaza inglesa, id francesa, loza, cristales, mascotas paraguayo, arroz, maní, porotos, guadañas, ollas, haces, cuchillos, cubiertos, tenedores, cucharas, molinillos, tostadores, corradas, candados, clavos, máquinas de café y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. d7

Por el mismo

DEL RICO MOVILIARIO
DE LA CASA HABITACION
Calle de Piedad N. 1078
Por ausentarse su dueño al campo
Un riquísimo piano Bovais
MAGNIFICA COLECCION
DE CUADROS
De los primeros hombres de este país
ENTRE ELLOS
Rosas y el General Estanislao Lopez

El Miércoles 14 del corriente á las 12 del venderemos al mas alto postor y dinero de contado, todo el moviliario de la casa indicada y cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un magnífico juego de sala, madera negra compuesto de un sofá, 2 sillones y doce sillas con fundas, riquísimo piano Bovais, 2 espejos ovalados, 5 galerías y cortinados, alfombrado, arañas de cristal, mesas de la India, adornos, chiches, etc, ect.

ANTESALA—Un juego de reps mordoré, compuesto de nueve piezas, 1 sofá, 2 sillones y seis sillas, cuadros al óleo, arañas, percha, mesita, floreros, alfombra, etc. etc.

ESCRITORIO—Un rico escritorio ministro jacarandá con 13 cajones, una magnífica coleccion de cuadros de varios personajes; una rica biblioteca con libros de derecho, historia, sesiones de la cámara, novelas, etc, alfombrado y demás.

DORMITORIO—Un magnífico juego casi nuevo, compuesto de un ropero con espejo, una cama de matrimonio, un lavatorio, una mesa de luz, colchon elástico etc, sillas cuadros, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un juego trenca nogal macizo y roble por dentro, compuesto de 2 aparadores, una mesa de trinchar, 12 sillas, araña, alfombrado, cubiertos, loza, cristales, aceitera, juegos para té, etc.

VARIAS OTRAS PIEZAS—Muchos muebles que no detallamos por ser de mucha estension su numeracion. d7

Por el mismo

SEMANAL
En nuestra casa Bolivar 14
DE MUEBLES CUADROS
Espejos, arañas, alfombras
PLATINAS, ETC.

El Juéves 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles etc., cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de reps, id de cretona, id de seda, cuadros al óleo, oleografías, grabados, espejos, lavatorios, roperos, sillas, sofás, sillones, camas de fierro, id de nogal, mesas de comedor, escritorios, cómodas, colchones de lana, id elásticos, juegos para té y café electro-plata, bomboneras, paliteros, jarritos, macetas, fruteras, alhajeras, licoreras, floreros, anillos para servilletas, platinas, etc., caballitos de resorte para niño, cochecitos de mimbre, canastos para ropa, y una infinidad de muebles que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Judicial—Por órden del Juez señor Ortiz y como perteneciente al concurso Greves: 1 magnífico tilbury con sus guarniciones todo al mas alto precio. d10

14-BOLIVAR-14
Duarte y Wright
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
Por cuenta de una casa introductora
EL LUNES 12 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderías de estacion para

TENDEROS, MERCEROS, ROPEROS, SASTRES Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido de percales, Géneros para vestidos, Alpacas, Brines, Lienzos, Colchas, Uso domestico, Cotonada, Paños, Casimires

Cretonas, granadinas, sombreros, camisas y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia: 1 cajon medias francesas para hombre. d11

Leon Rodriguez

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
En el hermoso pueblo de Navarro

[illegible]

JUDICIAL
EN NAVARRO

[illegible]

Emilio C. Schwab

El Domingo 18 de Diciembre

DE UN VALIOSO TERRENO

[illegible]

Juan ... Peña

DE 9 lotes de hermosos terrenos
PROPIOS PARA EDIFICAR
Situados en la calle de San Juan
Y SARANDI

[illegible]

Por mas informes á la Escribanía de D. Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Por el mismo

En el Cármen de las Flores
DE 3 LINDISIMAS QUINTAS
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
Las mejores de este pueblo
POR SUS POSICIONES
Y GRAN PLANTIO

El Domingo 1o. de Enero de 1882, á las 4 de la tarde procederemos á vender las referidas quintas por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Pelufo.

La 1ra. quinta señalada con el núm. 34 segun el plano de este pueblo, con edificio de 3 piezas 1 hermoso galpon caballeriza, jaguel con caprese, compuesto su terreno de 190 metros 500 milímetros por un lado y 250 metros 600 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 46, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, al N. O. con la quinta núm. 64, al N. E. con la núm. 55, conteniendo 6137 árboles desde 1 hasta 15 años, como ser: duraznos, manzanos, damascos, perales, higueras etc. etc. Está tasada en ps. 22,564 m|c.; 2|3 partes base para la venta ps. 15,042 6 rs. m|c.; base bajísima relativamente á su verdadero valor.

La 2a. quinta señalada con el núm. 48, compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 250 metros 600 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 44, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, por el N. O. quinta núm. 56, por el N. E. con núm. 47, conteniendo 14,245 árboles entre álamos y sauces. Está tasada en ps. 32,755 m|c.; 2|3 partes base para la venta ps. 21,836.

La 3a. quinta señalada con el núm. 44 compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 250 metros 600 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 40, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 28, al N. O. con la quinta núm. 48, al N. E. con la quinta núm. 43, conteniendo 4413 álamos y sauces. Está tasada en ps. 16,706; base para la venta ps. 11,137 3 rs. m|c. A mas en una de las quintas 214 tijeras cortados regulares tasados en ps. 535 y 150 latas cortadas tasadas en 4 rs. una; base para la venta 2|3 partes.

Por mas informes á la Escribanía de don Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Por el mismo

EN BARRACAS AL NORTE
De 5 preciosos lotes de terrenos
LOS MAS ELEVADOS
QUE HAY EN AQUEL PARAGE
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
Situados á una cuadra de la gran Plaza Herrera y á una de la Avenida Sta. Lucia

El Mártes 13 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender los referidos terrenos por órden de su dueño.

El primero calle de California formando esquina con la calle Herrera, compuesto de 10 vs. de frente al Norte por 55 vs. de fondo, base para la venta ps. m|c. 20,000 vale al doble.

El segundo contiguo al anterior, compuesto de 10 vs. de frente á la calle de California por 55 vs. de fondo; base para la venta 16,000 vale 30,000 y los 3 restantes con frente á la calle Herrera, compuestos 2 de ellos de 10 vs. de frente por 32 vs. de fondo y el otro de 10 vs. frente por 33 vs. fondo; base para la venta de cada uno de estos lotes ps. m|c. 6000. d6

Dalmiro Huergo

JUDICIAL
DE LA FINCA
Independencia 218 á 222
Y CHACABUCO NUM. 418
Formando esquina

24 varas 85 cts. de frente al Norte calle de Independencia por 23 vs. 10 cts. de fondo, 6 sea frente á la calle de Chacabuco, con un martillo interior á su favor de 10 vs. 68 cts. de frente al Oeste por 9 vs. 70 cts. de fondo al Este. Area total 586 vs 68 cts.

Tasacion 235,959 ps. 10 cts.

Base 2|3 partes 157,306 ps. 06 cts.

El Domingo 18 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde venderemos la referida finca por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Luis Sauce, como perteneciente á la testamentaria de doña Honoria C. de Fernandes, pasando de la base de las 2|3 partes de la tasacion, cuyo monto determinamos mas arriba.

La parte del edificio que mira al Norte 6 sea calle de Independencia, es nueva y construida para recibir altos.

Actualmente produce mas del 1 o|o de renta, es esta la mejor recomendacion que podemos hacer, por cuanto la venta es, la que determina, el precio de las propiedades.

Los títulos de origen antiguo, pueden verse en la Escribanía de don Estanislao Lopez, Casa de Justicia.

Para informes, Venezuela 342. n11

Por el mismo

DE LA BONITA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE DEFENSA 575 Y 577
AD-CORPUS
BASE DE VENTA 150,000 PS. M|C.

El Juéves 15 de Diciembre á las 5 de la tarde procederemos á la venta de la referida finca construida en 7 piezas grandes y una chica en la planta baja, 6 piezas en la alta, ambas con cocina, letrina, gas, algibe etc.

Las puertas y ventanas del edificio alto tienen celocias y los umbrales son de mármol, á mas tiene 2 patios y 2 parras.

Dicha venta tendrá lugar pasando de la base y bajo las condiciones que se estipularán en el acto de la venta. Títulos buenos; informes Venezuela 342. d7

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan se efectuarán fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. se anunciarán en avisos especiales. m1p.

Por el mismo

REMATE JUDICIAL
De una bien situada y productiva propiedad En la Boca del Riachuelo
FUTURO PUERTO DE LA CAPITAL
Calle Necochea Ns. 63 y 65
Casa con 16 piezas altas y bajas
Tasacion 69,610 $ es bajísima
Base para la venta sus 2|3 partes 46,407 $ m|c. regalado
Produce mas del 3 o|o, dá de alquiler 1880 $ m|c—En 108800 $ es pichincha para renta

El Sábado 31 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate la finca arriba espresada con arreglo al siguiente:

Suspendido por órden judicial.

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE MORON
REMATE JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
Situado en la esquina Lavalle
Y 25 DE MAYO

El Sábado 24 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender, sobre la misma localidad el terreno mencionado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá el dia 24 del corriente mes, en el pueblo de Moron, á la venta en público remate, por los martilleros don R. y J. Amoretti, de un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Antonio Pardo (lote núm. 1) situado en el pueblo nombrado en el ángulo formado por las calles Lavalle y 25 de Mayo, el cual tiene las siguientes dimensiones: al Oeste, calle 25 de Mayo 26 varas, al Norte calle de Lavalle, 23 varas y 97 centímetros, al Sud 40 varas y 40 centímetros, al Este 5 varas, y en la diagonal Noreste 20 varas y 40 centímetros, y está tasado en la cantidad de 18,140 pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que importan 12093 pesos m|c. Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por la sucesion de don Angel Navarro y otro. D. Juan Haynes contra la espresada testamentaria sobre cobro de honorarios.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Dario Saccor, Escribano Secretario.—Casa de Justicia, 1er. patio.

NOTA—Todo comprador nos entregará el 5 p$ sobre el importe de la compra al estender los boletos. d7

Por el mismo

Remate extraordinario
Liquidacion de la Mercería etc.
CUYO 488
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD
Venta de todas las existencias

[illegible]

Pedro Bourg

[illegible]

Francisco Acosta

NOTABLE REMATE
JUDICIAL

[illegible]

Ignacio O. Bosch

JUDICIAL

[illegible]

JUDICIAL—El Domingo 25 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde en punto

Base muy baja—Dos terreno muy bien situado—Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze en el espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno por infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé al contado, el terreno situado en la calle de Alsina antes de llegar al núm. 1360 ... Por mas informes al Escribano Sebastian Martinez, espediente núm. 63 6 al martillero Lavalle 783.

Por el mismo

JUDICIAL—El Domingo 25 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde—De un terreno al Norte, esquina.

Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze en la gestion que sigue la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno situado en la calle de Larrea esquina Temple, compuesto de 12 metros 85 cts. de frente al Este por la primera, por 23 metros 15 cent. de frente al Norte por Temple. Tasado en 17.846 pesos 36 cent.

Venderé sobre la base de las 2|3 partes que son 11,890 $ m|c. Al contado y al mas alto postor. Por mas informes á la Secretaría del Escribano D. Sebastian Martinez expte. núm. 63 6 al martillero Lavalle núm. 783. n16

Manuel Marasso y Ca.

Ejecucion del Banco de la Provincia
De una linda casa
con jardin, en el pueblo del Azul
Calle Entre-Rios núm. 59
Tasacion 61,000 pesos m|c.—Base para la venta 40,666 $ m|c.

El Domingo 11 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, procederemos á vender á la mas alta postura esta linda propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don José Maria Leiria, se hace saber que el dia once de Diciembre del corriente año, á las tres de la tarde se ha de proceder á vender en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. por cuenta de esta ejecucion una propiedad situada en el pueblo del Azul en la calle de Entre Rios núm. 59.

El terreno se compone de veinte y dos metros de frente, por cuarenta y tres metros cincuenta centímetros de fondo.

El edificio se compone de cuatro piezas de ladrillo con cal, techos de fierro galvanizado, cielos rasos de madera pintados, cocina, pozo de balde y demás oficinas necesarias.

La base para la venta es las dos terceras partes de su tasacion que asciende á sesenta y un mil ps. m|c.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del Escribano don Joaquin Lijó, donde se halla la tasacion y planos del edificio.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881—Joaquin Lijó Secretario—Oficina Cabildo 2o patio.

Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. d2

Por el mismo

Ejecucion del Banco de la Provincia
De una preciosa casa
Situada en el Pueblo de Chivilcoy
Con frente á la Plaza Principal
Formando esquina á la calle número 52
Tasacion 110,360 pesos
Base para la venta 73,574 $ m|c

El Domingo 18 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderemos en la misma propiedad, esta hermosa y bien situada casa cuyo terreno se compone de 25 vs. de frente á la Plaza, por 50 de fondo á la calle núm. 52. El edificio de construccion moderna está combinado del modo siguiente: dos piezas y zaguan frente á la Plaza, con techos de azotea y un almacen formando la esquina con techo igualmente de azotea, maderas duras, pisos de piedra en el zaguan, vereda de piedra alemana. Otro almacen y cuatro piezas al costado Norte con techos de fierro galvanizado asentado sobre ladrillo, con un zótano de 7 varas por 4, dos piezas y zaguan cuadrando el patio con cielos rasos, pozo de rica agua y demás comodidades

Esta venta se efectuará el dia indicado por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y por cuenta de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Francisco Gliglinsso. Para otros datos á los martilleros, Perú núm. 23, altos. d2

Manuel del Frade

JUDICIAL
EN EL BARADERO

El Domingo 11 de Diciembre á las cuatro de la tarde venderé por órden del señor Juez de Paz de este partido y por juicio ejecutivo, seguido por la sucursal del Banco de este pueblo, la finca de propiedad de don Manuel Albariños, situada en el bajo de este pueblo, cuyo detalle es el siguiente:

2 piezas de material, techo de teja, con 14 varas de largo por 5 1|2 de ancho y 4 varas de alto, con 4 ventanas de 2 varas de alto, 5 puertas de 2 1|2 varas de alto, pozo, 1 rancho de barro en mal estado. El terreno mide 85 varas por su frente por 45 varas de fondo, cercado con palos y alambre, y sembrado de alfalfa y algunos árboles frutales.

Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 13,700 ps m|c no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 9,134 ps m|c. d4

Rodolfo Martin

JUDICIAL
EN ALMAGRO
Distante 10 cuadras de la Estacion
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
De una propiedad compuesta de 28 piezas de material, techos de teja francesa—Todo alquilado produce mas del 16 por ciento—Base para la venta 46,689 pesos m|c.

El Domingo 11 de Diciembre á las 2 de la tarde por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Inocencio Carranza por su mitad, propiedad tasada en la suma de 70,034 ps. m|c. siendo la base para la venta sus dos terceras partes cuyo terreno y edificio es el siguiente:—Terreno, 33 mts 80 cts de frente al Sud por 60 mts de fondo al Norte—Edificio. 28 piezas de material, techos de teja francesa, 2 pozos, 2 letrinas, 4 puertas á la calle y algunos árboles. Títulos de primer órden; para verlos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 40, altos.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de don Juan Inocencio Carranza por cobro de pesos. n23

Por el mismo

JUDICIAL
De una propiedad antigua
Perteneciente á la testamentaria
DE D. FRANCISCO QUINTEROS
Situada calle Sarandi 396
Base de venta 16,736 ps. m|c.

El Mártes 27 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Quintero, esta propiedad antigua tasada en la suma de 25086 ps. m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes, el terreno y edificio es el siguiente:—Terreno, 8 mts 66 cts de frente al Oeste por 34 mts 64 cts de fondo al Este—Edificio, 2 piezas construidas en barro, cocina, 1 horno, letrina y pozo.

NOTA—Los interesados deberán revisar los títulos antes del remate, pues la venta se hará sin reclamo ninguno y sin garantir los títulos; para revisarlos ocurrir á la oficina del Escribano Faustino Miñones en Cabildo; para otros datos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 40 (altos). d3

B. Paez y Cia.

En el hermoso pueblo de San Justo de la Matanza á 4 cuadras de la plaza al Sud en el camino real que vá de Flores á Cañuelas, donde está establecido un almacen y cancha de carreras; única en el pueblo, perteneciente á Joaquin Dominguez.

El Domingo 11 á las 12 del dia, procederemos á la venta en público remate por órden terminante de su dueño, de una moderna y cómoda finca, cuyo terreno se compone de 25 varas de frente al Sud por 45 de fondo y el edificio consta de 7 piezas de material con puertas vidrieras, ventanas, marcos y contramarcos de algarrobo, pisos de tabla, baldoza, zaguan, zótano, pozo, cocina, un hermoso jardin, árboles frutales, peros, manzanos, damascos, y varios otros de distintas clases, un parral con sarzo de fierro de 37 varas de largo todo cercado de pared.

En seguida venderemos un solar de terreno lindero al primero y del mismo dueño que mide 25 varas de frente por 50 de fondo todo bajo pared, títulos de primer órden, por mas datos al martillero en Flores calle Union núm. 160 ó en la Ciudad Alsina 121 previniéndose que la base de la venta se indicará en el mismo acto del remate. d7

Ramon Zavala

Banco Hipotecario—En el mismo pueblo de Tapalqué—El Mártes 20 de Diciembre á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de Tapalqué, cuyo terreno, que es el solar letra O. de la manzana número 104, se compone de 50 varas frente por igual estension de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Claudio J. Leite, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 20,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. n29

Wright y O'Gorman

EN LIQUIDACION
EN EL MISMO PUEBLO
DE CHASCOMUS
DE UNA PRECIOSA CASA

Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz y por ejecucion seguida por el concurso de la caja de crédito contra don Pedro J. Machado por cobro de pesos, venderemos el dia 20 del corriente á la 1 del dia una casa situada en Chascomús calle Victoria núm 23 que linda por el Norte con la calle Cuba, por el Sud con la sucesion de don Juan Vello, por el Este con don Agustin Casalvio y por el Oeste con la calle Victoria.

Tiene 23 3|4 varas de frente á la calle de Victoria esquina á la de Cuba, por 53 varas de fondo, con 5 piezas de material, techos de azotea con tirantes de urunday y cocina de material.

Tasacion 12863 ps. m|c.

Rebajada el 25 por o|o y queda como base para la venta la suma de 56629 ps. m|c.

Por mas datos á la escribanía de don Angel J. Blanco, ó á los rematadores en el Pasaje de Roverano Escritorio núm. 13.

El comprador depositará el 5 o|o del valor de la venta. d2

Guillermo F. Quirno

DE UNA CASA
SITUADA
En la calle de San José N. 332

[illegible]

Base para la venta 70,000 ps.

[illegible]

Angel Aguilar

JUDICIAL
EL 1o DE ENERO DE 1882
DE TRES PRODUCTIVAS
PROPIEDADES
Mas de 1 p$. de renta
PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA DE D. EMILIO DEL VALLE
Y POR ORDEN DEL SR. JUEZ
DOCTOR TEDIN
La primera á la una p. m.
CALLE DE CHILE 102
Edificada en terreno de 9 metros y 85 cents de frente
AL NORTE
POR 50 METROS 80 CENTS. DE FONDO
Tasada en 288,239 $ 45 cts.
BASE PARA LA VENTA PS. 192,160 M|C.

Esta casa tiene 17 piezas altas y bajas, perfectamente bien edificadas y todas las oficinas necesarias, zaguan á la calle con piso de mármol, los patios con piso de baldozas, con un gran algibe. Esta propiedad produce 3000 ps. m|c. al inquilino; y está situada entre las importantes calles de la Defensa y Bolivar.

LA 2a Á LAS 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 406
Edificada en terreno de 7 mts. 30 cts.
De frente al Oeste
POR 30 METROS Y 80 CENTS. DE FONDO
TASADA EN 182,275 $
BASE PARA LA VENTA
121.524 PS.

Esta casa tiene 8 piezas, las principales con cielo raso de yeso y las otras de lienzo; los patios con pisos de baldozas, algibe, y está edificada sin economía, como lo podrán juzgar los interesados.

LA 3a Á LAS 5 P. M.
CALLE PERU 516
ESQUINA Á LA DE EUROPA
Edificada en terreno 13 mts.
DE FRENTE AL OESTE
CALLE DE PERU
Por 19 metros y 60 centímetros de fondo á la calle de Europa
Tasada en 147,811 $ y 66 cts.
Base para la venta 98,540 $

Esta casa tiene 6 piezas de material, cocina etc. etc., tirantes de urunday como los de las otras casas, patios embaldozados; es una magnífica esquina.

Esta propiedad como las anteriores pertenecen á la testamentaría del Sr. Del Valle, y las venderé á la mas alta postura el dia y horas arriba indicadas.

Los interesados pueden inspeccionarlas antes del remate.

Los autos en la Secretaría de D. Nicanor Repetto, donde pueden ver las tasaciones etc. etc.

Por otros informes al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686.

N. B.—El comprador que no sea conocido, entregará 10,000 ps. m|c. al firmar el boleto ó dará una garantía personal. n22

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL AZUL
A una legua de la Estacion
CACHARI
DE HACIENDA
VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA
Marca con accion etc., etc.
El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 12

El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estará la bandera, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Guedes y Carballo, 488 cabezas de ganado vacuno al corte, hacienda tambera y con mucha novillada, tasada á 240 ps. cabeza, 2|3 partes base para la venta ps. 160 m|c; 1,481 ovejas al corte mestizas finas, tasadas á 35 ps., base para la venta ps. 23 m|c; 4 bueyes mansos aradores tasados á 750 ps. cada uno, base para la venta ps. 500 m|c; 9 yeguas tasadas á 50 ps., base para la venta 35 m|c; 2 caballos á 300 ps., base 200 ps.; 1 yegua de andar con cría tasada en 200 ps., base para la venta ps. 135 m|c; marca de fuego con su accion tasada en ps. 1500, base para la venta ps. 1000.

Para ver las tasaciones á la Secretaría de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar núm. 66 ó Victoria núm. 686. n26

Por el mismo

JUDICIAL
En la calle Florida 133 y 35
El Sábado 14 de Enero de 1882
Á LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lehoner, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauce.

DETALLE—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3600 uno, base ps. 2400.

Dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667.

Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1500, base 1000.

5 cinco rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 400.

1 id id nogal en 500, base 335.

1 id cedro 300 id 200.

1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000.

1 mostrador nogal en 1200, id 800

1 caballete pino en 60, id 40

1 estantería con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133.

1 percha nogal en 130, id 85.

2 estanterías guindo con columnas á 350 una, base 335.

2 espejo marco nogal en 50, id 37.

1 id 100, id 68.

1 estantería frente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 225 ps. el metro (22 metros) todo 4950, base 3300.

3 id id cent. á 140-42 id 220.

2 estantes mecánicos 25.

1 araña cristal 4 luces en 500, base 325.

1 id id 3 id 450, id 300.

1 id id 6 id 500, id 325.

1 id id 4 id 400, id 268.

8 guarniciones lisas de pared con sócalos de caoba á 50 una, id 35.

4 guarniciones con tableros y monsolitas de caoba á 50 una, id 33.

4 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20.

1 id poltro nogal en 50, id 35.

2 id lisas á 20, id 14.

1 percha nogal en 200, id 134.

1 letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200.

1 id de 3 en 15, id 100.

1 mesa con 4 pisos y vidrieras nogal en 300, id 200.

21 cuadros con marco nogal y dorado á 7, id 5.

2 muestras forma bastonero á 40, id 27.

1 letrero nogal de 1 m. y 80 m. 75, id 50.

1 id caoba 75, id 50.

1 id caoba 75, id 50.

1 id 50, id 35.

2 picos gas bronce á 25, id 17.

1 mesa tablero en 130, id 100.

7 cifranes todos en 25, id 17

2 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400.

1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20.

1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83.

2 puertas de cedro en 100, id 68.

2 picos gas bronce á 50 uno, id 33.

2 perchas negras á 50, id 33.

Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado.

Las tasaciones en lo del Escribano Estanislao Lopez, ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686. d10

Francisco Halbach

Banco Hipotecario—El Juéves 15 de Diciembre en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de campo con todas sus poblaciones y construcciones de gran importancia y valor situado en el partido del Cármen de las Flores, sobre la costa del rio Salado, compuesto de una legua cuadrada proximamente.

Se esceptuá de esta área las siguientes fracciones: una de 35 metros de ancho por 3334 metros de largo.

Otra de 150 metros de frente por 400 de fondo que ocupa el Ferro-Carril; y otras dos fracciones, que corren paralelas una á cada lado de la via ferrea del Sur' compuesta cada una de ellas de 50 metros de frente sobre el rio salado por 1450 metros de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 32,500 concedido sobre dicha propiedad á D. Juan B. Bonnement, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 25,720 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 3,614 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 20,334.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 6,780 n16

Nicandro Dorr

JUDICIAL
De 4 leguas de campo superior
Provincia de Córdoba
EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El Miércoles 14 de Diciembre á las 12 del dia se procederá por órden del Juez Dr. Bustos al remate de unos campos situados en la Provincia de Córdoba, Departamento de San Justo, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y testamentaria de don Pedro Mantilla.

El primer lote se compone de dos leguas cuadradas igual á 5399 hectáreas 68 áreas y 23 centiáreas, este campo está situado en el Departamento de San Justo, paraje denominado "Puerta de los Montes" tiene por linderos al Norte la suerte núm. 10, por Naciente con derechos que se cree de los Ramallos.

El segundo lote se compone de dos leguas 1064 cuadras y 10171 varas cuadradas, situado tambien en el Departamento de San Justo y teniendo por linderos al Norte la Mar Chiquita, al poniente las Salinas Toscas, por el Sud con la suerte núm. 5 y por el naciente con los números 7 y 10.

La base de venta por cada legua son quinientos pesos fuertes. Los títulos están á disposicion de los interesados en la calle de Alsina núm. 79, donde tendrá lugar el remate el dia y hora indicada. n17

Cárlos Quirno

JUDICIAL
LA ESPLENDIDA QUINTA
DE D. BARTOLOME LOUDET
Hoy su testamentaria
Situada en Lomas de Zamora

Calle Boedo N. 126 con frente á tres calles—Tasacion 265,437 ps. 34 cts.—2|3 partes base de venta 176,958 pesos m|c.

[illegible]

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL
El Domingo 15 de Enero de 1882
A las 4 de la tarde

De una linda casa situada en la calle San Juan núm. 322, entre San José y Lorea, con 6 piezas, cocina, letrina etc.

Terreno 8 3|4 varas frente al Sud.
50 vs. 80 cts. fondo al Norte

Tasacion ... 59,393

Base para la venta las 2|3 partes que son ... 39,595

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Francisca Rodriguez de Acosta, se procederá á vender el dia y hora indicados la propiedad arriba mencionada por los títulos que existen de primer órden, y que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

NOTA—El comprador entregará 3000 ps. como garantía sin escepcion de persona. Títulos superiores. n27

Por el mismo

El Domingo 11 de Diciembre á las 4 de la tarde de una magnífica casa calle Maipú núm 511 y 513. Títulos á satisfaccion del comprador, pueden verse en la Oficina de don Manuel Victorica. Detalles en el órden que espresa el siguiente edicto judicial.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet, se procederá á vender en remate público por el martillero don Ramon Basavilbaso el dia once del entrante Diciembre, una finca propiedad de don Antonio Domingo, doña Bartolo y doña Catalina Tiscornia situada en la calle Maipú 511 y 513—El terreno se compone de 8 metros 15 milímetros de frente al Oeste por 42 metros 288 milímetros de fondo al Este. El edificio se compone de 10 piezas, pozo y letrina, tasado en todos sus ramos en 178,912 ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que importa la suma de 119,275 ps. m|c. Esta venta se efectuará en virtud de la ejecucion que sigue don Exequiel Pader contra el espresado don Domingo Tiscornia por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881—Julio A. Massini, Oficina en Cabildo.

NOTA—El comprador entregará la suma, de 5,000 ps. m|c. como garantía de ser lejítima. n27

Por el mismo

JUDICIAL
En la calle de Defensa N. 72
Entre Victoria y Alsina
DONDE ESTARA LA BANDERA

El Miércoles 4 de Enero de 1882 á la 1 de la tarde perteneciente á la testamentaria de Mateo J. Alvarez vendido por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos.

De tres lotes de terreno en el órden que espresa el siguiente aviso:

1o Loto—De un terreno en el partido del Pilar Cuartel 5o linda por el S. E. con don Agustin Ponce de Leon por el N. O. con don Manuel Lencina, por S. O. con doña María Burgos de Lencina y por el N. E. con don Santiago y don Agustin Ponce de Leon; compuesta su estencion de 367 varas de frente por 2,400 varas de fondo, tasado en la cantidad de 40,250 ps. m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 26,804.

2do Lote—Un terreno en San Isidro cuartel 5o á 20 cuadras de la Estacion Olivos, hácia las Lomas, compuesto de 350 varas de frente por 850 varas de fondo con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 91,834 ps siendo la base de venta sus 2|3 partes 61,222 ps.

3er Lote—Otro terreno en San Isidro, contiguo al anterior y con una estencion de 350 varas de frente por 524 varas de fondo tasado en la cantidad de 36,640 ps. Base para la venta sus 2|3 partes 24,433 ps.

Estos terrenos lindan por el N. E. con Uribelarrea, por el S. E. con Lino Latorre, por el N. O. con los herederos 6 sucesores de Pelliza y por S. E. con Miguel Azcuénaga.

Por datos á la oficina de Ramon Wright. n30

Por el mismo

JUDICIAL
El Domingo 18 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
De una espléndida propiedad
SITUADA CALLE LIMA
Esquina a la de General Lavalle
Señalada con los números 656 y 662

Cuyo detalle es el siguiente:

Terreno 12 metros 48 centímetros frente al Oeste, id 34 id 20 id fondo 6 sea frente al Sud.

Edificio: 5 piezas, cocina, 3 letrinas, pozo de balde, 1 altillo, vereda de piedra amburguesa.

Tasacion ps 150 800

Base para la venta 2|3 partes ... 100.534

Esta propiedad se venderá el dia Domingo 18 de Diciembre á las 5 de la tarde, por órden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Savalia en la ejecucion seguida por don Manuel J. Muñoz y Ca. contra la testamentaria de Juana Pedernera por cobro de pesos.

Por títulos, tasaciones y demás antecedentes á la oficina de Manuel A. Victorica Bolivar 21 (Cabildo). d6

Lino D. Lagos

JUDICIAL
EN DOLORES
DE UNA LINDA CASA
EL 29 DE DICIEMBRE
A las 5 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Emilio Peredo, una casa y almacen, haciendo esquina á las calles Plata y Tucuman, edificada en terreno de 25 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda.

La casa consta de una sala, ante-sala, aposento y seis piezas, todas ellas con pisos de madera, cielos rasos, techos muy altos, cocina y demás oficinas necesarias, techos de azotea, dos patios embaldozados: el almacen es un lindo departamento con un corralon y porton de fierro; la vereda al frente de piedra.

Seria demasiado largo al fuego á enumerar las buenas condiciones de esta casa propia para familia y la esquina para negocio: la calle nada que observar, pues es la principal de Dolores: merece que pasen por ella á verla.

Está tasada en el ínfimo precio de 200,029 ps. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que es 133,352 ps. m|c.

Por mas pormenores al rematador Perú 27 6 al Secretario don Mariano Cabral. n20

Manuel de la Serna

LOS MARTES Y JUEVES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 155—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y mercería y artículos de novedad. n30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular mate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 155. n30

Por el mismo

FERRETERIA
Y AVERIAS
El Viérnes 15 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
BOLIVAR 83 Y 87

Por cuenta y órden de Seguros y dos casas introductoras un variado surtido de efectos de ferretería.

Por órden de Seguros: 10 cascos planchas norte-americanas, averiadas. d4

A LOS ALMACENEROS

En seguida de vendidos los efectos de ferretería 45 ejs porcelanas y cristales compuestos, 200 cajones platos de porcelana de mesa y postres, 180 ejs vasos varias clases, 300 pares floreros, surtido general de copas vasos para soda, id refresco, id para vino, acuteros, juegos de lavatorio platinas, juegos de licor, fierro enlozado, saliveras varias clases, yerba paraguaya, dulces del Paraguay mascotte, útiles para cocina muchos otros efectos del ramo, una partida de quesos 3 cascos lámparas y 3 de jaulas.

A los carteneros—200 arrobas carton.

Luis Godoy

Alerta especuladores, de 5 hermosos lotes de terreno situados en la calle San Juan esquina á Pichincha con frente al Norte y Este, local de gran porvenir y en un verd dero centro de poblacion, venta á todo precio sin retirar lote, é inmediatos al templo de San Cristobal.

El Domingo 11 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré dichos 5 lotes de terreno por el mas alto precio, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 40 de fondo.

No faltar á este remate que será una pichincha. Títulos de lo mejor; por informes al rematador Buen Orden 765. d7

Por el mismo

JUDICIAL—De varios efectos como así mismo un surtido de loza y cristales por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion.

En la casa calle de Buen Orden núm. 769. El Martes 13 del corriente á las doce en punto del dia, venderé los espresados efectos que estarán á la vista.

Por el mismo

De 20 lotes de terrenos en el importante y floreciente Pueblo de Moron distante seis cuadras de la estacion, rodeados de preciosas casas quintas y en el centro del Pueblo. Elidia y hora irá mañana. d10 v11

P. I. Paeta y Ca.

En en pintoresco pueblo de San Fernando
De una hermosa propiedad
Ubicada en la calle 3 de Febrero núm. 5
POR LO QUE DEN!

El Juéves 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público á la mayor postura, por órden terminante de su dueño, de la propiedad arriba indicada, compuesto su terreno de 19 x 2|3 varas de frente al Nord-Este por 50 de fondo al Sud-Oeste.

El edificio consta de 4 hermosas piezas de material, techos de azotea, tirantes de madera dura y pino de tea, cocina techo de teja, pozo y letrina.

Llamamos la atencion de los que quieran ir á pasar el verano á la campaña sobre la inmejorable situacion de esta propiedad; pues solo dista una cuadra y media del dique.

NOTA—El comprador deberá entregar ps. 2000 m|c. en garantía en el acto de firmar el boleto.

OTRA—Por mas datos á los martilleros, Corrientes núm. 979. d2

Luis Couyet

REMATE JUDICIAL
DE UN PRECIOSO TERRENO
Calle Corrientes al lado del N. 1238
Entre Larrea y Pasco
DONDE ESTARA LA BANDERA
Tasacion bajísima 17,600 ps. m|c.
Base para la venta 11,733 pesos m|c.

El Lunes 16 de Enero á las 5 p. m. venderé este magnífico terreno compuesto de 17 metros de frente al Norte por 60 ms. 50 cents. de fondo; por órden del Sr. Juez de la. Instancia Doctor Sauce, en los autos seguidos por la Municipalidad de esta Capital, contra el propietario del referido terreno, sobre cumplimiento de la ordenanza Municipal del 4 de Octubre de 1870. Por mas datos al Martillero Bolivar. 59 1|2. d. 10

Por el mismo

REMATE JUDICIAL
DE UN LINDISIMO TERRENO
Calle Belgrano al lado del No. 1186
Retasado en 24. $ m|c.
BASE PARA LA VENTA 16,000 PS.
¡Ojo á esta pichincha!

El Domingo 15 de Enero á las 5 p. m. venderé sobre el mismo terreno, (donde estará la bandera), por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Sauce y como perteneciente á los condóminos D. Florencio, Da. Angela y D. Tomás Lutes, este lindo terreno situado en una localidad magnífica y con tramway al frente, compuesto de 10 varas de frente al Norte (libre de muros) por 57 varas 60 cent. de fondo, teniendo en su contra un pequeño martillo en el fondo, siendo sus títulos superiores.

Por mas datos al rematador, Bolivar 59 1|2. d10

Daniel Müller

Casa de remates y comisiones
96 Y 98, CALLE DE PERU, 96 Y 98

[illegible]

Diego Villafañe

JUDICIAL

[illegible]

José F. Castaño y Ca.

GRAN LIQUIDACION
DE MUEBLES
CALLE PIEDAD 676
A las 12 en punto del dia

El mártes 13 del corriente, á las 12 del dia procederemos á la venta en remate público por órden terminante de su dueño y liquidacion de negocio, de una cantidad de muebles que en parte detallamos:

Roperos y juegos de dormitorio de caoba, nogal y jacarandá, lavatorios id id, camas cameras y de una persona, id de fierro, cómodas con piedras mármol, baúles, mesas para comedor, id de noche, percheros, escritorios, sillas de esterilla, casacas, cuadros, máquinas para coser, colchones y muchos otros artículos imposible detallarlos por su estension y que estarán á la vista de los interesados. d7

Por el mismo

GRAN LIQUIDACION
DE LIBROS
SUIPACHA 19
A LAS OCHO DE LA NOCHE

El Viérnes 16 del corriente á las 8 de la noche procederemos á la venta en remate público y al contado por liquidacion completa de una cantidad de libros con puestos de varias obras interesantes. Los interesados pueden pasar por nuestra casa (Suipacha 19) donde tendrán el catálogo, para que puedan apreciar mejor el mérito de ellas.

Acto contínuo—Venderemos el estante de caoba perteneciente á la biblioteca. d7

Por el mismo

CARNAVAL DE 1882
POMOS
VENTAS A PLAZOS
SUIPACHA 19
A las doce en punto del dia

El miércoles 21 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público y á plazos, por lotes grandes (para los negociantes) una gran cantidad de pomos de la calidad, entrando en el surtido los números 30, 34 y 38; garantimos una buena calidad y con la clase de agua de primer órden.

NOTA—La casa se encarga del encajonado para campaña. d7

Baliero y Espinosa

JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
CALLE LOREA 347
TASACION 96.669 $ M|C.
Base de venta 2|3 partes $ 64.456
Se compone de 7 metros 36 cents. de frente por 58 mts. 88 cents. de fondo

El Domingo 15 de Enero á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. José Buero.

Su construccion se compone de cinco habitaciones con muros de cal, reboques en la misma, techos con tirantes y alfajias de madera dura, pisos de baldozas; sala con portada, umbrales de mármol, etc.

Tres pequeñas piezas mas, una de madera y dos de material, letrina, pozo y sumidero, hermosos parrales con sarzos de fierro, varios árboles frutales, etc., etc.

Primer patio y zaguan de baldoza, los demás de ladrillo.

Frente moderno, vereda de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el cinco por ciento como seña. Los títulos sonexelentes, pueden verse en la Secretaría de Sebastian Martinez, en Cabildo y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237. d7

Por el mismo

JUDICIAL
¡Ovejas y animales vacunos!
A MEDIA LEGUA
Del PUEBLO DE ZARATE
El Domingo 25 de Diciembre
A LAS 2 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Regino Diaz, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales:

1600 ovejas de cria tasadas en ps. 20 una.

6 animales vacunos id id 150 id.

1 caballo id id 200

Base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por informes á los martilleros, Cuyo 237. D7

Bradley y Capella

Por ejecucion de la Municipalidad y órden del señor Juez Dr. Sauze se venderá el precioso terreno situado en la calle de Alsina esquina de Saavedra compuesto de 1337 varas 43 cts cuadradas tasado en ps. 46,808 m|c. base para la venta 2|3 partes, ps. 31,207 m|c.

Domingo 11 de Diciembre á las 4 de la tarde Venderemos al mejor precio con la base de las 2|3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra el propietario del terreno arriba mencionado por no haber dado cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. Para mas informes á la escribanía de Martinez ó al escritorio Maipú 279. n9

Guillermo Martens y Ca.

De todas las existencias de la mueblería situada en la calle de Corrientes núm. 760 esquina á la de Garantía. ¡Atencion! buenos muebles y otros objetos ¡atencion!

El Domingo 11 de Diciembre á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total del negocio arriba mencionado y por órden terminante de su dueño, todas sus existencias cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un gran surtido de camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, sofaes, juegos de sala, colchones elásticos baules, armazones, mostradores, sillas de varias clases, cuadros, bancos, sillas de hamaca, mesas, útiles de menage y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension.

Por mas datos á los rematadores, calle Paraguay 773. d8

Florencio Andrade y Ca.

JUDICIAL
EN EL AZUL
Base de venta 300,000 ps. m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la sucesion de don José Donato Cruz, venderemos el Domingo 25 de Diciembre á las 3 1|2 en punto de la tarde, la inmejorable suerte de estancia núm. 239, ubicada en el Partido del Azul distante solo dos y media leguas de la ciudad del Azul, 6 mas bien dicho de la futura Capital de la Provincia, á la banda occidental del caudaloso arroyo Azul; consta de 2506 metros de frente por 7794 de fondo, lindando N. E. con la suerte n. 241, al S. E. con n. 238, al S. O. con las 235 y 233 y al N. O. con los sobrantes de las suertes de la estancia y la propiedad de los herederos de don Juan Manuel Silva.

Para ver las escrituras dirigirse á la escribanía Mayor de Gobierno, cuaderno n. 52, del corriente año.

Por mas informes ó ver el campo, á nuestro escritorio en el Azul calle de San Martin n. 65 donde tendrá lugar el remate, en dia y hora indicados, donde estará la bandera.

NOTA—Debo hacer presente que campos peores se han pagado en el mismo local á 510,000 ps m|c la suerte. Ojo!—el 25 á las 3 1|2 en punto de la tarde; no olvidarse.

OTRA—Al firmar el boleto el comprador deberá entregar el 5 olo sobre el importe de la venta. n25

Antonio S. Gil

JUDICIAL
De la espléndida propiedad
Conocida por la quinta
DEL "MIRADOR"
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
A 5 cuadras al Norte de la "Estacion Lomas A 200 varas de la vía férrea Y RODEADA DE PRECIOSAS QUINTAS
Produce de alquiler 2000 ps. mensuales
Primera tasacion 333.333—Retasa 216.627
Base para la venta 144.418 pesos m|c.

Mucha atencion! Ademas de la ínfima base que esta propiedad tiene hoy para su venta, es de notar y llamamos muy especialmente la atencion de los interesados que la finca reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por 70000 ps. m|c., lo que permite que con un desembolso de 75,000 ps. pueda adquirirse una propiedad que tiene de costo mas de 400,000 ps. m|c.

Rara vez se presentan oportunidades como la presente.

AL CONTADO

El Domingo 18 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil doctor don Luis Sause y por ejecucion seguida por cobro de pesos, procederé á la venta de dicha propiedad tasada en 216627 ps. m|c. que es la mitad de su costo, y cuyo pormenor es como sigue:

Edificio principal

Se compone de siete espaciosas piezas con pisos de tablas y cielos rasos empapelados, cuarto de baño con completa correspondiente, despensa, cocina, etc. etc. corredores en los cuatro frentes del edificio y un gran algibe en uno de los costados del corredor.

Segundo edificio

Un magnífico mirador de 15 varas de altura mas ó menos; de tres pisos, teniendo en cada uno, una pieza de 6 varas por 6 próximamente y sobre el último gran depósito de agua cubierto por una glorieta de hierro tejida. Este depósito provée de agua á toda la quinta, la que es conducida por medio de cañerías subterráneas, siendo el depósito provisto por una gran noria ó bomba de presion que se halla colocada en un zótano situado bajo dicho mirador y sobre un gran pozo construido al efecto.

Contiguo á la pieza baja y en el costado Norte tiene una sala ó galería con cristales y en el frente Este una escalera de fierro tallado caracol, que conduce á los pisos altos.

Tercer edificio

Lo forma: cuarto para peones, cochero, caballeriza con altillo, cocina, un palomar de material, letrina.

Terreno

Se compone de 134 vs. igual 116 metros á continuar de frente al Sud-Oeste por 130 varas igual 112 mts de fondo al Nord-Oeste, dando sus cuatro frentes á calles públicas. En la entrada principal tiene buena material y porton de fierro hecho á todo costo; tiene magnífico jardin con plantas de mérito, varias glorietas y el resto del terreno está cubierto de árboles frutales elegidos y de varias clases de frutas, un retazo de alfa y otras sementeras que no se detallan por su estension.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, sabido es que las Lomas de Zamora es el paraje más saludable y uno de los mas pintorescos de la Provincia, estando ademas á poca distancia de la Capital y teniendo por 11 trenes de ida diariamente y otros tantos de vuelta, desde las 5 de la mañana hasta las 9 1|2 de la noche.

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario, de 70,000 pesos m|c. mas ó menos el que la compre podrá seguir con la hipoteca pagando la amortizacion de práctica.

Miguel Welsh

De una preciosa casa-quinta
FORMANDO ESQUINA
En el Pueblo Lomas de Zamora

El Domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde venderé dinero de contado, pasando la base de ... ps. esta hermosa finca con 42 50 varas de frente á la calle de General Rodriguez por 80 varas de fondo con frente á la calle Colombres, con 6 espaciosas piezas, maderas duras, á mas dos piezas mas, pozo, letrina, dos patios, riquísimos árboles frutales y muchas plantas de adorno, está alquilada en 1020 ps. títulos perfectos, para mas datos al rematador Independencia 753. d

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Paz que suscribe en los autos testamentarios de don BASILIO MENDEZ se ha de proceder en este juzgado, los dias 16, 17 ... próximo Enero á la venta en almoneda pública de unos terrenos de propiedad de dicha testamentaria situados de este pueblo.—Oral Rodriguez, Diciembre 1881. d11

Por disposicion del señor Juez de Ira. Instancia civil Dr. D. Luis A. Sauze, se citan y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dejaron por fallecimiento doña LUCIA GOMEZ y don MANUEL MUÑOZ ... [illegible] d11 vll